



AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

14 de Octubre de 2021 a las 12:03

Lugar de celebración

Sala Juntas Ayuntamiento Almuñécar – reunión telemática

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Trinidad Herrera Lorente, Alcaldesa / Presidenta de la Mesa, asistente de forma telemática

SECRETARIA

D. Antonio Martín Vallejo, Administrativo Secretaría/Secretario Suplente de la Mesa, en sustitución de Susana Muñoz Aguilar, asistente de forma telemática

VOCALES

Dña. Anaïs Ruíz Serrano, Secretaria Municipal, asistente de forma telemática

Dña. Silvia Justo González, Interventora Municipal, asistente de forma telemática

D. Joaquín Joya Martín, Director de Contratación, asistente de forma telemática

Dña. Cristina López Prieto, Técnico de Administración Financiera, asistente de forma telemática

Dña. Eva Garrigosa Mendoza, Técnico de Gestión Tributaria, asistente de forma telemática

D. Juan Carlos Benavides Yanguas, Vocal CA, asistente de forma telemática

ASISTENTES TÉCNICOS

Dña. Victoria Carmona Buendía, Arquitecta Municipal, en sustitución de Eduardo Zurita Povedano, asistente de forma telemática

D. Alejandro Roldán Fontana, Arquitecto Técnico Municipal, asistente de forma telemática

OTROS ASISTENTES

Debido al elevado número de asistentes y con la finalidad de agilizar la sesión, se les da acceso a la sala sin tomar datos adicionales.

Orden del día

- 1. Expte. 24/2020B (GEST 1898/2020): Concesión del servicio municipal de ordenación y regulación de aparcamiento en superficie, por rotación O.R.A.:** Lectura informe de valoración de criterios subjetivos, apertura del sobre 3 (criterios objetivos).
- 2. Expte. 68/2021 (GEST 9123/2021): Obras de remodelación del Mercado Municipal de La Herradura para la incorporación de un Centro de Interpretación de los recursos turísticos de La Herradura:** Valoración del sobre único.
- 3. Expte. 8/2020 (GEST 628/2020): Suministro de vestuario laboral y equipos de protección individual (EPI's) para el personal del Ayuntamiento de Almuñécar mediante lotes.** Lectura de informe de valoración del sobre B, apertura del sobre C y propuesta de adjudicación si procede.
- 4. Expte. 40/2021 (GEST 6126/2021): Servicio de vigilancia y seguridad privada, Ayuntamiento de Almuñécar. Lote 1 - Vigilancia Seguridad Eventos. Lote 2 - Vigilancia de Explosivos. Lote 3 - Vigilancia Seguridad Instalaciones municipales.** Calificación de la documentación administrativa y apertura de sobre B.
- 5. Expte. 49/2021 (GEST 6589/2021): Servicio de instalación y desmontaje del alumbrado ornamental de navidad en diferentes calles de Almuñécar y La Herradura con motivo de la celebración de la Navidad 2021, siendo necesario contar con el alumbrado extraordinario adecuado para su desarrollo, mediante lotes:** Calificación de la documentación administrativa y apertura de sobre B.





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

Se Expone

1. Expte. 24/2020B (GEST 1898/2020): Concesión del servicio municipal de ordenación y regulación de aparcamiento en superficie, por rotación O.R.A.: Lectura informe de valoración de criterios subjetivos, apertura del sobre 3 (criterios objetivos).

Se procede a la lectura del Informe técnico de valoración de criterios subjetivos elaborado por la consultora BAAB con el visto bueno del Técnico Responsable Municipal, obteniendo, a modo de resumen, las siguientes puntuaciones que acepta la Mesa de contratación:

		API - ETRALUX	AUSSA	IBERPARK	EYSSA	FCC - GERTEK
Calidad de la propuesta, basada en la planificación del servicio y sus equipos humanos y materiales.	10,00	4,00	5,00	7,50	10,00	7,50
Propuesta de personal previsto, organización y gestión. Claridad y concreción.	2,00	1,00	2,00	1,50	2,00	0,80
Gestión de absentismo y formación del personal.	1,00	0,75	1,00	0,50	1,00	0,50
Maquinaria y material. Explicación, justificación y detalle de este aspecto en la propuesta.	3,00	2,25	1,50	3,00	3,00	3,00
Medidas de accesibilidad para las personas.	1,00	0,20	0,50	1,00	0,75	0,50
Tecnología aplicada al servicio y al ciudadano.	3,00	2,25	2,25	3,00	3,00	2,25
Calidad y concreción de los medios tecnológicos aportados. App.	2,00	0,80	1,50	2,00	2,00	1,00
Calidad, número de medios así como detalle en la información aportada.	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,75
Criterios de sostenibilidad reflejados en la propuesta.	1,00	1,00	0,75	1,00	1,00	0,75
Coherencia técnica de toda la propuesta.	1,00	0,40	0,50	0,30	1,00	0,75
Total sobre 2. Criterios de adjudicación evaluables en base a juicios de valor	25,00	12,65	16,00	19,80	24,75	17,80

La motivación de la puntuación obtenida en el sobre 2 por cada una de las licitadoras puede ser consultada en el Informe “Informe de valoración de las ofertas Sobre 2. Criterios de adjudicación evaluables en base a juicios de valor CSV:3HPDTX5PTKHNZLWT74ZFNC9HZ el cual, puede ser verificado en la dirección: <https://almunecar.sedelectronica.es/> y se adjunta al final de la presente acta.

Una vez aceptadas dichas puntuaciones, se procede al descifrado y apertura del sobre 3 de las licitadoras presentadas y admitidas, emitiéndose informe de valoración verbal, el cual se transcribe a continuación:





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)



SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES
Servicio de Ingeniería e Infraestructura

Alejandro Roldán Fontana, Arquitecto Técnico Municipal del Servicio de Ingeniería e Infraestructura de este Ayuntamiento, en relación con la adjudicación mediante Concurso Público y Procedimiento Abierto, del contrato de “CONCESIÓN DEL SERVICIO DE ORDENACION Y REGULACION DE APARCAMIENTO DE VEHICULOS EN SUPERFICIE, POR ROTACION - O.R.A.”

Expediente Contratación: 24/2020; Expediente Gestiona: 1.898/2020

INFORMA:

Que para el contrato anteriormente descrito con un canon anual mínimo de 201.787'46 € (DOSCIENTOS UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS Y CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS DE EURO) y un canon porcentual sobre el excedente que será como mínimo del 85 % (OCHENTA Y CINCO POR CIENTO), que al Concurso mencionado se han presentado y que cumplen con los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones Administrativas son las siguientes:

API MOVILIDAD - ETRALUX (UTE)
AUSSA, APARCAMIENTOS URBANOS, SERVICIOS Y SISTEMAS, S.A.
ESTACIONAMIENTOS IBERPARK, S.A.
ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.U.
FCC MEDIO AMBIENTE, S.A. GERTEK, S.A. (UTE)

Siendo las puntuaciones sobre los criterios de valoración las siguientes:

Clausula 19 “Criterios de Valoración (Sobre 3)”

Sobre 3, con 75 puntos, que incluye los criterios de adjudicación evaluables de forma automática:

A.- CANON OFERTADO: Mejora del canon anual sobre canon inicial de 201.787'46 €. Hasta 50 puntos.

La oferta que contenga el importe de la cantidad del canon más alta obtendrá de forma automática la puntuación máxima de 50'00 puntos, el resto de las ofertas obtendrán la puntuación de forma proporcional al importe ofertado con respecto a la mejor oferta.

La fórmula aritmética de asignación de puntuación será la siguiente:

$$P_{\text{puntuación económica}} = 50 \frac{O_f}{M}$$

Donde:

P = Puntuación obtenida.

50 = Máxima cantidad de puntos que puede obtenerse en este apartado.

M = Oferta más alta y ventajosa de las presentadas.

O_f = Oferta del licitador que se valora.

ALEJANDRO RAFAEL ROLDÁN FONTANA (I de 1)
Arquitecto Técnico 00031
INSTR. CONFRAC 19/968/ARQ/0001-02/0000



Cód. Validación: 6CJDZKYYAAT79HQ877FK7DNJ3 | Verificación: https://almunecar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3



Cód. Validación: 6CJDZKYYAAT79HQ877FK7DNJ3 | Verificación: https://almunecar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 173



AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)



SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES
Servicio de Ingeniería e Infraestructura

PUNTUACIÓN CRITERIO OBJETIVO "A" "MEJORA CANON ANUAL" (HASTA 50 PUNTOS)				
COMPARATIVO DE CANON OFERTADOS		Mejor Oferta 50 puntos resto prorrateado según fórmula P aplicada a los canon ofertados		
EMPRESA	IMPORTE OFERTADO	PORCENTAJE DE MEJORA S/CANON ANUAL MÍNIMO	DIFERENCIA EN € S/ BASE DE LICITACIÓN	PUNTUACIÓN S/50 PUNTOS
IMPORTE BASE DE LICITACIÓN PARA 1 AÑO	201.787,46 €			
API MOVILIDAD - ETRALUX (UTE)	237.707,93 €	17,801141	35.920,47 €	47,37
AUSSA, APARCAMIENTOS URBANOS, SERVICIOS Y SISTEMAS, S.A.	226.001,96 €	12,000002	24.214,50 €	45,03
ESTACIONAMIENTOS IBERPARK, S.A.	250.922,00 €	24,349650	49.134,54 €	50,00
ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS S.A.U.	201.787,46 €	0,000000	- €	40,21
FCC MEDIO AMBIENTE, S.A. GERTEX, S.A. (UTE)	210.666,11 €	4,400001	8.878,65 €	41,98

B.- CANON PORCENTUAL: Mejora sobre el porcentaje del Canon sobre el excedente (85%). Hasta 25 puntos.

La oferta que contenga el porcentaje más alto se le asignará automáticamente la puntuación máxima de 25 puntos, con un máximo del 100 %.

$$P_{\text{puntuación económica}} = 25 \frac{O_f}{M}$$

Donde:
P = Puntuación obtenida.
25 = Máxima cantidad de puntos que puede obtenerse en este apartado.
M = Oferta más alta y ventajosa de las presentadas.
Or = Oferta del licitador que se valora.

PUNTUACIÓN CRITERIO OBJETIVO "B" "MEJORA CANON PORCENTUAL" (HASTA 25 PUNTOS)					
COMPARATIVO DE PORCENTAJES OFERTADOS			Mejor Oferta 25 puntos resto prorrateado según fórmula P aplicada a los canon ofertados		
EMPRESA	PORCENTAJE OFERTADO		PORCENTAJE DE MEJORA S/CANON VARIABLE	AUMENTO DEL % S/ CANON MÍNIMO VARIABLE 85%	PUNTUACIÓN S/25 PUNTOS
IMPORTE BASE DE LICITACIÓN PARA 4 AÑOS L.V.A. EXCLUIDO	100,00	%			
API MOVILIDAD - ETRALUX (UTE)	100,00	%	0,000000	15,00	25,00
AUSSA, APARCAMIENTOS URBANOS, SERVICIOS Y SISTEMAS, S.A.	100,00	%	0,000000	15,00	25,00
ESTACIONAMIENTOS IBERPARK, S.A.	96,50	%	-3,500000	11,50	24,13
ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS S.A.U.	85,00	%	-15,000000	0,00	21,25
FCC MEDIO AMBIENTE, S.A. GERTEX, S.A. (UTE)	100,00	%	0,000000	15,00	25,00



Cód. Validación: 6CJDZKZYAAAT79HQ877FK7DNJ3 | Verificación: https://almunecar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3



Cód. Validación: 6CJDZKZYAAAT79HQ877FK7DNJ3 | Verificación: https://almunecar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 173



AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)



SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES
Servicio de Ingeniería e Infraestructura

C.- RESUMEN DE LOS CRITERIOS SUBJETIVOS VALORADOS EN INFORME
DE MESA DE CONTRATACIÓN ANTERIOR. Hasta 25 puntos.

PUNTUACIÓN CRITERIOS SUBJETIVOS (HASTA 25 PUNTOS)		
EMPRESA	TOTAL SOBRE 2 CRITERIOS EVALUABLES	VALORACIÓN MÁXIMA 25 PUNTOS
API MOVILIDAD - ETRALUX (UTE)	12,65	12,65
AUSSA, APARCAMIENTOS URBANOS, SERVICIOS Y SISTEMAS, S.A.	16,00	16,00
ESTACIONAMIENTOS IBERPARK, S.A.	19,80	19,80
ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS S.A.U.	24,75	24,75
FCC MEDIO AMBIENTE, S.A. GERTEX, S.A. (UTE)	17,80	17,80

RESUMEN DE LAS PUNTUACIONES DE LAS EMPRESAS OFERTANTES

RESUMEN DE LA PUNTUACIÓN				
EMPRESA	CANON ANUAL	CANON VARIABLE	CRITERIOS SUBJETIVOS	TOTAL
API MOVILIDAD - ETRALUX (UTE)	47,37	25,00	12,65	85,02
AUSSA, APARCAMIENTOS URBANOS, SERVICIOS Y SISTEMAS, S.A.	45,03	25,00	16,00	86,03
ESTACIONAMIENTOS IBERPARK, S.A.	50,00	24,13	19,80	93,93
ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS S.A.U.	40,21	21,25	24,75	86,21
FCC MEDIO AMBIENTE, S.A. GERTEX, S.A. (UTE)	41,98	25,00	17,80	84,78

Por tanto, a la vista de lo anterior, y a juicio del técnico que suscribe, se propone la adjudicación de la CONCESIÓN DEL SERVICIO DE ORDENACION Y REGULACION DE APARCAMIENTO DE VEHICULOS EN SUPERFICIE, POR ROTACION - O.R.A.”
Expediente Contratación: 24/2020; Expediente Gestiona: 1.898/2020

A la empresa **ESTACIONAMIENTOS IBERPARK, S.A.**, conforme al Canon anual ofertado por importe de **DOSCIENTOS CINCUENTA MIL EUROS NOVECIENTOS VEINTIDOS EUROS**, y un porcentaje de aumento del canon variable del excedente del 85%, del 96'50 %.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

EL ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL
Fdo. Alejandro Roldán Fontana
(Firma y Fecha electrónica al margen)



Cód. Validación: 65C4EY PEZMCTPZ74GL50ZPH | Verificación: https://almunecar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma esPublico Gestión | Página 3 de 3



Cód. Validación: 6CJDZKYYAAT79HQ877FK7DNU3 | Verificación: https://almunecar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma esPublico Gestión | Página 5 de 173



AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

Vistos los informes de valoración emitidos, la Mesa de contratación acordó proponer la siguiente lista de valoración:

Orden: 1 ESTACIONAMIENTOS IBERPARK, S.A. A86658119 Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 19,80

Total criterios CAF: 74,13

Total puntuación: 93,93

Orden: 2 ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.U A28385458

Total criterios CJV: 24,75

Total criterios CAF: 61,46

Total puntuación: 86,21

Orden: 3 AUSSA (Aparcamientos Urbanos Servicios y Sistemas S.A.) A41946211

Total criterios CJV: 16,00

Total criterios CAF: 70,03

Total puntuación: 86,03

Orden: 4 UTE ETRALUX, S.A & API MOVILIDAD, S.A. A46066791 A78015880

Total criterios CJV: 12,65

Total criterios CAF: 72,37

Total puntuación: 85,02

Orden: 5 UTE FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U. & GERTEK SOCIEDAD DE GESTIÓN Y SERVICIOS, S.A. A28541639 A95158895

Total criterios CJV: 17,80

Total criterios CAF: 66,98

Total puntuación: 84,78

Por lo que vista la mesa de contratación celebrada con fecha 21 de mayo de 2021, así como el informe técnico de valoración emitido y la presente sesión de la mesa de contratación, con los votos a favor de los miembros de la misma, acordó proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato de concesión del servicio de ordenación y regulación de aparcamiento de vehículos en superficie por rotación O.R.A., EXPEDIENTE 24/2020B (GEST 1898/2020), a ESTACIONAMIENTOS IBERPARK, S.A. A86658119, al ser la mejor oferta relación calidad-precio y reunir las condiciones fijadas en los pliegos conforme a las siguientes especificadas:

- Memoria Técnica aportada en el sobre 2.
- Canon Anual: 250.922,00 € / año.
- Canon Porcentual: Aumento sobre el porcentaje del Canon sobre el excedente: 96,50 %

2. Expte. 68/2021 (GEST 9123/2021): Obras de remodelación del Mercado Municipal de La Herradura para la incorporación de un Centro de Interpretación de los recursos turísticos de La Herradura: Valoración del sobre único.

Se da cuenta del expediente 68/2021 (GEST 9123/2021) incoado para la realización de obras de remodelación del Mercado Municipal de La Herradura para la incorporación de un Centro de Interpretación de los recursos turísticos de La Herradura, en el cual, la Mesa de contratación celebrada el 27 de septiembre de 2021 procedió al descifrado y apertura del sobre único, remitiéndolo a los servicios jurídicos y técnicos municipales para que informen sobre la documentación aportada por los licitadores.

Una vez revisada la documentación por parte de los servicios jurídicos, se detecta que debe subsanarse la siguiente documentación administrativa aportada por parte de las siguientes empresas:

- **FUBARSAN CIVIL Y MEDIO AMBIENTE S.L. CIF: B19574110**: Debe subsanar el documento DEUC.





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

Una vez revisado el documento DEUC aportado, se detecta que ha sido rellenado de forma digital, ha sido impreso, firmado manualmente, escaneado y vuelto a firmar digitalmente, sin cercionarse que solo están escaneadas las páginas impares de dicho documento. Recomendamos a la empresa que el documento sea generado y firmado digitalmente, con la finalidad de evitar este tipo de errores.

- **GUERRELI CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS SL CIF: B01738905:** Debe justificar la solvencia técnica del contrato.

En el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se establece:

SOLVENCIA TÉCNICA O PROFESIONAL (artículo 88 LCSP)

* Para los contratos no sujetos a regulación armonizada, las empresas de nueva creación acreditarán su solvencia técnica con otros medios previstos distintos de los establecidos en la letra a).

<input checked="" type="checkbox"/> a)	Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, de igual o similar naturaleza que las definidas en el objeto del contrato, avaladas por certificados de buena ejecución; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término; en su caso, dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.
	Criterios: Experiencia en la realización de obras de igual o similar naturaleza al que corresponde el objeto del contrato. Se acreditará mediante: Relación de los efectuados por el interesado en el curso de los cinco últimos años, avalados por certificados de buena ejecución, y los requisitos mínimos serán que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 100 % del valor de ejecución del contrato. Esta relación deberá ir acompañada de los certificados acreditativos correspondientes de buena ejecución; indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término; en su caso, serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Consultados los datos aportados en DEUC y ROLECE, no queda acreditada la solvencia técnica necesaria al sólo declarar obras ejecutadas por valor de 65.779,32 €.

Por lo tanto, **la Mesa de Contratación acuerda** requerir a FUBARSAN CIVIL Y MEDIO AMBIENTE S.L. CIF: B19574110 y GUERRELI CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS SL CIF: B01738905 para que en el plazo de 3 días hábiles subsanen/justifiquen conforme al presente acta, contados a partir del envío de la comunicación a través de la PLACSP.

Una vez realizado el requerimiento de justificación, se procede a la lectura del informe técnico de valoración de las ofertas presentadas, el cual se transcribe a continuación:





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)



AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
Servicios Técnicos Municipales
Arquitectura y Urbanismo

INFORME TÉCNICO

ANÁLISIS DE OFERTAS PRESENTADAS

OBRA LICITADA: Proyecto de Ejecución para la Remodelación del Mercado Municipal de La Herradura para la incorporación de un "Centro de Interpretación de Recursos Turísticos de La Herradura".

AUTOR DEL PROYECTO: D^a. Ana Delia Muñoz Carmona.

PROMOTOR: AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR.

EMPRESAS OFERTANTES Y SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS.

Han sido recibidas 8 ofertas correspondientes a los siguientes licitadores:

REFERENCIA	NOMBRE DE LA EMPRESA
B01738905_116159266	GUERRELI CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS S.L.
B02272490_116061864	EIFFAGE ENERGIA S.L.U
B18951269_116146726	SPAL PROJECTS & FACILITY S.L
B18997288_116183570	MULCONSA EDIFICACIÓN Y CIVIL, S.L.
B19520121_116115551	VIALES PROGRESO, S.L.
B19574110_115991420	FUBARSAN CIVIL Y MEDIO AMBIENTE
B93263747_116130121	ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L.
F23542772_116124042	CONSTRUCC. HERMANOS MARTOS MECA S.C.A.

Las ofertas económicas presentadas atienden a los siguientes valores expresados en euros (se toman los valores de Presupuesto de Obra excluido IVA):

REFERENCIA	OFERTA ECONÓMICA (€)
B01738905_116159266	169866,99
B02272490_116061864	160492,91
B18951269_116146726	160133,67
B18997288_116183570	180837,89
B19520121_116115551	161845,03
B19574110_115991420	183500,00
B93263747_116130121	174996,12
F23542772_116124042	167745,69

EMPRESAS OFERTANTES Y SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS.

Desviación en relación con media aritmética.

Al objeto de valorar las ofertas que pudieran considerarse desproporcionadas o temerarias se procede a aplicar los criterios señalados en el punto 2.2.12 del PCAP aprobado para la licitación realizada:

1. La media aritmética de las ocho ofertas presentadas: 169927,29 €.

Eduardo Zúñiga Povedano (I de 1)
 Director General de Urbanismo
 I.D.U. 10/10/2021
 I.D.U. 10/10/2021
 I.D.U. 10/10/2021



Cód. Validación: 5100BNN70R525LIT_IC5K918JC | Verificación: https://almunecar.sedelectronica.es/
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3



Cód. Validación: 6CJDZEKYAAT79HQ87FK7DNJ3 | Verificación: https://almunecar.sedelectronica.es/
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 173



AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)



AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
Servicios Técnicos Municipales
Arquitectura y Urbanismo

2. Se comprueba las ofertas que estuviesen 5 puntos porcentuales por debajo –se considerarían desproporcionadas o temerarias, y las que estuvieran 5 puntos por arriba, que se excluirían de un nuevo cálculo de media aritmética. El resultado es el que se expresa (en rojo las que estuvieran fuera de dicho entorno de +- 5%)

REFERENCIA	OFERTA ECONÓMICA (€)	%_M_ARIT_1
B01738905_116159266	169866,99	99,96
B02272490_116061864	160492,91	94,45
B18951269_116146726	160133,67	94,24
B18997288_116183570	180837,89	106,42
B19520121_116115551	161845,03	95,24
B19574110_115991420	183500,00	107,99
B93263747_116130121	174996,12	102,98
F23542772_116124042	167745,69	98,72

3. Conforme a lo señalado en el apartado 2.2.12. del PCAP de la licitación, se excluyen las dos ofertas que superan en 5% a la media aritmética hallada, que corresponden con la de referencia B18997288_116183570 (+6,42%), y a la referencia B19574110_115991420 (+7,99%), procediéndose al establecimiento de una nueva media aritmética entre las seis restantes, cuyo valor en euros sería de 165846,74.

En este caso las desviaciones de las seis ofertas alcanzarían los siguientes valores porcentuales:

REFERENCIA	OFERTA ECONÓMICA (€)	%_M_ARIT_2
B01738905_116159266	169866,99	102,42
B02272490_116061864	160492,91	96,77
B18951269_116146726	160133,67	96,56
B19520121_116115551	161845,03	97,59
B93263747_116130121	174996,12	105,52
F23542772_116124042	167745,69	101,15

4. Conforme a lo señalado en el apartado 2.2.12. del PCAP de la licitación, se excluye la oferta que supera en 5% a la media aritmética hallada, que corresponden con la de referencia B93263747_116130121 (+5,52%), procediéndose al establecimiento de una nueva media aritmética entre las cinco restantes, cuyo valor en euros sería de 164016,86.

Para este último caso las desviaciones de las cinco ofertas alcanzarían los siguientes valores porcentuales:

REFERENCIA	OFERTA ECONÓMICA (€)	%_M_ARIT_3
B01738905_116159266	169866,99	103,57
B02272490_116061864	160492,91	97,85
B18951269_116146726	160133,67	97,63
B19520121_116115551	161845,03	98,68
F23542772_116124042	167745,69	102,27





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)



AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
Servicios Técnicos Municipales
Arquitectura y Urbanismo

No existe ninguna oferta económica que se encuentre 5 puntos por debajo de la media aritmética de aplicación, no habiendo en este aspecto ofertas que puedan estimarse como desproporcionadas o temerarias.

Ofertas por debajo de 10 unidades porcentuales respecto del presupuesto base de licitación.

Se analizan las ofertas en relación con el presupuesto base de licitación, obteniéndose los siguientes porcentajes:

REFERENCIA	OFERTA ECONÓMICA (€)	< 90% TIPO
B01/38905_116159266	169866,99	92,12
B0272490_116061864	160492,91	87,04
B18951269_116146726	160133,67	86,84
B18997288_116183570	180837,89	98,07
B19520121_116115551	161845,03	87,77
B19574110_115991420	183500,00	99,51
D03260747_116130121	174006,12	94,90
F23542772_116124042	167745,69	90,97

Existen tres ofertas que están por debajo de 10 unidades porcentuales en relación con el presupuesto base de licitación. Son las correspondientes a la referencia B0272490_116061864 de EIFFAGE ENERGIA S.L.U (-12,96 %), la referencia B18951269_116146726 de SPAL PROJECTS & FACILITY S.L. (-13,16 %), y la referencia B19520121_116115551 de VIALES PROGRESO, S.L. (-12,23%). Conforme a lo igualmente señalado en la cláusula 2.2.12. del PCAP de la licitación de las obras de Remodelación del Mercado Municipal de La Herradura para la incorporación de un "Centro de Interpretación de Recursos Turísticos de La Herradura", las ofertas con dichas referencias se consideran en principio desproporcionadas o temerarias, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 149 de la vigente LCSP: "Cuando la mesa de contratación, o en su defecto el órgano de contratación hubiere identificado una o varias ofertas incursas en presunción de anomalía, deberá requerir al licitador o licitadores que las hubieren presentado dándoles plazo suficiente para que justifiquen y desglosen razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anomalía de la oferta, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos".

Por tanto, se deberá requerir a los siguientes licitadores, EIFFAGE ENERGIA S.L.U, SPAL PROJECTS & FACILITY S.L., y VIALES PROGRESO S.L., procedan a justificar y desglosar razonada y detalladamente el presupuesto ofertado por cada una ellas -que se considera desproporcionado o temerario conforme a lo dispuesto en el punto 2.2.12 del PCAP de la licitación de las obras de Remodelación del Mercado Municipal de La Herradura para la incorporación de un "Centro de Interpretación de Recursos Turísticos de La Herradura"-, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a dichos efectos, otorgándoles a tal fin el plazo de 3 días, que se considera suficiente para ello.

En Almuñécar, en la fecha consignada al margen.

Firmado por
Eduardo Zurita Povedano, *arquitecto municipal*.





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

A la vista del mismo, la Mesa de Contratación acuerda requerir a EIFFAGE ENERGÍA SLU, SPAL PROJECTS & FACILITY SL Y VIALES PROGRESO SL para que en el **plazo de 3 días hábiles**, a contar desde el envío de la comunicación a través de la PLACSP, **justifiquen** conforme al informe emitido, **la baja ofertada**.

D. Juan Carlos Benavides vota en contra de este punto, informando a la Mesa que, *“el Mercado de La Herradura ya se redujo en casi un 50% para incorporar, en el mismo, el consultorio médico por lo que están en contra de la nueva reforma que se hará para incorporar el Centro de Interpretación Turística, estando de acuerdo en que se haga dicho Centro pero no a costa de la disminución de puestos”*.

3. Expte. 8/2020 (GEST 628/2020): Suministro de vestuario laboral y equipos de protección individual (EPI's) para el personal del Ayuntamiento de Almuñécar mediante lotes. Lectura de informe de valoración del sobre B, apertura del sobre C y propuesta de adjudicación si procede.

Se procede a la lectura del Informe técnico de valoración de criterios subjetivos elaborado por el Técnico Responsable Municipal, obteniendo, a modo de resumen, las siguientes puntuaciones que acepta la Mesa de contratación:

LOTE 1: “ROPA LABORAL Y CALZADO DE LOS DIFERENTES SERVICIOS MUNICIPALES

PUNTUACIÓN CRITERIO SUBJETIVO B1. n°1 “CALIDAD DEL TEJIDO, SU COMPOSICIÓN (GRAMAJE, GROSOR, ELASTICIDAD) Y CONFECCIÓN DEL ARTÍCULO QUE SE TRATE HASTA 30 PUNTOS					
EMPRESA	CALIDAD Y COMPOSICIÓN MÁX. 10 PUNTOS	REMATES Y COSTURAS MÁX. 10 PUNTOS	CARACTERÍSTICAS ESTÉTICAS MÁX. 4 PUNTOS	CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES MÁX. 6 PUNTOS	VALORACIÓN MÁXIMA 30 PUNTOS
JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ LÓPEZ	3,54	4,98	1,70	4,00	14,22
MARIO GUERRERO MANZANO	4,49	4,45	1,32	0,00	10,26
ALBARIZA ROPA LABORAL, S.L	5,64	3,61	1,61	4,00	14,86
SUMINISTROS SERIBOR, S.L	6,48	4,24	1,71	2,00	14,43
CONFECCIONES MIGUEL E HIJOS, S.L	5,65	4,56	1,64	0,00	11,85

LOTE 2: “EPI’S DE LOS DIFERENTES SERVICIOS MUNICIPALES

PUNTUACIÓN CRITERIO SUBJETIVO B1. n°1 “CALIDAD DEL TEJIDO, SU COMPOSICIÓN (GRAMAJE, GROSOR, ELASTICIDAD) Y CONFECCIÓN DEL ARTÍCULO QUE SE TRATE HASTA 30 PUNTOS					
EMPRESA	CALIDAD Y COMPOSICIÓN MÁX. 10 PUNTOS	REMATES Y COSTURAS MÁX. 10 PUNTOS	CARACTERÍSTICAS ESTÉTICAS MÁX. 4 PUNTOS	CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES MÁX. 6 PUNTOS	VALORACIÓN MÁXIMA 30 PUNTOS
MARIO GUERRERO MANZANO	3,26	N/P	N/P	0,00	3,26

LOTE 3: “ROPA LABORAL, CALZADO Y EPI’S PARA LA POLICÍA LOCAL

PUNTUACIÓN CRITERIO SUBJETIVO B1. n°1 “CALIDAD DEL TEJIDO, SU COMPOSICIÓN (GRAMAJE, GROSOR, ELASTICIDAD) Y CONFECCIÓN DEL ARTÍCULO QUE SE TRATE HASTA 30 PUNTOS					
EMPRESA	CALIDAD Y COMPOSICIÓN MÁX. 10 PUNTOS	REMATES Y COSTURAS MÁX. 10 PUNTOS	CARACTERÍSTICAS ESTÉTICAS MÁX. 4 PUNTOS	CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES MÁX. 6 PUNTOS	VALORACIÓN MÁXIMA 30 PUNTOS
SOLUCIONES TÉCNICAS 2000, S.L	7,60	5,97	1,95	6,00	21,52
INSIGNA UNIFORMES, S.L	8,32	5,97	2,09	0,00	16,38

La motivación de la puntuación obtenida en el sobre B por cada una de las licitadoras puede ser consultada en el Informe emitido por el Responsable del Contrato de fecha 13 de octubre de 2021





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

CSV: 6FPZFFXPHJ4DWFASPKL37NNSH el cual, puede ser verificado en la dirección: <https://almunecar.sedelectronica.es/> y se adjunta al final de la presente acta.

Una vez aceptadas dichas puntuaciones, se procede al descifrado y apertura del sobre C de las licitadores presentadas y admitidas, emitiéndose informe de valoración verbal, el cual se transcribe a continuación:





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)



SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES
Servicio de Ingeniería e Infraestructura

Alejandro Roldán Fontana, Arquitecto Técnico Municipal, del Servicio de Ingeniería e Infraestructuras de este Ayuntamiento, en relación a las ofertas presentadas al "CONCURSO PARA TOMAR PARTE EN LA LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO POR LOTES DEL SUMINISTRO DE VESTUARIO LABORAL Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI's) PARA EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR" EXPEDIENTE CONTRATACIÓN Nº 8/2020; EXPEDIENTE GESTIONA Nº 628/2020

INFORMAN:

1.- Que las ofertas presentadas y abiertas y que cumplen con los requisitos exigidos en Pliego de Condiciones Administrativas son las siguientes:

JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ LÓPEZ
MARIO GUERRERO MANZANO
ALBARIZA ROPA LABORAL, S.L.
SUMINISTROS SERIBOR, S.L.
CONFECCIONES MIGUEL E HIJOS, S.L.

ANEXO B.- Criterios de valoración OBJETIVOS:

ANEXO B1.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN ES AUTOMÁTICA: Los criterios automáticos de valoración, incluido el precio supera el 50 % del total de la puntuación

B. Nº1.- Oferta económica (Hasta 65 puntos). La fórmula aplicable para la valoración del precio es la siguiente:

$$P_b = Z \frac{O_m}{O_i}$$

Donde:

- P_b = Puntuación base para iniciar los cálculos.
- Z = Puntuación máxima del criterio económico.
- O_m = Oferta económica más baja de las presentadas.
- O_i = Oferta económica que se evalúa.

LOTE 1 PUNTUACIÓN CRITERIO OBJETIVO B nº1 "OFERTA ECONÓMICA" (HASTA 65 PUNTOS)				
COMPARATIVO DE OFERTAS ECONÓMICAS LOTE 1		Mejor Oferta 65 puntos resto prorrateado según fórmula Pb aplicada a los precios unitarios del anexo 1		
EMPRESA	IMPORTE OFERTADO	PORCENTAJE DE BAJA S/SE BASE DE LICITACIÓN	DIFERENCIA EN € S/ BASE DE LICITACIÓN	PUNTUACIÓN S/66 PUNTOS
IMPORTE BASE DE LICITACIÓN PARA 4 AÑOS I.V.A. EXCLUIDO	155.678,20 €			
JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ LÓPEZ	101.190,83 €	-35,000	54.487,37 €	65,00
MARIO GUERRERO MANZANO	147.894,29 €	-5,000	7.783,91 €	44,47
ALBARIZA ROPA LABORAL, S.L.	106.974,74 €	-30,000	48.703,46 €	60,36
SUMINISTROS SERIBOR, S.L.	112.010,46 €	-28,050	43.667,74 €	58,72
CONFECCIONES MIGUEL E HIJOS, S.L.	144.780,73 €	-7,000	10.897,47 €	45,43



Cód. Verificación: 6CJDZKZYAA79HQ877FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 5





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)



SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES
Servicio de Ingeniería e Infraestructura

LOTE 2 Puntuación Criterio Objetivo B nº1 "OFERTA ECONÓMICA" (HASTA 65 PUNTOS)				
COMPARATIVO DE OFERTAS ECONÓMICAS LOTE 2		Mejor Oferta 65 puntos resto prorrateado según fórmula Pb aplicada a los precios unitarios del anexo 1		
EMPRESA	IMPORTE OFERTADO	PORCENTAJE DE BAJA S/BASE DE LICITACIÓN	DIFERENCIA EN € S/ BASE DE LICITACIÓN	PUNTUACIÓN S/65 PUNTOS
IMPORTE BASE DE LICITACIÓN PARA 4 AÑOS I.V.A. EXCLUIDO	24.348,76 €			
MARIO GUERRERO MANZANO	23.131,32 €	-5,000	1.217,44 €	65,00

LOTE 3 Puntuación Criterio Objetivo B nº1 "OFERTA ECONÓMICA" (HASTA 65 PUNTOS)				
COMPARATIVO DE OFERTAS ECONÓMICAS LOTE 3		Mejor Oferta 65 puntos resto prorrateado según fórmula Pb aplicada a los precios unitarios del anexo 1		
EMPRESA	IMPORTE OFERTADO	PORCENTAJE DE BAJA S/BASE DE LICITACIÓN	DIFERENCIA EN € S/ BASE DE LICITACIÓN	PUNTUACIÓN S/65 PUNTOS
IMPORTE BASE DE LICITACIÓN PARA 4 AÑOS I.V.A. EXCLUIDO	229.875,96 €			
SOLUCIONES TÉCNICAS 2000, S.L.	195.394,57 €	-15,000	34.481,39 €	65,00
INSIGNA UNIFORMES, S.L.	218.382,16 €	-5,000	11.493,80 €	58,16

B. Nº2.- Otros criterios evaluables mediante aplicación de una fórmula (hasta 05 puntos)

Se valorará la reducción del plazo de entrega del suministro (establecido en veinte días), a razón de 1'25 puntos por cada 5 días de reducción del plazo, hasta una disminución máxima de 5 días.

- Entrega en 20 días..... 1'25 días
- Entrega en 15 días..... 2'50 días
- Entrega en 10 días..... 3'75 días
- Entrega en 05 días..... 5'00 días

LOTE 1 Puntuación Criterio Objetivo B. nº2 "REDUCCIÓN DEL PLAZO" HASTA 05 PUNTOS					
EMPRESA	ENTREGA EN 20 DÍAS 1'25 PUNTOS	ENTREGA EN 15 DÍAS 2'50 PUNTOS	ENTREGA EN 10 DÍAS 3'75 PUNTOS	ENTREGA EN 05 DÍAS 5'00 PUNTOS	VALORACIÓN MÁXIMA 05 PUNTOS
JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ LÓPEZ				5,00	5,00
MARIO GUERRERO MANZANO				5,00	5,00
ALBARIZA ROPA LABORAL, S.L.				5,00	5,00
SUMINISTROS SERIBOR, S.L.				5,00	5,00
CONFECCIONES MIGUEL E HIJOS, S.L.			3,75		3,75

LOTE 2 Puntuación Criterio Objetivo B. nº2 "REDUCCIÓN DEL PLAZO" HASTA 05 PUNTOS					
EMPRESA	ENTREGA EN 20 DÍAS 1'25 PUNTOS	ENTREGA EN 15 DÍAS 2'50 PUNTOS	ENTREGA EN 10 DÍAS 3'75 PUNTOS	ENTREGA EN 05 DÍAS 5'00 PUNTOS	VALORACIÓN MÁXIMA 05 PUNTOS
MARIO GUERRERO MANZANO				5,00	5,00

LOTE 3 Puntuación Criterio Objetivo B. nº2 "REDUCCIÓN DEL PLAZO" HASTA 05 PUNTOS					
EMPRESA	ENTREGA EN 20 DÍAS 1'25 PUNTOS	ENTREGA EN 15 DÍAS 2'50 PUNTOS	ENTREGA EN 10 DÍAS 3'75 PUNTOS	ENTREGA EN 05 DÍAS 5'00 PUNTOS	VALORACIÓN MÁXIMA 05 PUNTOS
SOLUCIONES TÉCNICAS 2000, S.L.				5,00	5,00
INSIGNA UNIFORMES, S.L.				5,00	5,00



Cód. Validación: 65L2D57W95C3GK4Z374NLS935 | Verificación: https://almunecar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 5



Cód. Validación: 6CJDZEKYAAT79HQ877FK7DNU3 | Verificación: https://almunecar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 14 de 173



AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)



SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES
Servicio de Ingeniería e Infraestructura

ANEXO B1.- Criterios de valoración SUBJETIVOS:

B1. N°1.-

Calidad del tejido, su composición (gramaje, grosor, elasticidad) y confección del artículo que se trate (hasta 30 puntos).

- Calidad y composición de los materiales empleados en la confección (De 0 a 10 puntos)

Para el cálculo de este apartado se han tomado como referencia los valores de calidad subdivididos en:

- Muy Alta. 1'00 puntos parciales
- Alta. 0'66 puntos parciales
- Media. 0'33 puntos parciales
- Baja. 0'00 puntos parciales

Para cada uno de los artículos presentados, cuya puntuación ha sido calculada mediante prorrateo (media regla de tres), entre la suma de puntos obtenidos y el máximo de puntuación respecto al número total de artículos.

LOTE 1: "ROPA LABORAL Y CALZADO DE LOS DIFERENTES SERVICIOS MUNICIPALES"

El desglose del cálculo pormenorizado de las distintas puntuaciones se adjunta como documento Anexo 1

PUNTUACIÓN CRITERIO SUBJETIVO B1. n°1 "CALIDAD DEL TEJIDO, SU COMPOSICIÓN (GRAMAJE, GROSOR, ELASTICIDAD) Y CONFECCIÓN DEL ARTÍCULO QUE SE TRATE HASTA 30 PUNTOS					
EMPRESA	CALIDAD Y COMPOSICIÓN MÁX. 10 PUNTOS	REMATES Y COSTURAS MÁX. 10 PUNTOS	CARACTERÍSTICAS ESTÉTICAS MÁX. 4 PUNTOS	CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES MÁX. 6 PUNTOS	VALORACION MÁXIMA 30 PUNTOS
JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ LÓPEZ	3,54	4,98	1,70	4,00	14,22
MARIO GUERRERO MANZANO	4,49	4,45	1,32	0,00	10,26
ALBARIZA ROPA LABORAL, S.L	5,64	3,61	1,61	4,00	14,86
SUMINISTROS SERIBOR, S.L	6,48	4,24	1,71	2,00	14,43
CONFECCIONES MIGUEL E HIJOS, S.L	5,65	4,56	1,64	0,00	11,85

LOTE 2: "EPI'S DE LOS DIFERENTES SERVICIOS MUNICIPALES"

El desglose del cálculo pormenorizado de las distintas puntuaciones se adjunta como documento Anexo 2

PUNTUACIÓN CRITERIO SUBJETIVO B1. n°1 "CALIDAD DEL TEJIDO, SU COMPOSICIÓN (GRAMAJE, GROSOR, ELASTICIDAD) Y CONFECCIÓN DEL ARTÍCULO QUE SE TRATE HASTA 30 PUNTOS					
EMPRESA	CALIDAD Y COMPOSICIÓN MÁX. 10 PUNTOS	REMATES Y COSTURAS MÁX. 10 PUNTOS	CARACTERÍSTICAS ESTÉTICAS MÁX. 4 PUNTOS	CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES MÁX. 6 PUNTOS	VALORACION MÁXIMA 30 PUNTOS
MARIO GUERRERO MANZANO	3,26	N/P	N/P	0,00	3,26

Cód. Validación: 65LZD57W6G3C6K4Z374N1B9935 | Verificación: https://almunecar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 5





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)



SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES
Servicio de Ingeniería e Infraestructura

LOTE 3: "ROPA LABORAL, CALZADO Y EPI'S PARA LA POLICÍA LOCAL"

El desglose del cálculo pormenorizado de las distintas puntuaciones se adjunta como documento Anexo 3

PUNTUACIÓN CRITERIO SUBJETIVO B1. nº1 "CALIDAD DEL TEJIDO, SU COMPOSICIÓN (GRAMAJE, GROSOR, ELASTICIDAD) Y CONFECCIÓN DEL ARTÍCULO QUE SE TRATE HASTA 30 PUNTOS					
EMPRESA	CALIDAD Y COMPOSICIÓN MÁX 10 PUNTOS	REMATES Y COSTURAS MÁX 10 PUNTOS	CARACTERÍSTICAS ESTÉTICAS MÁX 4 PUNTOS	CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES MÁX 6 PUNTOS	VALORACIÓN MÁXIMA 30 PUNTOS
SOLUCIONES TÉCNICAS 2000, S.L	7,60	5,97	1,95	6,00	21,52
INSIGNA UNIFORMES, S.L	8,32	5,97	2,09	0,00	16,38

B.2.- RESUMEN DE LAS PUNTUACIONES DE LAS EMPRESAS OFERTANTES DE LOS DIFERENTES LOTES.

Por tanto, a la vista de lo anterior, y a juicio del Técnico que suscribe, la valoración de la puntuación pendiente de la apertura del sobre que contiene las diferentes ofertas económicas es el que sigue:

RESUMEN DE LA PUNTUACIÓN DEL LOTE 1				
EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	REDUCCIÓN DEL PLAZO	CALIDAD DEL TEJIDO, COMPOSICIÓN Y CONFECCIÓN	TOTAL
JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ LÓPEZ	65,00	5,00	14,22	84,22
MARIO GUERRERO MANZANO	44,47	5,00	10,26	59,73
ALBARIZA ROPA LABORAL, S.L	60,36	5,00	14,86	80,22
SUMINISTROS SERIBOR, S.L	58,72	5,00	14,43	78,15
CONFECCIONES MIGUEL E HIJOS, S.L	45,43	3,75	11,85	61,03

RESUMEN DE LA PUNTUACIÓN DEL LOTE 2				
EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	REDUCCIÓN DEL PLAZO	CALIDAD DEL TEJIDO, COMPOSICIÓN Y CONFECCIÓN	TOTAL
MARIO GUERRERO MANZANO	65,00	5,00	3,26	73,26

RESUMEN DE LA PUNTUACIÓN DEL LOTE 3				
EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	REDUCCIÓN DEL PLAZO	CALIDAD DEL TEJIDO, COMPOSICIÓN Y CONFECCIÓN	TOTAL
SOLUCIONES TÉCNICAS 2000, S.L	65,00	5,00	21,52	91,52
INSIGNA UNIFORMES, S.L	58,16	5,00	16,38	79,54

Por tanto, a la vista de lo anterior, y a juicio del Técnico que suscribe, se propone a adjudicación del CONCURSO PARA TOMAR PARTE EN LA LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO POR LOTES DEL SUMINISTRO DE VESTUARIO LABORAL Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI's) PARA EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR" EXPEDIENTE CONTRATACIÓN Nº s/2020; EXPEDIENTE GESTIONA Nº 628/2020



Cód. Validación: 65.ZD57W6-5330K42374N-LS93E | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 5



Cód. Validación: 6CJDZKXAA179HQ97FK7DNU3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 16 de 173



AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)



SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES
Servicio de Ingeniería e Infraestructura

- **LOTE 1: ROPA LABORAL Y CALZADO DE LOS DIFERENTES SERVICIOS MUNICIPALES**

A la empresa **ALBARIZA ROPA LABORAL, S.L.**, conforme a las condiciones y precio ofertado de **CIENTO OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS Y SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS DE EURO (108.974'74 €)**, así como un plazo de entrega del material de **5 DÍAS**.

- **LOTE 2: EPI'S DE LOS DIFERENTES SERVICIOS MUNICIPALES**

A la empresa **MARIO GUERRERO MANZANO**, conforme a las condiciones y precio ofertado de **VEINTITRES MIL CIENTO TREINTA Y UN EUROS Y TREINTA Y DOS EUROS (23.131'32 €)**, así como un plazo de entrega del material de **5 DÍAS**.

- **LOTE 3: ROPA LABORAL, CALZADO Y EPI'S PARA LA POLICÍA LOCAL**

A la empresa **SOLUCIONES TÉCNICAS 2000, S.L.**, conforme a las condiciones y precio ofertado de **CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS Y CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS DE EURO (195.394'57 €)**, así como un plazo de entrega del material de **5 DÍAS**.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

EL ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL

Fdo. Alejandro Roldán Fontana
(Firma y Fecha electrónica al margen)



Cód. Validación: 65JZD57WF33GRV4Z374MJB935 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 5



Cód. Validación: 6CJDZEKYAAT79HQ87FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 17 de 173



AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

Vistos los informes de valoración emitidos, la Mesa de contratación acordó proponer las siguientes listas de valoración:

LOTE 1

Orden: 1 Juan Antonio Rodríguez López 28731842N Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 14,22

Total criterios CAF: 70

Total puntuación: 84,22

Orden: 2 ALBARIZA MODA LABORAL S.L B11884475

Total criterios CJV: 14,86

Total criterios CAF: 65,36

Total puntuación: 80,22

Orden: 3 SUMINISTRO SERIBOR, S.L.U. B90073867

Total criterios CJV: 14,43

Total criterios CAF: 63,72

Total puntuación: 78,15

Orden: 4 CONFECCIONES MIGUEL E HIJOS, S.L B19541531

Total criterios CJV: 11,85

Total criterios CAF: 49,18

Total puntuación: 61,03

Orden: 5 MARIO GUERRERO MANZANO 15473148J

Total criterios CJV: 10,26

Total criterios CAF: 49,47

Total puntuación: 59,73

LOTE 2

Orden: 1 MARIO GUERRERO MANZANO 15473148J Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 3,26

Total criterios CAF: 70,00

Total puntuación: 73,26

LOTE 3

Orden: 1 Soluciones Técnicas 2000 SL B82300526 Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 21,52

Total criterios CAF: 70

Total puntuación: 91,52

Orden: 2 INSIGNA UNIFORMES SL B97611164

Total criterios CJV: 16,38

Total criterios CAF: 63,16

Total puntuación: 79,54

Por lo que vista la mesa de contratación celebrada con fecha 3 de septiembre de 2021, así como el informe técnico de valoración emitido y la presente sesión de la mesa de contratación, con los votos a favor de los miembros de la misma, acordó proponer al órgano de contratación:

Adjudicación del LOTE 1: contrato de suministro de ropa laboral y calzado de los diferentes servicios municipales, EXPEDIENTE 8/2020 (GEST 628/2020), a Juan Antonio Rodríguez López 28731842N, al ser la mejor oferta relación calidad-precio y reunir las condiciones fijadas en los pliegos conforme a las siguientes especificadas:

- **Memoria técnica y muestras aportadas en el sobre B.**
- **Importe: 35% de baja sobre los precios enumerados en el LOTE I del PPT, con el límite máximo anual de 38.919,55 € más 8.173,11 € en concepto de IVA lo que hace un total anual de 47.092,66 € IVA incluido (cuarenta y siete mil noventa y dos euros con sesenta y seis céntimos de euro).**





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

- **Plazo de Entrega: 5 días.**

Adjudicación del LOTE 2: contrato de suministro de EPI's de los diferentes servicios municipales EXPEDIENTE 8/2020 (GEST 628/2020), a MARIO GUERRERO MANZANO 15473148J, al ser la única oferta presentada y reunir las condiciones fijadas en los pliegos conforme a las siguientes especificadas:

- **Memoria técnica y muestras aportadas en el sobre B.**
- **Importe: 5% de baja sobre los precios enumerados en el LOTE II del PPT, con el límite máximo anual de 6.087,19 € más 1.278,31 € en concepto de IVA lo que hace un total anual de 7.365,50 € IVA incluido (siete mil trescientos sesenta y cinco euros con cincuenta céntimos de euro).**
- **Plazo de Entrega: 5 días.**

Adjudicación del LOTE 3 contrato de suministro de ropa laboral, calzado y EPI's para la Policía Local, EXPEDIENTE 8/2020 (GEST 628/2020), a Soluciones Técnicas 2000 SL B82300526, al ser la mejor oferta relación calidad-precio y reunir las condiciones fijadas en los pliegos conforme a las siguientes especificadas:

- **Memoria técnica y muestras aportadas en el sobre B.**
- **Importe: 15% de baja sobre los precios enumerados en el LOTE III del PPT, con el límite máximo anual de 57.468,99 € más 12.068,49 € en concepto de IVA lo que hace un total anual de 69.537,48 € IVA incluido (sesenta y nueve mil quinientos treinta y siete euros con cuarenta y ocho céntimos de euro).**
- **Plazo de Entrega: 5 días.**

**Ver diligencia al final del Acta.*

4. Expte. 40/2021 (GEST 6126/2021): Servicio de vigilancia y seguridad privada, Ayuntamiento de Almuñécar. Lote 1 - Vigilancia Seguridad Eventos. Lote 2 - Vigilancia de Explosivos. Lote 3 - Vigilancia Seguridad Instalaciones municipales. Calificación de la documentación administrativa y apertura de sobre B.

Previamente a la constitución de la mesa, la Presidenta ordenó la apertura del sobre/archivo electrónico "A" documentación administrativa de lo que se deja constancia conforme a lo previsto en el artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas.

Informándose a los miembros de la Mesa de contratación del Informe emitido en relación a las ofertas presentadas en tiempo y forma:





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)



AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
GRANADA
Plaza de la Constitución, 1- C.P. 10690
Tlf.: (958) 838601
contratación@almunecar.es
CONTRATACIÓN Y COMPRAS

JOAQUÍN JOYA MARTÍN (1 de 1)
Fecha Firma: 04/10/2021
HASH: B81F885E35A079816220864428D88

Joaquín Joya Martín, Director del Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Almuñécar, sobre la presentación de licitaciones al anuncio publicado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Almuñécar y en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 1/09/2021, relativo a la contratación Servicio de vigilancia y seguridad privada, Ayuntamiento de Almuñécar: Lote 1 - Vigilancia Seguridad Eventos. Lote 2 - Vigilancia de Explosivos. Lote 3 - Vigilancia Seguridad Instalaciones Municipales. (Expte. 40/2021, Gestiona 6126/2021)

INFORMA

Primero.- Que consultada Plataforma de Contratación del Sector Público, se han encontrado las siguientes licitaciones, siendo la fecha y hora límite de presentación de ofertas 17-09-2021 11:00:

Nombre de la empresa	N.º de identificación	Fecha y hora de presentación de la oferta	Dirección	Autoriza el envío de comunicaciones electrónicas	E-mail de contacto	Lotes a los que licita
VIRIATO SEGURIDAD, S.L.	B73500852	17-09-2021 10:49	No aporta	Si	jlopez@viriatoseguridad.com	1,2

Segundo.- No se han presentado ofertas al Lote 3.

Y para que conste, salvo error u omisión, a los efectos oportunos.

Almuñécar, en fecha al margen

(Firma digital)



Cód. Validación: 6CJDEK-YAAT79HQ8T7FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1



Cód. Validación: 6CJDEK-YAAT79HQ8T7FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 20 de 173

A la vista del mismo, la Mesa de contratación, por unanimidad de sus miembros **acuerda proponer declarar desierto el lote 3 al órgano de contratación.**



AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

Posteriormente, a la vista de la documentación aportada, la calificación de la documentación administrativa resulta:

CIF: VIRIATO SEGURIDAD SL, B73500852 **Admitido**

Una vez calificada la documentación administrativa, se procede al descifrado y apertura del sobre/archivo electrónico B (criterios subjetivos) de la empresa admitida y se remite la documentación a los servicios técnicos municipales para que informen y valoren la misma.

5. Expte. 49/2021 (GEST 6589/2021): Servicio de instalación y desmontaje del alumbrado ornamental de navidad en diferentes calles de Almuñécar y La Herradura con motivo de la celebración de la Navidad 2021, siendo necesario contar con el alumbrado extraordinario adecuado para su desarrollo, mediante lotes: Calificación de la documentación administrativa y apertura de sobre B.

Previamente a la constitución de la mesa, la Presidenta ordenó la apertura del sobre/archivo electrónico “A” documentación administrativa de lo que se deja constancia conforme a lo previsto en el artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas.

Informándose a los miembros de la Mesa de contratación del Informe emitido en relación a las ofertas presentadas en tiempo y forma:





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)



AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
GRANADA
Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690
Tif.: (958) 838601
contratacion@almunecar.es
CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Joaquín Joya Martín (1 de 1)
Director Serv. Contratación
Firma: 891986531432191822069d4293b8

Joaquín Joya Martín, Director del Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Almuñécar, sobre la **presentación de licitaciones al anuncio publicado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Almuñécar y en la Plataforma de Contratación del Servicio Público el día 10/09/2021, relativo a la contratación Servicio de instalación y desmontaje del alumbrado ornamental de navidad en diferentes calles de Almuñécar y La Herradura con motivo de la celebración de la Navidad 2021, siendo necesario contar con el alumbrado extraordinario adecuado para su desarrollo, mediante los siguientes lotes:**

LOTE I: Zona 1 – Almuñécar

LOTE II: Zona 2 – La Herradura

(Expte. 49/2021, Gestiona 6589/2021)

INFORMA

Primero.- Que consultada Plataforma de Contratación del Sector Público, se han encontrado las siguientes licitaciones, siendo la fecha y hora límite de presentación de ofertas 28-09-2021 10:00:

Nombre de la empresa	N.º de identificación	Fecha y hora de presentación de la oferta	Dirección	Autoriza el envío de comunicaciones electrónicas	E-mail de contacto	Lotes a los que licita
ELECFS ILUMINACION, S.L.	B01862309	24-09-2021 13:29	No aporta	Si	admon@elecfs.com	1,2
Ilumep Pinos Puente S.L	B18385724	27-09-2021 12:35	No aporta	Si	ilumeps@gmail.com	1,2

Y para que conste, salvo error u omisión, a los efectos oportunos.

Almuñécar, en fecha al margen

(Firma digital)



Cód. Verificación: T4HEYXAMQHFESGAWZGLMFPXC | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1



Cód. Verificación: 6CJDZEKYAAT79HQ877FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 22 de 173



AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

Posteriormente, a la vista de la documentación aportada, la calificación de la documentación administrativa resulta:

CIF: ELECFES ILUMINACIÓN SL, B01862309 Admitido

CIF: ILUMEP PINOS PUENTE SL, B18385724 Admitido

Una vez calificada la documentación administrativa, se procede al descifrado y apertura del sobre/archivo electrónico B (criterios subjetivos) de la empresa admitida y se remite la documentación a los servicios técnicos municipales para que informen y valoren la misma.

Siendo las 12:54, la Presidenta de la mesa da por finalizada la sesión y para constancia de lo tratado, Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta.

D. Antonio Martín Vallejo
SECRETARIO SUPLENTE DE LA MESA

Dña. Trinidad Herrera Lorente
PRESIDENTA

DILIGENCIA DEL SECRETARIO SUPLENTE: Que pongo yo, Secretario Suplente de la Mesa de Contratación, para hacer constar que una vez finalizada la sesión y comprobados los datos del **expte. 8/2020 (GEST 628/2020), suministro de vestuario laboral y equipos de protección individual (EPI's) para el personal del Ayuntamiento de Almuñécar, lote 3, se ha producido un error al extrapolar los datos** correspondiente al lote 3 en el apartado de puntuaciones del sobre de criterios subjetivos “calidad del tejido, su composición (gramaje, grosor, elasticidad) y confección del artículo que se trate” orden 3 de la presente Acta, **no afectando al resultado final de la propuesta de adjudicación, pero sí a las puntuaciones finales. Dicho error ha sido corregido en el Informe de fecha 15/10/2021 emitido por el técnico municipal (CSV: 9E23LH9SYN64Q29FSZ5F2K4HT)** el cual se Anexa a la presente Acta. El órgano de contratación será informado de esta circunstancia para que efectúe la correspondiente corrección de errores.



Expte. 1898/2020 GESTIONA
Expte. 24/2020 CONTRATACIÓN
Contratación del servicio de ordenación y regulación de aparcamiento de vehículos de superficie, por rotación - O.R.A.

Informe de Valoración de las Ofertas

Sobre 2. Criterios de adjudicación evaluables en base a juicios de valor

Octubre de 2021



Cód. Validación: 3HPDTX5PTKHNZLW774ZFN9HZ | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 39



Cód. Validación: 6CJDZEKYAAT79HQ977FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 24 de 173

ÍNDICE

1. Introducción.
2. Criterios de valoración del Sobre 2.
3. Sobre 1. Empresas presentadas y admitidas.
4. Sobre 2. Empresas excluidas.
5. Sobre 2. Valoración de las ofertas.
6. Cuadro resumen de valoración de las ofertas.
7. Consideraciones finales.



1. Introducción.

El presente informe de valoración se ha realizado en el ámbito del Expte. 1898/2020 GESTIONA, Expte. 24/2020 CONTRATACIÓN del Ayuntamiento de Almuñécar para valorar las ofertas presentadas al concurso de licitación del **Contratación del servicio de ordenación y regulación de aparcamiento de vehículos de superficie, por rotación - O.R.A**, en relación con los criterios de adjudicación evaluables en base a juicios de valor, indicados en la *Cláusula 20 "Criterios de Adjudicación"* del Pliego de Condiciones Administrativas.

La documentación valorada en este documento es la contenida en el Sobre 2 de cada oferta de los licitadores. Esta documentación, por exigencia explícita de del PCPA:

"Para elaborar la Memoria Técnica o Proyecto se deberán, de manera imprescindible, seguir las siguientes instrucciones:

- ***La documentación del sobre número 2 presentada por los licitadores deberá tener una extensión máxima de cincuenta (50) páginas tamaño A-4, con tamaño de letra no menor de 10 puntos, y deberá estar debidamente indexada y ordenada siguiendo estrictamente el orden de los criterios de valoración subjetivos. Cualquier contenido que no siga este orden no será valorado.***
- ***En el caso de presentación de planos para líneas, catálogos de vehículos o tecnología se presentarán en formato PDF en tamaño DIN A-3. Dichos planos podrán incluirse dentro de los anexos junto con las fichas de los mismos y no estarán contabilizados dentro de las 50 páginas.***
- ***Todas las fotografías serán en color.***

La memoria técnica y documentación anexada en este sobre núm. 2 no podrán contener referencias a precios ni a ninguna información económica de ningún tipo sobre el contrato así como tampoco información referente a los criterios automáticos.

Igualmente, la inclusión de precios o datos de contenido económico de cualquier tipo o referencias al resto de criterios automáticos comportará la exclusión de la oferta del procedimiento de licitación.

Si algún sujeto licitador no aporta la documentación relativa a alguno de los criterios a que se refiere este apartado, o la misma no contiene todos los requisitos exigidos en los párrafos anteriores, la proposición de dicho licitador no será valorada respecto del criterio de que se trate."

De ahí que este informe haya valorado exclusivamente las primeras 50 páginas de cada empresa ya que tres de las empresas ha sobrepasado este límite.



2. Criterios de valoración del Sobre 2.

Referidos a **Criterios de adjudicación evaluables en base a juicios de valor.**

Calidad de la propuesta, basada en la planificación del servicio y sus equipos humanos y materiales.	10,00
Propuesta de personal previsto, organización y gestión. Claridad y concreción.	2,00
Gestión de absentismo y formación del personal.	1,00
Maquinaria y material. Explicación, justificación y detalle de este aspecto en la propuesta.	3,00
Medidas de accesibilidad para las personas.	1,00
Tecnología aplicada al servicio y al ciudadano.	3,00
Calidad y concreción de los medios tecnológicos aportados. App.	2,00
Calidad, número de medios así como detalle en la información aportada.	1,00
Criterios de sostenibilidad reflejados en la propuesta.	1,00
Coherencia técnica de toda la propuesta.	1,00
Total sobre 2. Criterios de adjudicación evaluables en base a juicios de valor	25,00

En todo caso, el PCPA establece en su Artículo 20 lo siguiente:

"Art. 20 Criterios de adjudicación.

La valoración de las propuestas se realizará siguiendo los siguientes criterios:

Sobre 2, con 25 puntos, que incluye los criterios de adjudicación evaluables en base a juicios de valor.

Con carácter general, para cada criterio se aplicará el siguiente reparto:

- *Mejor propuesta.* 100% de la valoración del criterio.
- *2ª propuesta.* 75% de la valoración del criterio.
- *3ª propuesta.* 50% de la valoración del criterio.
- *4ª y siguientes.* 40%-30%-20%-10%-0% de la valoración del criterio.

Se podrán valorar más de una propuesta con la misma valoración, si se da el caso."



3. Sobre 1. Empresas presentadas y admitidas.

El 21 del mes de mayo de 2021, se procedió a la apertura del sobre número 1 y 2 siendo seis el número de propuestas presentadas en este procedimiento.

Previamente a la constitución de la mesa, la Presidenta ordenó la apertura del sobre/archivo electrónico "1" documentación administrativa de lo que se deja constancia conforme a lo previsto en el artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas.

Se informé a los miembros de la mesa de contratación de que las ofertas presentadas son las siguientes:

1. API MOVILIDAD - ETRALUX (UTE).
2. AUSSA, APARCAMIENTOS URBANOS, SERVICIOS Y SISTEMAS S.A.
3. ESTACIONAMIENTOS IBERPARK S.A.
4. ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS S.A.U.
5. FCC MEDIO AMBIENTE S.A. - GERTEK S.A. (UTE).
6. SETEX - APARKI S.A.

Por lo tanto, el análisis y valoración se refiere únicamente a una propuesta.



4. Sobre 2. Empresas excluidas.

Seguidamente se procedió a la aceptación de la propuesta presentada y la apertura del sobre 2.

El Pliego de Condiciones Administrativas que rige este procedimiento de contratación especifica en la artículo 17.2, "Contenido de las propuestas", diferentes consideraciones y obligaciones en la presentación de las propuestas. El último párrafo del punto 2 referido al contenido de los sobres 2 dice:

"Artículo 17.2

La memoria técnica y documentación anexada en este sobre núm. 2 no podrán contener referencias a precios ni a ninguna información económica de ningún tipo sobre el contrato así como tampoco información referente a los criterios automáticos.

Igualmente, la inclusión de precios o datos de contenido económico de cualquier tipo o referencias al resto de criterios automáticos comportará la exclusión de la oferta del procedimiento de licitación. "

Por tanto, según dice el Acta de la Mesa de Contratación literalmente:

*"Una vez calificada la documentación administrativa, se procede al descifrado y apertura del sobre/archivo electrónico "2" de las empresas que han sido admitidas, observándose que la empresa SETEX-APARKI S.A. ha presentado el modelo de oferta económica (documentación relativa al sobre 3 "criterios de valoración automáticos") dentro del sobre "2"/criterios de valoración subjetivos. El artículo 17.2 del PCAP establece **La memoria técnica y documentación anexada en este sobre núm. 2 no podrán contener referencias a precios ni a ninguna información económica de ningún tipo sobre el contrato así como tampoco información referente a los criterios automáticos.***

***Igualmente, la inclusión de precios o datos de contenido económico de cualquier tipo o referencias al resto de criterios automáticos comportará la exclusión de la oferta del procedimiento de licitación."**; por lo que a la vista de la información contenida en el sobre "2" de SETEX-APARKI S.A. y el artículo 17.2. del PCAP, la mesa de contratación acuerda la exclusión de la oferta SETEX-APARKI S.A. informándose, en el momento, al representante de la empresa SETEX-APARKI S.A. que asistió a la reunión telemática de lo ocurrido."*

Por lo tanto, las empresas que son valoradas en su sobre 2 son:

1. API MOVILIDAD - ETRALUX (UTE).



2. **AUSSA, APARCAMIENTOS URBANOS, SERVICIOS Y SISTEMAS S.A.**
3. **ESTACIONAMIENTOS IBERPARK S.A.**
4. **ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS S.A.U.**
5. **FCC MEDIO AMBIENTE S.A. - GERTEK S.A. (UTE).**



Cód. Validación: 3HPDTX5PTK-HNZLW774ZFN9HZ | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 39



Cód. Validación: 6CJDZEKYAAT79HQ9T7FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 30 de 173

5. Sobre 2. Valoración de las ofertas

En este apartado, y aplicando los criterios de valoración de las ofertas previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas, se realiza la valoración de las diferentes propuestas presentadas aplicando su puntuación en cada uno de los puntos previstos.

Recordamos , nuevamente, que es exigencia del pliego administrativo la redacción de las memorias siguiendo las indicaciones que marca. La razón es obvia; sólo de esta manera podemos realizar de manera justa, clara y sólida la valoración de todas las ofertas siguiendo los mismos criterios. En este sentido, hemos de decir, respecto a cada una de las empresas:

- **API MOVILIDAD - ETRALUX (UTE).**
 - Memoria de 52 páginas. Excede en 2 páginas la extensión.
 - Los apartados corresponden con los indicados, esto es, coincidentes con los criterios de valoración de este sobre.
 - Hay algunos cuadros o gráficos que no respetan el tamaño de letra definido como mínimo.
 - No aporta ningún anexo, sólo la memoria.

- **AUSSA, APARCAMIENTOS URBANOS, SERVICIOS Y SISTEMAS S.A.**
 - Memoria de 50 páginas. Respeta la exigencia de pliego.
 - Los apartados corresponden con los indicados.
 - Incluye 5 anexos. 2 con cartografía, 1 sobre accesibilidad, 1 sobre la instalación del parquímetro y 1 que es la prolongación del anterior.

- **ESTACIONAMIENTOS IBERPARK S.A.**
 - Memoria de 54 páginas. Excede en 4 páginas la extensión. Además, su índice no coincide con la paginación del documento.
 - Los apartados no corresponden exactamente con los indicados.
 - Incluye 7 anexos. 4 con cartografía, 1 sobre características técnicas del parquímetro propuesto, 1 que es la prolongación del anterior y 1 con el manual de mantenimiento, otras especificaciones de materiales y el cronograma (que todas las empresas incluyen en la memoria).

- **ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS S.A.U.**
 - Memoria de 51 páginas. Excede en 1 página la extensión.



- Los apartados corresponden con los indicados.
 - Incluye 10 anexos en 5 bloques. 1 con un plano de la Oficina propuesta, 1 con las tablas referidas a plazas, señales y expendedores, 1 con los modelos de señales y 7 con cartografía.
- **FCC MEDIO AMBIENTE S.A. - GERTEK S.A. (UTE).**
- Memoria de 50 páginas. Respetar la exigencia de pliego.
 - Los apartados corresponden con los indicados.
 - Incluye como anexo una declaración de confidencialidad.



5.1. Calidad de la propuesta, basada en la planificación del servicio y sus equipos humanos y materiales.

Calidad de la propuesta, basada en la planificación del servicio y sus equipos humanos y materiales.	10,00
--	-------

Las propuestas, en general, tienen un planteamiento aceptable aunque en la planificación propuesta, el modelo de gestión y los aspectos que apoyen un servicio de mayor calidad es donde se destacan unas sobre otras.

Los pliegos detallan las necesidades mínimas a la vez que recuerda en su apartado de valoración de las ofertas que el contenido claramente evaluable es el contenido en la memoria siendo los anexos elementos aclaratorios y que apoyan la solidez de la propuesta.

API MOVILIDAD - ETRALUX (UTE).

La UTE API MOVILIDAD-ETRALUX UTE hace en una propuesta para valoración de este apartado de 20 páginas en las que:

- Inicia este apartado, a modo de introducción, comentando los recursos humanos que estarán en relación con el contrato para, según figura en la propuesta, cubrir el servicio de la forma más completa desde la experiencia que ellos tienen. A parte de poner al servicio de contrato personal no directo desde el Delegado a personal administrativo, que consideramos parte de la estructura funcional de estas empresas, se compromete en el número exacto de personas que se incluía en el estudio de viabilidad del PPT. No expone la descripción de los puestos de trabajo como sí realizan el resto de empresas.

Se compromete, de la misma manera, a disponer de unas oficinas que incluirán en su interior, área administrativa y Oficina de Atención, vestuarios y taller de mantenimiento. En todo caso, no figura la dirección de la ubicación de la Oficina propuesta, siendo por tanto un compromiso a concretar en caso de ser adjudicatario.

En estas oficinas se enumeran los espacios previstos sin mayor explicación.

- Expone la metodología de trabajo respecto a la inspección, vigilancia y control que piensan aplicar que coincide con los mínimos exigidos en el pliego, para posteriormente realizar estudios, en base a los datos de la entonces ya explotación, para elevar informes más detallados.

Propone un plan y rutas de vigilancia en los que, básicamente, se refleja el cumplimiento de los mínimos del PPT y una tabla de ubicación de cada plaza relacionada con una de sus rutas. El personal se trasladará a pie e realizarán las



rutas "mediante turnos rotativos lo que previene las complicidades con los usuarios."

Se compromete la dotación de terminales smartphone para cada trabajador, con lectura de matrículas, de la misma manera agilizará el trabajo en lo relacionado con las denuncias, reduciendo el tiempo empleado en este tipo de tareas.

Se explica que, con la incorporación de los parquímetros de última generación y el uso de la plataforma propia Smart Urban Framework todos los servicios podrán ser seguidos de forma muy accesible.

Se compromete en la propuesta a la realización de estudios, no concretada, que serán mensuales al finalizar la implantación del contrato.

Todos los vigilantes dispondrán de una ficha de las rutas y sus características.

Se propone igualmente que, en cada ruta, se realicen variaciones para evitar rutinas que puedan ser conocidas por los usuarios. Este concepto se repite en más de una ocasión.

La recaudación de las máquinas se concreta al menos una vez por semana, aunque seguidamente propone la recogida cada cinco días o cuando la tecnología les indique que el contenedor de monedas (de 6 litros según proponen) esté al 80%. La tecnología propuesta permite el conocimiento de las monedas en cada parquímetro en cada momento.

En este apartado aportará una máquina de conteo para poder facilitar el recuento de la recaudación.

- En segundo lugar proponen un punto sobre el Plan y Rutas de Vigilancia. Se comienza con definiendo los datos ya conocidos por pliego del número de plazas, tipo de zona y temporadas a lo largo del año.

Expone el cálculo utilizado para el cálculo de rutas y necesidades de personal. En este sentido propone:

- o Zona de uso Normal. 4 rutas.
- o Zona Paseos. 8 rutas.

En todo caso, introduce el concepto de "rutas activas" por las que adecuarán constantemente las mismas y sus trabajadores en relación a la intensidad del uso de cada una. Sobre este concepto de rutas, se propone por segunda vez que serán variables dependiendo de las necesidades de la ciudad. No hace mención a que las mismas deberán ser propuestas a los Servicios Técnicos de este Ayuntamiento para su visado. En todo caso, el diseño de estas rutas tendrá siempre como base que el recorrido de inspección por un punto concreto no supere los 30 minutos.

Queremos hacer constar la reiteración en varias ocasiones de la variación de rutas y/o su comienzo y fin, lo cual muestra cierta desconfianza a priori en la plantilla, justamente por esa insistencia en más de una ocasión.

A continuación incluye su tabla de plazas y ubicación propuesta como clave de los planos que se incluyen en la Memoria a continuación. Incluye de forma clara, gráfica y sencilla su organización de zonas.

- En tercer lugar, expone su plan para la puesta en marcha del servicio. Se comprometen a iniciarlo en un mes a partir de la fecha de la firma del contrato. No obstante, en el cronograma que incluye posteriormente (pág. 16) habla de



hasta 5 semanas desde el inicio del contrato. Propone, igualmente, el despliegamiento contando con diversos aspectos que recogen de alguna manera la totalidad del nuevo servicio:

- o Un replanteo (palabra que no tiene demasiado sentido su uso en este concurso). Para acordar con el Ayuntamiento todos los términos referidos a las ubicaciones, y demás partes de su propuesta organizativa. Entendemos en este punto, que la oferta de esta UTE en caso de ser la ganadora será la que se aplique sin mayor problema.
- o Pedido a los proveedores. Momento en el que se harán las adquisiciones de las inversiones que proponen.
- o Instalación de expendedores y pruebas de los mismos.
- o Señalizaciones vertical y horizontal. Punto incluido por la empresa pero poco explicado.
- o Equipos del personal. Trata de los elementos que utilizarán los trabajadores y de su entrega.
- o Personal. En cuanto a este aspecto se habla del alta de cada uno de ellos y de un plan de formación inicial:
 - Cursos de prevención de riesgos laborales.
 - Cursos de Calidad y Ley de Protección de datos.
 - Cursos sobre la utilización de los equipos y aplicaciones necesarios en trabajo.
 - Cursos sobre las líneas generales de trabajo establecidas por la empresa.
- o Infraestructura y material adicional. Licencias y adecuaciones.
- o Campaña de difusión.
- o Desarrollo e implantación de la plataforma y demás elementos tecnológicos.

Aporta un cronograma detallado pero, como ya hemos dicho, contradictorio con el inicio en cuanto al compromiso inicial de dedicar sólo un mes para la puesta en marcha mientras el cronograma habla, al menos, de 5 semanas.

- Planes de mantenimiento. En él comentan la tradicional división entre el preventivo y el correctivo. En general, hace una buena planificación respecto a los principales elementos, esto es, expendedores, señalización y toda la tecnología. En todos los casos, establece unos trabajos y unas periodicidades.
- Por último, propone en su propuesta la implantación, información y divulgación de los nuevos parquímetros y sistemas de pago. Plantean la importancia de las campañas y la divulgación hacia los usuarios como principales receptores de estas acciones. Para ello, al final de este espacio de la propuesta ha un listado con una serie de acciones en prensa, radio, flyers, web, publicidad exterior y en redes sociales. Sin embargo, no aporta ningún ejemplo que pueda hacernos ver la fuerza de esos posibles diseños y mensajes.

En base a este primer apartado, la propuesta de la UTE hace una exposición general de su planificación en base al respeto de los mínimos esenciales (personal, plazas y rutas). Hace



una propuesta en la que tiene especial importancia, por el espacio que le dedican, a lo referente al mantenimiento aspecto éste relevante ya que parte de la calidad del servicio tiene que ver con los aspectos de conservación material. No obstante, deberían haber dado más relevancia al trabajo diario de los trabajadores, de su relación con el Ayuntamiento y con los usuarios.

No obstante, la propuesta responde a los requerimientos básicos de este concurso.

AUSSA, APARCAMIENTOS URBANOS, SERVICIOS Y SISTEMAS S.A.

La empresa AUSSA propone, en 14 primeras páginas, los siguientes aspectos a la hora de mostrar la planificación y calidad del servicio según exige este punto y, por lo tanto, su redactado.

- Explica en un primer punto bajo el título de **Procedimiento de Vigilancia y Control de los Controladores** una jornada laboral tipo de los controladores con todos los trabajos que han de realizar. Se trata de un apartado genérico de explicación de labores concretas. Las rutas van referenciadas a los Anexos.
- Posteriormente, se hace una explicación de la puesta en marcha como el **Proceso de inspección y control**. Hablan brevemente al inicio de una "Fase 1, inicial" con una duración de una semana en la que se dedicarán al conocimiento de las rutas anteriores y a la implantación de las que ellos proponen. Después, pasa a hablar de una "Fase 2, de implantación y seguimiento". En ella, hablan de los recursos humanos que aplicarán, esto es, de los controladores y el controlador conductor; luego de medios materiales explicando exclusivamente el vehículo eléctrico que se va a poner a disposición y el cuadro de mando.
- Se introduce un concepto, el de la **Microprogramación** que consistirá en un seguimiento diario de las tareas de los empleados, para una mejor programación. Este concepto puede llevarnos a pensar que la planificación propuesta y que se está valorando se modificará de facto constantemente.
- **Seguridad y custodia en el proceso de la recaudación**. En él se explica el proceso de recaudación y custodia de la misma. En este sentido, se refiere a que "*se efectuará conjuntamente por personal de Intervención designado por el Ayto. y el Vigilante Técnico de Mantenimiento, a la hora que se determine por parte del Ayto.*" obligando de esta manera a un empleado municipal a estar presente en ese momento. Se referencia al CM (cuadro de mando) para poder mostrar un ejemplo de la facilidad en el seguimiento informático de la recaudación en tiempo real.
- Respecto a la **Formulación y tramitación de denuncias**, se propone trabajar junto al Ayuntamiento para poder integrar estas incidencias con los sistemas municipales. Se detalla, incluso de forma gráfica el procedimiento de las denuncias.
- Bajo el título **Equipamiento de personal** se detalla el material del que dispondrán los trabajadores. Enumeran 4 con sus características:
 - o Smartphone.



- o Impresora portátil
 - o Boletín de denuncia.
 - o Sobres protectores. Que se proponen como mejora.
- De la misma manera dedica un breve apartado a los **Vehículos**. Concretamente se propone:
 - o Furgoneta.
 - o Vehículo eléctrico provisto de lector de matrículas VisualCar.
 - o Equipo de lector de matrículas DeltaCar Evo.
- Se expone y detalla un **Plan de mantenimiento** con un cuadro de periodicidades muy básicas y poco concretadas en cuanto al contenido de los trabajos. Se divide entre mantenimiento preventivo y correctivo. Es interesante un cuadro en el que hablan del tiempo de respuesta ante una serie de necesidades. Desarrolla la gestión de stocks de materiales:
 - o Fungibles en un 50% de que se esté usando.
 - o 3 parquímetros idénticos a los instalados y 1 de demo.
 - o 5% de equipos de comunicación.
 - o Habla sin concretar el material de señalización.
 - o Y, finalmente, de un 5% de uniformidad de forma inmediata.
- Y, finalmente, habla del **Plazo de puesta en marcha** junto a un cronograma muy completo y detallado que sitúa la finalización de su puesta en marcha con todos los recursos humanos y materiales implementados.

Se trata de una propuesta bastante detallada en la que no se incluyen los planos de rutas si no en los anexos. Se echa en falta la definición de los puestos de trabajo. Incluye bajo el concepto microprogramación la variación de las rutas dependiendo de diversos criterios como la propuesta analizada anteriormente.

En general, es una propuesta que responde a las necesidades del pliego.

ESTACIONAMIENTOS IBERPARK S.A.

La empresa IBERPARK S.A. expone en 13 páginas, los aspectos que ha considerado que han de ser valorados bajo este punto.

- Dedicar su primer apartado en este punto al **Método de Inspección y Vigilancia** que propone. El sistema propuesto es de común, esto es, de vigilantes a pie respetando la ratio de 180 plazas. Establece la tipología de plazas, las de todo el año y las estivales-Semana Santa, introduciendo el concepto de rutas compartidas pero sin explicar en se organizan exactamente. Para mejorar la ratio de plazas aportarán dos motocicletas eléctricas que consideran que incrementará hasta 220 las plazas atendidas. Por último, habla de la emisión de tickets gratuitos en las zonas de carga y descarga mediante la aplicación Parking Libre.
- Pasa a continuación a definir su **Plan y rutas de vigilancia**. Define 4 rutas para las plazas reguladas todo el año mientras para la época estival establecen 12 rutas



especificando que, con ellos, cumplen con las exigencias del PPT. En esta segunda temporada, se definen 5 de esas zonas como rutas compartidas, no obstante, no se acaba de explicar la forma utilizada para llegar a esta proposición.

- **Planes de Mantenimiento.** Se numeran 3 subapartado aunque, en realidad, son 4. De forma clara habla de:
 - Mantenimiento preventivo. Incluye un cuadro que define diferentes necesidades todas ellas clara y con sus periodicidades. No obstante, este cuadro mezcla acciones preventivas y correctivas (que según la redacción de su memoria va justo después) como, por ejemplo, reparación de expendedores, o acciones que nada tienen que ver con el mantenimiento como lo referido a la recaudación.
 - Mantenimiento correctivo. Este punto mezcla nuevamente acciones referidas al anterior epígrafe como por ejemplo la explicación de "luz roja-luz verde" para referirse a posible necesidad de mantenimiento o reparación. Compromete que dispondrá en Almuñécar de 3 expendedores que permitan el cambio inmediato ante cualquier problema grave así como la disposición de un stock de piezas que aunque no se defina, puede ser aceptado ya que compromete a dichos posibles cambios en 6 horas máximo.
 - Tiempo de respuesta y protocolo de actuación ante averías e incidencias. Establece los siguientes compromisos:
 - Pequeñas averías que no precisan el cambio de más del 50% de las piezas del expendedor: 2 horas hábiles como máximo. Por cada aviso simultáneo se aumentará el plazo en 30 minutos útiles.
 - Grandes averías que precisen el cambio de más del 50% de los componentes: 4 horas hábiles como máximo Por cada aviso simultáneo se aumentará el plazo en 30 minutos útiles.
 - Averías excepcionales que requieran la sustitución del cabezal o precisen un tiempo superior de reparación a 4 horas: sustitución por expendedor de reserva en 6 horas como máximo (tiempo por unidad que haya que sustituir).
 - Averías excepcionales que requieran la sustitución de un máximo de 3 expendedores: sustitución por expendedores de reserva en 6 horas como máximo cada uno.
 - Sustitución integral de expendedor de tiques para una reposición que exceda de 3 máquinas completas: 4 semanas desde la recepción de aviso de avería.
 - Limpieza externa de pintadas, pegatinas, carteles: 4 horas como máximo desde la recepción de aviso.
 - Sistema informático de mantenimiento. Que afirma la empresa que depende de forma directa del proveedor y en tiempo real.
- **Coordinación de la prestación del servicio con los distintos servicios municipales.** Donde se compromete a facilitar informes personalizados en tiempo real. Igualmente, se compromete a cumplir el PPT en lo referido a la presentación de



diferentes informes periódicos. La empresa propone en este momento la entrega al Ayuntamiento de 2 equipos informáticos y 2 tabletas. Como mejora, propone la realización de una auditoría externa anual. Por último, presentarán diariamente un informe a la Policía Local.

- En el siguiente punto se habla de **Plan de gestión de la calidad**. En los dos primeros bloques habla de la forma de recaudación y el aseguramiento de la seguridad del mismo. De la misma manera, propone el análisis de los diferentes recorridos y aspectos del servicio; aunque en el redactado habla del control más que del análisis. También se compromete a solucionar en máximo 6 horas las incidencias con los expendedores.
- **Plan de puesta en marcha del servicio**. No incluye en su memoria el cronograma pero se remite a su inclusión en los anexos. En todo caso, se comprometen al inicio inmediato del servicio aunque, realmente, habla a continuación de 3 semanas.
- Finalmente, define la **Descripción de las tareas críticas**. Expone las 4 tareas que considera críticas según su criterio, aunque comete contradicciones como que la provisión de los expendedores se hará en 4 semanas cuando el plazo de puesta en marcha es de 3. La justificación es que el pedido será previo a la firma del contrato lo cual entra en contradicción ya que la puesta en marcha comienza en la misma firma, a no ser que esta empresa hubiera justificado que disponía de estas unidades para su inmediata implantación.

La propuesta de IBERPARK en su redactado para la valoración de este punto expone una serie de compromisos que intentan ajustarse a las exigencias contenidas en el PPT. No obstante, se observan algunas incoherencias o contradicciones en datos sobre un mismo aspecto. Incluye el concepto de ruta compartida y la aportación de diversos recursos materiales además de los básicos previstos como motocicletas eléctricas y equipos informáticos/tabletas.

En general, es una propuesta que responde a las necesidades del pliego.

ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS S.A.U.

EYSA dedica 22 de sus páginas a los diferentes aspectos que ha querido exponer para mostrar su propuesta y su organización de los servicios de la forma que sigue:

- Dedicar un primer punto, **Objetivo de nuestra oferta**, a hablar del objetivo que tiene la oferta que presentan enunciando que buscan el mejor servicio en base a diversos elementos:
 - Plataforma de gestión centralizada (ParkXplorer). Una herramienta completa de gestión.
 - Parquímetros. Definiendo aspectos generales.
 - APP pago por móvil, ElParking. Comprometiendo el uso de esta aplicación, especialmente conocida y usada en el país.



- o Paneles informativos de ocupación. Una forma de facilitar el uso de las plazas.
- o Vigilancia del estacionamiento. Proponiendo lectores que agilizan el trabajo y en temporada especial incorporando un equipo de lectura embarcado.
- o Gestión usuarios. Proponiendo un teléfono de incidencias 24h. (aunque el servicio no afecta realmente la totalidad de un día).
- o Tramitación de denuncias. Importante la referencia que realiza a que sus sistema facilitará la trazabilidad de todo el proceso.
- o Certificaciones. Enumera una serie de certificaciones que avalan la gestión correcta de la empresa en diferentes aspectos de interés.
- Una vez enunciados estos puntos entra a hablar de los **Procedimientos de gestión del servicio**. En primer lugar, con una gráfica explica los procedimientos referidos a los servicios. En 6 bloques expone los diferentes aspectos que ha considerado bajo este punto.
 - o El primer bloque habla de los procedimientos de vigilancia. En él, habla de diferentes puntos:
 - Vigilancia a pie. Donde explica la mecánica de este trabajo.
 - Vigilancia mediante detección de matrícula. Mediante el vehículo propuesta ANPR que garantiza un constante control.
 - Procesos de denuncia. Mostrando la pequeña diferencia entre las dos vigilancias anteriormente explicadas.
 - Las rutas de vigilancia. En las que propone 4 rutas para todo el año y 7 en el periodo especial basándose en diversos aspectos.
 - Modelo de gestión de las denuncias. En el que se exponen los diferentes pasos de forma clara y detallada.
 - o El segundo, habla del procedimiento de gestión de títulos de aparcamiento
 - Mediante los parquímetros y la App dispuesta a tal efecto.
 - Gestión de autorizaciones de residentes.
 - Gestión de las cargas y descargas.
 - o El siguiente subapartado habla del procedimiento de recaudación la sistemática, la seguridad del proceso y la comprobación que asegure que todo se produce de forma fidedigna y segura.
 - o El cuarto aspecto que trata es el procedimiento de infraestructuras. Donde se detallan los diferentes elementos que han de ser correctamente instalados o aplicados.
 - o Bajo el concepto de procedimiento de información al usuario se habla de:
 - La Oficina de Atención de forma muy detallada y con una ubicación concretada y comprometida por la empresa con el arrendador en la Avenida Europa 26, Bajo en el centro del casco urbano de Almuñécar.
 - La App EIParking. Una de las aplicaciones más habituales en España.



- La web. Con información útil al usuario.
 - Campañas publicitarias. Propone algunos ejemplos y criterios sobre los que trabajar diversos elementos que enumera y explica.
 - Paneles informativos. Que facilitan la disponibilidad de plazas.
 - Encuestas. Que ayudan a conocer la opinión de los usuarios y mejorar el servicio.
- o Por último, una parte detallada de procedimientos de mantenimiento. Es un apartado especialmente detallado y ordenado con explicaciones y algunos gráficos siguiendo los siguientes hitos:
- Mantenimiento preventivo de la señalización vertical y horizontal.
 - Mantenimiento preventivo de las máquinas expendedoras de tickets.
 - Planificación de mantenimiento preventivo de expendedores y señalización
 - Mantenimiento correctivo de expendedores de tickets y señalización.
- Finalmente, explica su **Plan de implantación** mediante un cronograma muy detallado y claro que sitúa en 4 semanas el periodo total de implementación e inicio del contrato.

Se trata de una propuesta muy completa en la que define los principales aspectos de manera especialmente detallada. Desarrolla el punto bajo la definición de procedimientos con los que va desgranando cómo va a desarrollar su trabajo según su criterio. La cartografía está anexada y es igualmente detallada. Concreta y propone una ubicación concreta y comprometida con el arrendador para la Oficina de atención. El apartado de campañas es interesante en cuanto a los razonamientos utilizados.

En general, es una propuesta que responde a las necesidades del pliego.

FCC MEDIO AMBIENTE S.A. - GERTEK S.A. (UTE).

La UTE compuesta por FCC Medio Ambiente S.A. y GERTEK S.A. desarrolla en 15 páginas los aspectos que han de ser puntuados en este apartado.

En primer lugar, realiza una introducción acerca de la plataforma INTEGRA que proponen como herramienta esencial del control del contrato manejando los conceptos de Smart city y otros como el uso de SIG.

- En primer lugar hace su **Propuesta de organización del servicio**, que basa en una estructura que califican como potente:
 - o Parquímetros de última generación.
 - o Centro de Control, INTEGRA
 - o APP de pago - ARINPARK, integrada con sistema de reservas de CyD.
 - o APP de vigilancia - OPENTRAFIC



o APP de mantenimiento ARINTEK

Y todo ello, facilitando en tiempo real la información que el Ayuntamiento reclame en cada momento.

- **Método de inspección propuesto.** En este punto se habla de la utilización de
 - o Vehículo híbrido VisualCar. Explica qué tipología existirá de estacionamiento según el control de este vehículo.
 - o Uso de motocicletas. No explica nada.
 - o Vigilancia a pie. Mediante el uso de los terminales que dispondrán los trabajadores y definiendo qué tareas concretas en este sentido.
 - o Carga y descarga. Realizando solo tareas de control de tickets.
- A continuación se habla del **Plan y rutas de vigilancia**. Se hace un buen razonamiento de cómo se han planteado las rutas. En todo caso, la definición de las rutas asegura el control de una plaza concreta cada 30-35'. Se plantean solo 3 rutas durante el año y 6 en periodo estival. Las páginas 7 y 8 no muestran ningún contenido que entendemos se puede haber perdido al generar el PDF.
- Respecto al **Plan de Mantenimiento** se realiza una definición del mantenimiento preventivo y correctivo. Habla, concretamente, de estos dos mantenimientos aplicados para el caso de los parquímetros y la señalización horizontal y vertical. Incluye el concepto de mantenimiento perfectivo de los mismos relacionándolo con el I+D.
- **Gestión de piezas de repuesto.** Se remite de forma muy escueta a la disposición de una base de datos. No compromete stock o periodo máximo de entrega.
- Se habla de forma muy concreta y breve sobre el **Mantenimiento del equipamiento de los vigilantes**. Refiriéndose a la empresa proveedora para estos menesteres.
- **Mantenimiento y limpieza de locales.** Genérico, sin concretar.

Finaliza esta apartado con 3 puntos más.

- **Plan de información al usuario y campañas publicitarias periódicas.** Expone de forma poco ordenada de varios conceptos: el diseño de un logo, la propuesta de algún lema y el uso de MUIPIs.
- **Tiempo de respuesta y protocolo de actuación ante averías e incidencias.** 24 horas se proponen para la sustitución de un parquímetro, pero solo a este aspecto.
- **Protección de datos. LOPD.** La UTE explica conceptos genéricos que afectan este aspecto a modo de compromiso sin concretar metodología en todo caso para este punto propuesto.

Se trata de una propuesta que responde a las exigencias del pliego con una definición de rutas diferenciada a la planteada. Consideramos que es una propuesta muy teórica y poco concretada a la realidad de este municipio y sus necesidades.

Valoración de este apartado:



		API - ETRALUX	AUSSA	IBERPARK	EYSSA	FCC - GERTEK
Calidad de la propuesta, basada en la planificación del servicio y sus equipos humanos y materiales.	10,00	4,00	7,50	5,00	10,00	5,00



Cód. Validación: 3HPDTX5PTK-HNZLW774ZFNCS9HZ | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 20 de 39



Cód. Validación: 6CJDZEKYAAT79HQ977FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 43 de 173

5.2. Propuesta de personal previsto, organización y gestión. Claridad y concreción.

Propuesta de personal previsto, organización y gestión. Claridad y concreción.	2,00
--	------

API MOVILIDAD - ETRALUX (UTE).

De forma muy esquemática explica la dotación de personal que prevé su oferta. Incluye un cuadro que, de forma muy clara, enumera:

- Gerencia y Administración, al que dedica cinco puestos en diferentes responsabilidades. Los asigna al servicio aclarando que no están a dedicación exclusiva en el contrato. Algo lógico, pero no concreta qué dedicación prevén, haciendo este punto difícil de valorarlo. De ellos, sólo hace descripción de tres de los cinco perfiles definidos.
- Bajo el epígrafe "Personal de Campo" ubica las personas que realmente van a realizar el servicio en sus diferentes necesidades. Propone el mismo número que incluye el PPT en su estudio económico. Expone para cada uno de los tres perfiles definidos las tareas y responsabilidades que deberá ejercer.

Finaliza este apartado con un gráfico del Organigrama que proponen. Siendo clara y concreta, la no definición, como hemos dicho anteriormente, de la dedicación del personal indirecto no ayuda a interpretar el valor de su propuesta.

AUSSA, APARCAMIENTOS URBANOS, SERVICIOS Y SISTEMAS S.A.

AUSSA expone en este punto su organización y dotación del personal de siguiente manera:

La empresa se compromete a la subrogación del personal y la no dependencia del Ayuntamiento; ambos términos son evidentes.

Dedica un primer punto al Organigrama del servicio, de forma sencilla y clara y expone el personal de estructura que dará cobertura a este contrato.

- Propone de forma muy concreta y muy bien referenciada las figuras de la Directora de Operaciones y el Delegado del Contrato. Ambos con un breve pero clarificador currículum de su experiencia en este tipo de contratos. Sin embargo, no aporta porcentaje de dedicación al igual que la propuesta previa analizada.
- De forma nominal, habla de "*La figura restantes, son el Vigilante-Técnico de Mantenimiento, Controlador-Conductor y el Controlador que son la parte visible del servicio*".

Dedica un apartado a hacer una descripción de cada puesto de trabajo, claro y concreto.

Aporta un cuadrante genérico de la organización que proponen para los trabajos, que respeta el contenido de los pliegos.

Realiza una explicación acerca de las rutas que, aun siendo interesante, tendría más sentido en el primer punto de su memoria aunque se sobrentiende que se trata de remarcar que el origen de rutas y dedicaciones depende de las rutas marcada.



Incluye en este apartado un punto sobre la uniformidad, de forma muy concreta con imágenes y esquemas que ayudan a entender la propuesta. Avanzan una propuesta para este aspecto dejando a expensas de la decisión del Ayuntamiento.

ESTACIONAMIENTOS IBERPARK S.A.

Comienza su exposición comprometiéndose la subrogación del personal. Algo que, como hemos dicho en otra de las memorias, es innecesario recordar ya que la misma presentación a esta licitación significa la aceptación de sus bases.

A continuación, y de forma muy gráfica y entendible, explica su organización de las rutas para encajar la plantilla prevista, aunque lo referido a rutas es objeto del primer punto. Insiste en varias ocasiones en incrementar la productividad de dos de los trabajadores mediante la dotación de dos motocicletas eléctricas. Respecto a la cobertura de vacaciones y absentismo, que sitúa en el 3%, la empresa lo incluye en las horas totales propuestas como un aspecto concreto.

Propone que las nuevas contrataciones, si se producen serán bajo criterios como, provenientes del desempleo, de colectivos en riesgo de exclusión y de la bolsa de trabajo municipal, entre otros.

En cuanto al personal los divide de la siguiente forma:

PERSONAL A SUBROGAR

- 1 Técnico de Mantenimiento. Del que no pone la dedicación.
- 4 Controladores con contrato indefinido al 78,30% de jornada.

PERSONAL EVENTUAL A CONTRATAR DURANTE LA TEMPORADA ESPECIAL

- 8 controladores con contrato eventual al 100% de jornada.

PERSONAL PERTENECIENTE A LA ESTRUCTURA DE IBERPARK:

- Director General.
- Director de Zona de Andalucía.
- Personal de Mantenimiento de la Delegación de Andalucía.
- Departamento de Administración / Contabilidad.
- Responsable de PRL y Calidad y Medioambiente.
- Departamento de RRHH y Asesoría Jurídica.
- Responsable de Reclamaciones de Clientes y Siniestros.

En este caso, nuevamente esta oferta no especifica dedicación concreta para ninguno de ellos.

Propone un organigrama claro aunque especialmente sintético.

En cuanto a la definición de las tareas de los trabajadores, en de menor concreción que las demás empresas, y no completa la descripción en todos los puesto que dice comprometer que tendrán relación con el contrato.

Finaliza con un breve apartado referido a la prevención y el COVID19, en el que nombra una mutua privada como empresa encargada de la evaluación de riesgos y algunos trabajos más así como de la disposición de un protocolo ante el impacto COVID. Ambos aspecto, siendo interesantes son cubiertos habitualmente por estas empresas que obliga el marco legal



ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS S.A.U.

Esta empresa realiza una exposición muy concreta y que se ciñe al contenido que exige realmente este apartado.

En primer lugar, habla como los anteriores del personal de apoyo o indirecto y del personal directo del servicio, esto es:

Personal de estructura de EYSA, en el que no concreta ningún porcentaje de dedicación, a excepción de una genérica de atención 365 días por parte del Delegado de Zona:

- Delegado de zona (Directo de Servicio).
- Responsable y Departamento de IT. Consideramos muy positivamente que se incluya de forma explícita un responsable de este nivel técnico ya que afrontamos un contrato en el que la tecnología aplicada será base del éxito del mismo.
- Responsable de PRL, Calidad y Medio Ambiente.
- Encargado.

Personal operativo:

- Vigilante-Técnico de mantenimiento (todo el año): 1 con jornada completa.
- Vigilantes (todo el año): 4, todos ellos con jornada parcial del 78,3%
- Vigilantes (temporada especial): 8 con jornada completa.

Posteriormente, incluye un esquema, que al igual que las empresas anteriores, es muy concreto y sencillo de entender.

Por último, hace una descripción detallada de los puestos de trabajo.

FCC MEDIO AMBIENTE S.A. - GERTEK S.A. (UTE).

Esta UTE hace la exposición más pobre y genérica de las licitantes.

En dos bloques hace una explicación muy generalista y sin detallar ningún detalle como las demás propuestas han intentado de la mejor manera.

La valoración que se hace de este punto es:

		API - ETRALUX	AUSSA	IBERPARK	EYSSA	FCC - GERTEK
Propuesta de personal previsto, organización y gestión. Claridad y concreción.	2,00	1,00	2,00	1,50	2,00	0,80



5.3. Gestión de absentismo y formación del personal.

Gestión de absentismo y formación del personal.	1,00
---	------

Bajo este apartado se ha valorado la metodología en la gestión del absentismo así como el esmero en la formación de los trabajadores. Y todo ello, con el objetivo de prestar los servicios con la mayor calidad, con el aseguramiento de todo lo referente a la prevención de riesgos laborales.

API MOVILIDAD - ETRALUX (UTE).

Esta UTE propone en primer lugar un plan de formación que se basa en una serie de criterios genéricos para el diseño de una plan, define los perfiles a los que se dirigirá y propone cuatro ejemplos que, en todo caso, con compromiso que sean los que se van a aplicar.

- Atención ciudadana. 4 horas
- Resolución de conflictos. 4 horas
- Manejo de máquinas expendedoras y terminales. 5 horas
- Reparación y mantenimiento de expendedores. 5 horas

Da por hecho que impartirá la formación básica en cursos de Prevención de Riesgos, los referentes a Legislación o de Reglamentos y Ordenanzas Municipales, y todos aquellos que marque la legislación, y aquellos de perfeccionamiento que sean adecuados a cada tipo de trabajo.

Sorprende, en todo caso, que una empresa del sector no acabe concretar, desde su "expertise", este tipo de aspectos.

En cuanto a la gestión del absentismo no propone acciones concretas si no que, brevemente, hace una reflexión genérica de criterios sobre los que se ha de gestionar este aspecto tan relevante de un contrato de servicios.

Este compromiso no compromete la substitución de cualquier ausencia si no a dedicar el personal necesario, sin concretar qué significa para ellos en su propuesta.

AUSSA, APARCAMIENTOS URBANOS, SERVICIOS Y SISTEMAS S.A.

La empresa detalla de forma muy satisfactoria cómo propone la gestión del absentismo, tratándolo bajo el concepto utilizado en el mantenimiento en general: medidas preventivas y correctivas, y las explica con detalle.

No concreta cuándo sustituye le personal y cuando simplemente reorganiza trabajos con la plantilla restante.

En cuanto a la formación explica los valores sobre los que se basa el plan que ellos proponen y detallan *"Garantizamos que la inversión en formación por persona se mantendrá durante todo el contrato en 28 horas de formación (media anual) por persona y año."*

Hay un detallado de cursos concretos por temáticas y personal concreto al que se dirige.



Cód. Validación: 3HPDTX5PTKHNZLW774ZFNCS9HZ | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 24 de 39



Cód. Validación: 6CJDZEXYAAT79HQ9T7FK7DNUJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 47 de 173

Por último, hay dos compromisos de AUSSA relacionados con la estabilidad en sus empleados así como la disposición de un portal web para los trabajadores.

ESTACIONAMIENTOS IBERPARK S.A.

Iberpark, al igual que la empresa anterior divide la actuación frente al absentismo en la duración de la ausencia del trabajador o trabajadora. Apuntan que su gestión viene avalada de un absentismo por debajo del 3% en toda su plantilla a nivel general.

En cuanto a la formación enumera bajo dos bloques la formación para la plantilla de Almuñécar, objeto de este contrato. Sin embargo no concreta, si no con ejemplos de lo que se realiza en otros lugares sin definir las horas por trabajador ni si la periodicidad afecta a cada uno de los años.

ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS S.A.U.

La empresa explica la forma de trabajo para el control y seguimiento del absentismo, dividiéndolo en dos formas de acción dependiendo de si el mismo es inferior o superior a cinco días. Es decir, por debajo de cinco días no sustituye el personal. Muestra de forma muy clara mediante un esquema este planteamiento.

En lo referente a la formación la empresa escribe *"Una vez impartida toda la formación inicial (1er año), y con la intención de reciclar o incrementar las capacidades de la plantilla, todo el personal adscrito al contrato asistirá a acciones formativa con un mínimo de 20 horas anuales durante toda la vigencia del contrato."*

Expone las acciones formativas y el perfil del trabajador al que va dirigido de manera clara.

FCC MEDIO AMBIENTE S.A. - GERTEK S.A. (UTE).

Esta UTE propone un control diario y estadístico del absentismo.

No concreta cuándo sustituye le personal y cuando simplemente reorganiza trabajos con la plantilla restante.

En cuanto a la formación, habla de la preparación y diseño de las acciones en una plantilla que, realmente, ya conoce su actividad y sus necesidades. No se concreta las acciones que se van a prestar si no que se enumeran algunas a modo de ejemplo.

No hay compromiso de periodicidad y número de horas por trabajador y puesto de trabajo.

La valoración que se hace de este punto es:

		API - ETRALUX	AUSSA	IBERPARK	EYSSA	FCC - GERTEK
Gestión de absentismo y formación del personal.	1,00	0,75	1,00	0,50	1,00	0,50



5.4. Maquinaria y material. Explicación, justificación y detalle de este aspecto en la propuesta.

Maquinaria y material. Explicación, justificación y detalle de este aspecto en la propuesta.	3,00
--	------

API MOVILIDAD - ETRALUX (UTE).

Propone una serie de medios materiales que va justificando tanto en características como en número y uso.

AUSSA, APARCAMIENTOS URBANOS, SERVICIOS Y SISTEMAS S.A.

De manera especialmente breve enumera los elementos que propone y se remite en algunos de ellos al punto 8 de su memoria.

Apartado poco explicado y justificado.

ESTACIONAMIENTOS IBERPARK S.A.

Expone cómo y dónde estará la Oficina de Atención.

ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS S.A.U.

Realiza una propuesta muy detallada y bien explicada. Explica los diferentes elementos así como la Oficina de Atención.

FCC MEDIO AMBIENTE S.A. - GERTEK S.A. (UTE).

Al inicio pone una lista concreta con tipo y número de elementos. Su explicación sobre cada uno de ellos es sucinta pero suficiente.

La valoración que se hace de este punto es:

		API - ETRALUX	AUSSA	IBERPARK	EYSSA	FCC - GERTEK
Maquinaria y material. Explicación, justificación y detalle de este aspecto en la propuesta.	3,00	2,25	1,50	3,00	3,00	3,00



Cód. Validación: 3HPDTX5PTKHNZLW774ZFN9HZ | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 26 de 39



Cód. Validación: 6CJDZEKYAAT79HQ9T7FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 49 de 173

5.5. Medidas de accesibilidad para las personas.

Medidas de accesibilidad para las personas.	1,00
---	------

La lucha por la accesibilidad en espacios públicos, que afecta el objeto de esta contratación, viene de lejos y se ha avanzado de forma relevante en los últimos 10 años. Documentos como el del antiguo Ministerio de Vivienda sobre la **ACCESIBILIDAD EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS URBANIZADOS** supuso una guía clara sobre la que se han ido construyendo las posteriores normativas y disposiciones.

En lo que se refiere a este contrato comprende todo lo aplicado a los elementos y espacios que entran en contacto con el usuario habitual de este servicio. Por lo tanto afecta a:

- Instalaciones o espacios que sean objeto de utilización para el servicio.
- Elementos materiales con los que interactúen.
- Sobre la información.
 - o Uso de las nuevas tecnologías.
 - o Medios físicos de información.
- En el servicio.

En este sentido, las propuestas de la totalidad de las empresas no han acabado de trabajar todos los aspectos. La valoración que se hace de este punto es:

API MOVILIDAD - ETRALUX (UTE).

La UTE dedica este apartado esencialmente a explicar aspectos de las obras de instalación y de la coordinación de ellos con el Ayuntamiento. Nada que ver con el punto sobre las medidas que debían proponer en este apartado. Únicamente, hace una mención genérica y mínima sobre su compromiso en el cumplimiento de las normas. No aporta pues, ninguna propuesta y el contenido no es el demandado.

AUSSA, APARCAMIENTOS URBANOS, SERVICIOS Y SISTEMAS S.A.

Esta empresa propone en un breve apartado dedicado a este punto para anunciar que cumple con dos normas genéricas, la UN-EN15291 y la UN-EN12414, y se remite a un documento anexo (Anexo II) para mostrar su cumplimiento exclusivamente en las terminales de pago. Propone en una frase sin más concreción su compromiso a que las instalaciones cumplirán con la normativa actual.

ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS S.A.U.

La propuesta incluye de forma clara con un esquema del terminal propuesto, el cumplimiento de la normativa en accesibilidad. Por otro lado, la propuesta de Oficina de



Atención ya es accesible sin necesitar de ningún trabajo que pudiera demorar su puesta a disposición.

ESTACIONAMIENTOS IBERPARK S.A.

La empresa no ha respetado el índice propuesto, ubicando este como otros puntos en apartados diferentes. No obstante, ha propuesto el cumplimiento de la normativa vigente para los parquímetros y el compromiso concreto de la realización de las obras necesarias para que Oficina de Atención cumpla todos los requisitos.

ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS S.A.U.

La propuesta incluye de forma clara con un esquema del terminal propuesto, el cumplimiento de la normativa en accesibilidad. Por otro lado, la propuesta de Oficina de Atención ya es accesible sin necesitar de ningún trabajo que pudiera demorar su puesta a disposición.

FCC MEDIO AMBIENTE S.A. - GERTEK S.A. (UTE).

La UTE no ha propuesto en este apartado para su valoración más que un aspecto interesante referido a la disposición de plazas de aparcamiento regulado realmente accesible. No obstante, es una definición genérica aunque ha propuesto la adecuación, a cargo suyo, de 10 plazas.

Por contra, no hay mención alguna a ningún otro aspecto, siendo aquí dónde las empresas debían explicarse respecto a estos

La valoración que se hace de este punto es:

		API - ETRALUX	AUSSA	IBERPARK	EYSSA	FCC - GERTEK
Medidas de accesibilidad para las personas.	1,00	0,20	0,50	1,00	0,75	0,50



Cód. Validación: 3HPDTX5PTKHNZLW774ZFC9HZ | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 28 de 39



Cód. Validación: 6CJDZEKYAAT79HQ977FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 51 de 173

5.6. Tecnología aplicada al servicio y al ciudadano.

Tecnología aplicada al servicio y al ciudadano.	3,00
---	------

La aplicación de las tecnologías actuales a esta tipología de servicio apoya aún más la integración y la gestión de los municipios bajo el concepto y aplicación que llamamos Smart City. De esta manera, una de las muestras más visibles que los ciudadanos pueden disfrutar de este avance técnico en el conocimiento y control de los servicios prestados es, sin duda, la gestión de los estacionamientos públicos.

Y esto, sobre todo en diversos sentidos: la gestión de los datos de forma exacta e inteligente, el mejor control de flujos y de incidencias sobre los aparcamientos; pero, sobre todo, la mejora de la movilidad como elemento de apaciguamiento y sostenibilidad urbana y la comodidad para el usuario.

En este apartado, las empresas han realizado propuestas que nos han permitido valorarlas con las dos mejores puntuaciones, aunque hemos observado algunas inconsistencias y temáticas que no eran contenidos valorables en este apartado.

API MOVILIDAD - ETRALUX (UTE).

Esta UTE, hace una propuesta es muy concisa sin mucha justificación o descripción detallada. No obstante, proponen una plataforma propia "Smart Urban", que da servicio a los principales necesidades de gestión y de servicio de forma sólida. Igualmente, esta herramienta se presenta como compatible y

De la misma manera, explica de forma escueta pero clara toda su aplicación tecnológica a la gestión de denuncias aunque lo mezcla en el mismo apartado con otros contenidos como el mantenimiento, un sistema de alarma o la lectura de matrículas mediante teléfono inteligente.

No se hace mención a la tecnología que pudiera utilizar el usuario como posibles Apps, pero sí propone la creación de una web "oraalmunecar" que tendría diversas funcionalidades de interés.

AUSSA, APARCAMIENTOS URBANOS, SERVICIOS Y SISTEMAS S.A.

La empresa propone igualmente una plataforma, también propia, "AUSSA DATA CENTER" que viene acompañado de un CM (Cuadro de mando). Enumera algunas de sus funcionalidades y lo remite a un cuadro a modo de ejemplo, que no se explica en su contenido de forma clara. Incluye el Visual Car.

Explica su propuesta de diversas tipologías de informes con diversas periodicidades, poniendo más énfasis en explicar el sistema de informes que la forma tecnológica, que es el aspecto que se valora en este punto.



Introduce conceptos que no tienen que ver con el apartado como la puesta a disposición de un local para la atención al usuario, aunque expone algunas herramientas que propone utilizar.

Por último, habla de la realización de campañas que no es objeto de este apartado de valoración aunque son de interés.

ESTACIONAMIENTOS IBERPARK S.A.

Al igual que el resto de licitadores, esta compañía propone su propia plataforma: "Smart Urban Framework".

Expone de manera muy ordenada su propuesta dividiendo en dos grandes apartados este punto. El referido al servicio y el del ciudadano. Pone especial énfasis en la compatibilidad y preconfiguración para el desarrollo de la Smart City en Almuñécar.

Explica las diferentes aplicaciones de la plataforma en las diversas necesidades de forma clara y concreta. Introduce, igualmente, la aplicación de sus tecnologías también al mantenimiento de los elementos materiales del servicio para su mejor seguimiento.

Hace referencia a consideraciones legales obvias como es el tratamiento de datos personales.

Referido al usuario expone diversas funcionalidades y servicios que facilitan el pago del servicio mediante diversas Apps.

Propone, también, una web "oraalmunecar.com" o similar.

ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS S.A.U.

Esta empresa propone su propia plataforma, como el resto, "ParkXplorer". La presenta y la referencia con datos y ciudades de relevancia. Detalla las diferentes funcionalidades así como la compatibilidad con otras plataformas o herramientas que pueda utilizar actualmente o a futuro en Almuñécar. La herramienta, de la misma forma, ofrece un cuadro de mando para facilitar el conocimiento constante y el seguimiento por parte de este Ayuntamiento.

Es la única empresa que habla de la tecnología aplicando las KPI's (indicadores de calidad) y SLA's (Nivel de servicios acordado) para controlar la calidad de los servicios prestados. Explican que el acceso por parte del Ayuntamiento a informes periódicos puede realizarse de forma inmediata y el segmento temporal que se quiera.

Se explica en detalle la propuesta de una web.

Por último, propone la implementación de balizas bluetooth para facilitar el correcto uso de zonas de carga y descarga.

FCC MEDIO AMBIENTE S.A. - GERTEK S.A. (UTE).

Esta UTE propone su propia plataforma que dicen haber desarrollado las empresas que la forman: "INTEGRA". Exponer manera detallada todo el contenido operativo de esta herramienta bajo diversas consideraciones. Se expone el funcionamiento del sistema Visual Car.



Proponen la instalación de dos paneles informativos inteligentes.

Se realiza una larga explicación de consideraciones sobre los procesos inteligentes así como hace mención del uso de KPIs, de interés para un seguimiento exigente del contrato.

La valoración que se hace de este punto es:

		API - ETRALUX	AUSSA	IBERPARK	EYSSA	FCC - GERTEK
Tecnología aplicada al servicio y al ciudadano.	3,00	2,25	2,25	3,00	3,00	2,25



Cód. Validación: 3HPDTX5PTK-HNZLW774ZFN9HZ | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 31 de 39



Cód. Validación: 6CJDZEKYAAT79HQ977FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 54 de 173

5.7. Calidad y concreción de los medios tecnológicos aportados. App.

Calidad y concreción de los medios tecnológicos aportados. App.	2,00
---	------

Como bien enuncia este punto se trataba de mostrar la calidad de todos los elementos tecnológicos propuestos y con concreción y, en concreto también, de la/s App/s.

Una consideración hacia todas las empresas es que en estos momentos las App están sustituyendo de forma definitiva, por su comodidad en el manejo, a cualquier web en la adquisición de bienes y servicios. De ahí que la implementación de una web específica para el pago sea considerada interesante aunque no relevante para el futuro contrato.

API MOVILIDAD - ETRALUX (UTE).

Su propuesta se circunscribe a hablar de la aplicación "ParkingLibre", lo cual hace de forma muy detallada, clara y bien referenciada.

Referencia la utilización de esta aplicación para facilitar la gestión CyD (carga y descarga).

No hay mención alguna al resto de medios tecnológicos propuestos.

AUSSA, APARCAMIENTOS URBANOS, SERVICIOS Y SISTEMAS S.A.

Esta propuesta expone con detalle su aplicación "Apparkya". Lo hace de forma bien explicada y con detalle.

De la misma manera, habla de la web para el pago del aparcamiento así como la inclusión de la gestión de la zona CyD (carga y descarga) para mejorar la movilidad y la afectación de estos espacios.

No hay mención alguna al resto de medios tecnológicos propuestos.

ESTACIONAMIENTOS IBERPARK S.A.

Aunque su redactado no respeta el índice exigido en los pliegos que rigen este contrato, la empresa habla de dos Apps, la propuesta y la que se utiliza en la actualidad. La explicación es genérica. Igualmente, habla de la web que propone implementar.

No hay mención alguna al resto de medios tecnológicos propuestos.

ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS S.A.U.

La empresa especifica las ventajas de la App propuesta por ellos, una de las más conocidas en el mercado actualmente, "ElParking". Expone de manera muy didáctica mediante gráficos sus funcionalidades.

No hay mención alguna al resto de medios tecnológicos propuestos.



Cód. Validación: 3HPDXTX5PTKHNZLW774ZFC9HZ | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 32 de 39



Cód. Validación: 6CJDZEKYAAT79HQ977FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 35 de 173

FCC MEDIO AMBIENTE S.A. - GERTEK S.A. (UTE).

Este apartado es muy genérico centrándose en las utilidades para los gestores.

No habla de la App o al menos no de forma clara.

No hay mención alguna al resto de medios tecnológicos propuestos.

La valoración que se hace de este punto es:

		API - ETRALUX	AUSSA	IBERPARK	EYSSA	FCC - GERTEK
Calidad y concreción de los medios tecnológicos aportados. App.	2,00	0,80	1,50	2,00	2,00	1,00



Cód. Validación: 3HPDTX5PTKHNZLW774ZFN9HZ | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 33 de 39



Cód. Validación: 6CJDZEKYAAT79HQ9T7FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 36 de 173

5.8. Calidad, número de medios así como detalle en la información aportada..

Calidad, número de medios así como detalle en la información aportada.	1,00
--	------

El apartado analiza la calidad, número y detalle de los medios aportados que se exponen en este punto.

API MOVILIDAD - ETRALUX (UTE).

Es un apartado que no corresponde para nada con el enunciado ya que dedica su redactado a hablar de la tipología y periodicidad de reuniones de seguimiento.

AUSSA, APARCAMIENTOS URBANOS, SERVICIOS Y SISTEMAS S.A.

En este apartado incluye un cuadro muy claro y concreto de los medios propuestos y el número de unidades de cada uno de ellos. No es expone nada más.

ESTACIONAMIENTOS IBERPARK S.A.

No existe apartado como tal, no siguiendo las indicaciones que sobre la redacción de esta memoria debían seguir las empresas licitadoras. No hay elementos pues para poder valorar este punto.

ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS S.A.U.

Detalla el listado de recursos, materiales y humanos, y su número. No existe mayor concreción en el apartado.

FCC MEDIO AMBIENTE S.A. - GERTEK S.A. (UTE).

Estos licitadores se centran en explicar el modo de control y seguimiento en los diversos aspectos. No hay ninguna explicación en este apartado, como indica el pliego y el enunciado, del número de recursos.

La valoración que se hace de este punto es:

		API - ETRALUX	AUSSA	IBERPARK	EYSSA	FCC - GERTEK
Calidad, número de medios así como detalle en la información aportada.	1,00	0,00	1,00	0,50	1,00	1,00



5.9. Criterios de sostenibilidad reflejados en la propuesta.

Criterios de sostenibilidad reflejados en la propuesta.	1,00
---	------

La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 por la que se rige este y todos los contratos que se producen en nuestro país, refleja en diversos puntos la relevancia de la aplicación de criterios de sostenibilidad medioambiental. De ahí que se valore muy positivamente la concepción de estos servicios bajo la aplicación de estos criterios en aquellos ámbitos que son posibles.

En este apartado se ha comprobado que ninguna oferta realmente considera la sostenibilidad de forma global para todo el servicio, siendo esto una deficiencia remarcable. No hay ninguna propuesta que realmente aporte elementos y compromisos en todos los aspectos.

Sorprende negativamente la ausencia de medidas de sostenibilidad para la Oficina de Atención por parte de todas las empresas y, en algunos casos dada la viabilidad actual del mercado, de la utilización de vehículos con combustibles fósiles y no eléctricos.

API MOVILIDAD - ETRALUX (UTE).

Apartado muy breve si demasiada concreción.

Se proponen algunos compromisos y propuestas como son:

- El vehículo de control habitual será eléctrico.
- El parquímetro tendrá alimentación mediante panel solar.
- Hay el compromiso de tratar adecuadamente el residuo derivado de las baterías.
- Promoción del pago telemático.
- Eliminación de las tarjetas existentes.

De estos, en realidad, algunos son de obligado cumplimiento como el reciclado de forma legal de cualquier elemento.

AUSSA, APARCAMIENTOS URBANOS, SERVICIOS Y SISTEMAS S.A.

Aporta un apartado muy expositivo, con consideraciones de interés pero genéricas y que, realmente, se refieren a obligaciones de carácter legal y de responsabilidad corporativa de las empresas.

Se proponen algunos compromisos y propuestas como son:

- Control y seguimiento semestral de su departamento de Medio Ambiente.
- El vehículo de control habitual será eléctrico. Pero una furgoneta con combustible.
- Consumo responsable de agua sin ninguna especificación.
- Hay el compromiso de tratar adecuadamente los residuos que produzcan



- El parquímetro tendrá alimentación mediante panel solar.

Sorprende que uno de los elementos propuestos, la furgoneta, utilice combustibles fósiles cuando es especialmente asequible disponer de este recurso con mecanización eléctrica.

ESTACIONAMIENTOS IBERPARK S.A.

La empresa no ha respetado el índice propuesto, ubicando este como otros puntos en apartados diferentes.

Se proponen algunos compromisos y propuestas como son:

- El parquímetro tendrá alimentación mediante panel solar.
- Propone dos motos eléctricas. Sin embargo, la furgoneta con Diesel.
- Promoción del pago telemático.
- Tratamiento correcto, que en realidad es obligatorio, de las baterías obsoletas.
- Propuesta de instalación de 4 puntos de carga eléctricos.

ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS S.A.U.

Su propuesta concreta cinco aspectos concretos sobre los que aporta diversas soluciones considerando los compromisos más básicos.

Se proponen algunos compromisos y propuestas como son:

- Énfasis en opcionar la no impresión de los tiques.
- Explica la accesibilidad a las diferentes tarificaciones según sus distintivos ambientales.
- El vehículo de control habitual será eléctrico.
- El parquímetro tendrá alimentación mediante panel solar.
- Compromiso de baterías 100% ecológicas.

FCC MEDIO AMBIENTE S.A. - GERTEK S.A. (UTE).

La propuesta, en este caso, es totalmente genérica y

Se proponen algunos compromisos y propuestas como son:

- Las dos propuestas iniciales dependen de decisiones del Ayuntamiento y de un calado sensible. Se refiere a medidas de beneficios en las tarifas en algunos casos y, de otro, la realización de un estudio para detectar y fomentar bolsas de aparcamiento que afectan a espacios de propiedad municipal.
- Instalación de 2 paneles inteligentes que indiquen plazas libres.
- Instalación de un paso de peatones en suelo.
- Explicación como parte de sus medidas de las características de las aplicaciones y elementos de control de los trabajadores.
- Creación de ayudas para actividades relacionadas. Sin concretar en ningún caso.

La valoración que se hace de este punto es:

		API - ETRALUX	AUSSA	IBERPARK	EYSSA	FCC - GERTEK
Criterios de sostenibilidad reflejados en la propuesta.	1,00	1,00	0,75	1,00	1,00	0,75



5.10. Coherencia técnica de toda la propuesta.

Coherencia técnica de toda la propuesta.	1,00
--	------

Las empresas han definido en sus propuestas siguiendo, o no, el orden exigido por los pliegos que rigen este concurso. Por otro lado, hemos considerado las inconsistencias y las incoherencias en el redactado. De la misma manera, la lectura de cada uno de los documentos nos ha dado una visión más o menos completa sobre cómo ha de ser el nuevo servicio.

En base a estos conceptos y la coherencia de cada una de las propuestas se han valorado de la siguiente manera:

		API - ETRALUX	AUSSA	IBERPARK	EYSSA	FCC - GERTEK
Coherencia técnica de toda la propuesta.	1,00	0,40	0,75	0,30	1,00	0,50



Cód. Validación: 3HPDTX5PTK-HNZLW774ZFN9HZ | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 37 de 39



Cód. Validación: 6CJDZEKYAAT79HQ977FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 60 de 173

6. Cuadro resumen de valoración de la oferta.

		API - ETRALUX	AUSSA	IBERPARK	EYSSA	FCC - GERTEK
Calidad de la propuesta, basada en la planificación del servicio y sus equipos humanos y materiales.	10,00	4,00	5,00	7,50	10,00	7,50
Propuesta de personal previsto, organización y gestión. Claridad y concreción.	2,00	1,00	2,00	1,50	2,00	0,80
Gestión de absentismo y formación del personal.	1,00	0,75	1,00	0,50	1,00	0,50
Maquinaria y material. Explicación, justificación y detalle de este aspecto en la propuesta.	3,00	2,25	1,50	3,00	3,00	3,00
Medidas de accesibilidad para las personas.	1,00	0,20	0,50	1,00	0,75	0,50
Tecnología aplicada al servicio y al ciudadano.	3,00	2,25	2,25	3,00	3,00	2,25
Calidad y concreción de los medios tecnológicos aportados. App.	2,00	0,80	1,50	2,00	2,00	1,00
Calidad, número de medios así como detalle en la información aportada.	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,75
Criterios de sostenibilidad reflejados en la propuesta.	1,00	1,00	0,75	1,00	1,00	0,75
Coherencia técnica de toda la propuesta.	1,00	0,40	0,50	0,30	1,00	0,75
Total sobre 2. Criterios de adjudicación evaluables en base a juicios de valor	25,00	12,65	16,00	19,80	24,75	17,80



Cód. Validación: 3HPDTX5PTKHNZLW774ZFNCS9HZ | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 38 de 39



Cód. Validación: 6CJDZEKYAAT79HQ977FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 61 de 173

7. Consideraciones finales.

Una vez analizadas las cinco oferta admitidas en este procedimiento de licitación, tras un riguroso análisis de las mismas y de su adecuación a las obligaciones marcadas por los pliegos que rigen este procedimiento de contratación, la empresa que ha obtenido la mejor puntuación en el Sobre 2 referido a los Criterios de adjudicación evaluables en base a juicios de valor es:

- **ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.U.** **24,75 puntos**

Resta ahora la apertura del **Sobre 3 "Criterios de adjudicación evaluables en base a juicios automáticos"** y la comprobación de la no inclusión de errores no subsanables en el mismo que pudiera dejar fuera de la licitación alguna de las propuestas. Se deberán sumar ambas puntuaciones de las propuestas presentadas por las empresas para determinar la empresa mejor valorada y proceder a la adjudicación provisional de forma inmediata.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

EL ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL

Fdo. Alejandro Roldán Fontana
(Firma y Fecha electrónica al margen)



Cód. Validación: 3HPDTX5PTKHNZLW774ZFN9HZ | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | P.ágina 39 de 39



Cód. Validación: 6CJDZEKYAAT79HQ977FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | P.ágina 62 de 173

Alejandro Roldán Fontana, Arquitecto Técnico Municipal, del Servicio de Ingeniería e Infraestructuras de este Ayuntamiento, en relación a las ofertas presentadas al “CONCURSO PARA TOMAR PARTE EN LA LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO POR LOTES DEL SUMINISTRO DE VESTUARIO LABORAL Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI’s) PARA EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR” EXPEDIENTE CONTRATACIÓN N° 8/2020; EXPEDIENTE GESTIONA N° 628/2020

INFORMAN:

1.- Que las ofertas presentadas y abiertas y que cumplen con los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones Administrativas son las siguientes:

JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ LÓPEZ
MARIO GUERRERO MANZANO
ALBARIZA ROPA LABORAL, S.L.
SUMINISTROS SERIBOR, S.L.
CONFECCIONES MIGUEL E HIJOS, S.L.

ANEXO B.- Criterios de valoración OBJETIVOS:

ANEXO B1.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN ES AUTOMÁTICA: Los criterios automáticos de valoración, incluido el precio supera el 50 % del total de la puntuación

B. N°1.- Oferta económica (Hasta 65 puntos). La fórmula aplicable para la valoración del precio es la siguiente:

$$P_b = Z \frac{O_m}{O_i}$$

Donde:

P_b = Puntuación base para iniciar los cálculos.

Z = Puntuación máxima del criterio económico.

O_m = Oferta económica más baja de las presentadas.

O_i = Oferta económica que se evalúa.

B. N°2.- Otros criterios evaluables mediante aplicación de una fórmula (hasta 05 puntos)

Se valorará la reducción del plazo de entrega del suministro (establecido en veinte días), a razón de 1’25 puntos por cada 5 días de reducción del plazo, hasta una disminución máxima de 5 días.

- Entrega en 20 días..... 1’25 días
- Entrega en 15 días..... 2’50 días
- Entrega en 10 días..... 3’75 días
- Entrega en 05 días..... 5’00 días

ESTOS CRITERIOS SERÁN EVALUADOS EN LA PRÓXIMA MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2021



Cód. Validación: 6FPZFFXPH4DWASP4L37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 106



Cód. Validación: 6CJDZFKYAAT79HQ8T7FK7DNUJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 03 de 173

ANEXO B1.- Criterios de valoración SUBJETIVOS:

B1. Nº1.-

Calidad del tejido, su composición (gramaje, grosor, elasticidad) y confección del artículo que se trate (hasta 30 puntos).

- Calidad y composición de los materiales empleados en la confección (De 0 a 10 puntos)

Para el cálculo de este apartado se han tomado como referencia los valores de calidad subdivididos en:

- Muy Alta. 1´00 puntos parciales
- Alta. 0´66 puntos parciales
- Media. 0´33 puntos parciales
- Baja. 0´00 puntos parciales

Para cada uno de los artículos presentados, cuya puntuación ha sido calculada mediante prorrateo (media regla de tres), entre la suma de puntos obtenidos y el máximo de puntuación respecto al número total de artículos.

LOTE 1: “ROPA LABORAL Y CALZADO DE LOS DIFERENTES SERVICIOS MUNICIPALES

El desglose del cálculo pormenorizado de las distintas puntuaciones se adjunta como documento Anexo 1

PUNTUACIÓN CRITERIO SUBJETIVO B1. nº1 "CALIDAD DEL TEJIDO, SU COMPOSICIÓN (GRAMAJE, GROSOR, ELASTICIDAD) Y CONFECCIÓN DEL ARTÍCULO QUE SE TRATE HASTA 30 PUNTOS					
EMPRESA	CALIDAD Y COMPOSICIÓN MÁX. 10 PUNTOS	REMATES Y COSTURAS MÁX. 10 PUNTOS	CARACTERÍSTICAS ESTÉTICAS MÁX. 4 PUNTOS	CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES MÁX. 6 PUNTOS	VALORACIÓN MÁXIMA 30 PUNTOS
JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ LÓPEZ	3,54	4,98	1,70	4,00	14,22
MARIO GUERRERO MANZANO	4,49	4,45	1,32	0,00	10,26
ALBARIZA ROPA LABORAL, S.L.	5,64	3,61	1,61	4,00	14,86
SUMINISTROS SERIBOR, S.L.	6,48	4,24	1,71	2,00	14,43
CONFECCIONES MIGUEL E HIJOS, S.L.	5,65	4,56	1,64	0,00	11,85

LOTE 2: “EPI’S DE LOS DIFERENTES SERVICIOS MUNICIPALES

El desglose del cálculo pormenorizado de las distintas puntuaciones se adjunta como documento Anexo 2

PUNTUACIÓN CRITERIO SUBJETIVO B1. nº1 "CALIDAD DEL TEJIDO, SU COMPOSICIÓN (GRAMAJE, GROSOR, ELASTICIDAD) Y CONFECCIÓN DEL ARTÍCULO QUE SE TRATE HASTA 30 PUNTOS					
EMPRESA	CALIDAD Y COMPOSICIÓN MÁX. 10 PUNTOS	REMATES Y COSTURAS MÁX. 10 PUNTOS	CARACTERÍSTICAS ESTÉTICAS MÁX. 4 PUNTOS	CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES MÁX. 6 PUNTOS	VALORACIÓN MÁXIMA 30 PUNTOS
MARIO GUERRERO MANZANO	3,26	N/P	N/P	0,00	3,26

LOTE 3: "ROPA LABORAL, CALZADO Y EPI'S PARA LA POLICÍA LOCAL"

El desglose del cálculo pormenorizado de las distintas puntuaciones se adjunta como documento Anexo 3

PUNTUACIÓN CRITERIO SUBJETIVO B1. n.º1 "CALIDAD DEL TEJIDO, SU COMPOSICIÓN (GRAMAJE, GROSOR, ELASTICIDAD) Y CONFECCIÓN DEL ARTÍCULO QUE SE TRATE HASTA 30 PUNTOS					
EMPRESA	CALIDAD Y COMPOSICIÓN MÁX. 10 PUNTOS	REMATES Y COSTURAS MÁX. 10 PUNTOS	CARACTERÍSTICAS ESTÉTICAS MÁX. 4 PUNTOS	CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES MÁX. 6 PUNTOS	VALORACIÓN MÁXIMA 30 PUNTOS
<i>SOLUCIONES TÉCNICAS 2000, S.L.</i>	7,60	5,97	1,95	6,00	21,52
<i>INSIGNA UNIFORMES, S.L.</i>	8,32	5,97	2,09	0,00	16,38

B.2.- RESUMEN DE LAS PUNTUACIONES DE LAS EMPRESAS OFERTANTES DE LOS DIFERENTES LOTES.

Por tanto, a la vista de lo anterior, y a juicio del Técnico que suscribe, la valoración de la puntuación pendiente de la apertura del sobre que contiene las diferentes ofertas económicas y plazos de entrega es el que sigue:

RESUMEN DE LA PUNTUACIÓN DEL LOTE 1 (CRITERIOS SUBJETIVOS)				
EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	REDUCCIÓN DEL PLAZO	CALIDAD DEL TEJIDO, COMPOSICIÓN Y CONFECCIÓN	TOTAL
<i>JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ LÓPEZ</i>			14,22	14,22
<i>MARIO GUERRERO MANZANO</i>			10,26	10,26
<i>ALBARIZA ROPA LABORAL, S.L.</i>			14,86	14,86
<i>SUMINISTROS SERIBOR, S.L.</i>			14,43	14,43
<i>CONFECCIONES MIGUEL E HIJOS, S.L.</i>			11,85	11,85

RESUMEN DE LA PUNTUACIÓN DEL LOTE 2 (CRITERIOS SUBJETIVOS)				
EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	REDUCCIÓN DEL PLAZO	CALIDAD DEL TEJIDO, COMPOSICIÓN Y CONFECCIÓN	TOTAL
<i>MARIO GUERRERO MANZANO</i>			3,26	3,26

RESUMEN DE LA PUNTUACIÓN DEL LOTE 3 (CRITERIOS SUBJETIVOS)				
EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	REDUCCIÓN DEL PLAZO	CALIDAD DEL TEJIDO, COMPOSICIÓN Y CONFECCIÓN	TOTAL
<i>SOLUCIONES TÉCNICAS 2000, S.L.</i>			21,52	21,52
<i>INSIGNA UNIFORMES, S.L.</i>			16,38	16,38

Lo que se informa a los efectos oportunos.

EL ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL

Fdo. Alejandro Roldán Fontana
(Firma y Fecha electrónica al margen)



Cód. Validación: 6FPZFFXPJ4DWFA5PKL37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 106



Cód. Validación: 6CJDZEKYAAT9HQ877FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 66 de 173

ANEXO 1

LOTE 1: “ROPA LABORAL Y CALZADO DE LOS DIFERENTES SERVICIOS MUNICIPALES

PUNTUACIÓN ANEXO B1 LOTE 1								
CALIDAD Y COMPOSICIÓN DE LOS MATERIALES EMPLEADOS EN LA CONFECCIÓN (MÁXIMO 10 PUNTOS)								
EMPRESA	JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ LÓPEZ							
PUESTOS	PRENDA	MODELO	Muy Alta	Alta	Media	Baja	PUNTUACIÓN	
ARCHIVO	Bata	Caballero Blanca		0,66			0,66	
		Señora Blanca		0,66			0,66	
GUARDERÍAS	Pantalón	Azul claro tipo pijama			0,33		0,33	
	Bata	Manga corta Educadora			0,33		0,33	
		Manga Larga Educadora			0,33		0,33	
	Calzado	Zueco blanco sin perforación				0,00	0,00	
CARPINTEROS	Pantalón	Multibolsillos téjido técnico bicolor beige/negro		0,66			0,66	
	Chaqueta	Tejido técnico bicolor beige/negra		0,66			0,66	
	Polo	Manga corta beige				0,33		0,33
		Manga larga beige				0,33		0,33
	Polar	Beige			0,33		0,33	
	Chaleco	Multibolsillos téjido técnico bicolor beige		0,66			0,66	



Cód. Validación: 6FPZFFXPHJ4DWFA5PKL37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 106



Cód. Validación: 6CJDZKZYAAAT79HQ877FK7DNUJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 67 de 173

	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
CONSERJES Y NOTIFICADORES	Pantalón	Azul Marino multibolsillo			0,33		0,33
		Azul Marino Tipo traje				0,00	0,00
	Camisa	Celestes manga corta			0,33		0,33
		Celestes manga larga			0,33		0,33
	Polo	Celeste manga corta			0,33		0,33
		Celeste manga larga			0,33		0,33
	Jersey	Pico azul marino			0,33		0,33
	Polar	Azul marino			0,33		0,33
	Parka	Azul marino			0,33		0,33
	Zapato seguridad	Tipo tenis			0,33		0,33
	Zapato	Buen caminar				0,00	0,00
INFORMACIÓN / REGISTRO Masculino	Chaqueta	Azul marino traje			0,33		0,33
	Pantalón	Azul marino traje				0,00	0,00
	Camisa	Blanca manga corta			0,33		0,33
		Blanca manga larga			0,33		0,33



Cód. Validación: 6FPZFFXPJ4DWFA5PKL37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 106



Cód. Validación: 6CJDZEKYAAT79HQ877FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 08 de 173

	Jersey	Pico azul marino			0,33		0,33
	Corbata	Azul marino rayas celestes			0,33		0,33
	Zapato	Buen caminar				0,00	0,00
INFORMACIÓN / REGISTRO Femenino	Chaqueta	Azul Marino Traje			0,33		0,33
	Pantalón	Azul Marino invierno			0,33		0,33
		Azul Marino Traje			0,33		0,33
	Camisa	Blanca manga corta			0,33		0,33
		Blanca manga larga			0,33		0,33
	Rebeca	Azul Marino			0,33		0,33
	Foulard	Azul marino rallas celestes			0,33		0,33
	Zapato	Buen caminar				0,00	0,00
ELECTRICISTAS	Pantalón	100% Algodón, multibolsillos bicolor gris/naranja		0,66			0,66
	Chaqueta	100% Algodón, multibolsillos bicolor gris/naranja		0,66			0,66
	Polo	Gris manga corta			0,33		0,33
		Gris manga larga			0,33		0,33
	Polar	Gris			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33



	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
JARDINERÍA	Pantalón	Multibolsillos bicolor verde/amarillo			0,33		0,33
	Polo	Bicolor verde/amarillo manga corta			0,33		0,33
		Bicolor verde/amarillo manga larga			0,33		0,33
	Polar	Bicolor verde/amarillo			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
	MANTENIMIENTO	Pantalón	Bicolor azul marino/amarillo			0,33	
Polo		Bicolor azul marino/amarillo manga corta			0,33		0,33
		Bicolor azul marino/amarillo manga larga			0,33		0,33
Polar		Bicolor azul marino/amarillo			0,33		0,33
Zapato		Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33



Cód. Validación: 6FPZFFXPHJ4DWFA5PKL37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 106



Cód. Validación: 6CJDZEKYAAT79HQ877FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 70 de 173

	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
PINTURA	Pantalón	Multibolsillos blanco			0,33		0,33
	Chaqueta	Multibolsillos blanco			0,33		0,33
	Polo	Blanco manga corta			0,33		0,33
		Blanco manga larga			0,33		0,33
	Polar	Blanco			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico, blanco		0,66			0,66
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua				0,33	0,33
MEDIO AMBIENTE	Pantalón	Multibolsillos verde caza		0,66			0,66
	Polo	Verde caza manga corta		0,66			0,66
		Verde caza manga larga		0,66			0,66
	Polar	Verde caza		0,66			0,66
	Cazadora Piloto	Verde Caza			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua				0,33	0,33
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua				0,33	0,33



Cód. Validación: 6FFZFFXPHJ4DWFA5PKL37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 9 de 106



Cód. Validación: 6CJDZEKYAAT79HQ97FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 71 de 173

ACUARIO	Pantalón	Multibolsillos azul			0,33		0,33
	Polo	Azul manga corta			0,33		0,33
		Azul manga larga			0,33		0,33
	Polar	Azul			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
PERSONAL EVENTUAL MANTENIMIENTO	Pantalón + chaqueta	Multibolsillos azul			0,33		0,33
	Polo	Azul marino manga corta			0,33		0,33
		Azul marino manga larga			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad Básico			0,33		0,33
Puntuación							3,54



PUNTUACIÓN ANEXO B1 LOTE 1

CALIDAD Y COMPOSICIÓN DE LOS MATERIALES EMPLEADOS EN LA CONFECCIÓN (MÁXIMO 10 PUNTOS)

EMPRESA	MARIO GUERRERO MANZANO						
PUESTOS	PRENDA	MODELO	Muy Alta	Alta	Media	Baja	PUNTUACIÓN
ARCHIVO	Bata	Caballero Blanca			0,33		0,33
		Señora Blanca			0,33		0,33
GUARDERÍAS	Pantalón	Azul claro tipo pijama			0,33		0,33
	Bata	Manga corta Educativa		0,66			0,66
		Manga Larga Educativa		0,66			0,66
	Calzado	Zueco blanco sin perforación				0,00	0,00
CARPINTEROS	Pantalón	Multibolsillos técnico bicolor beige/negro		0,66			0,66
	Chaqueta	Tejido técnico bicolor beige/negra		0,66			0,66
	Polo	Manga corta beige		0,66			0,66
		Manga larga beige		0,66			0,66
	Polar	Beige		0,66			0,66
	Chaleco	Multibolsillos técnico bicolor beige		0,66			0,66
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua				0,33	0,33



Cód. Validación: 6FFZFFXPHJ4DW-ASPKL37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 11 de 106



Cód. Validación: 6CJDZKZYAAAT79HQ877FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 73 de 173

	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
CONSERJES Y NOTIFICADORES	Pantalón	Azul Marino multibolsillo			0,33		0,33
		Azul Marino Tipo traje			0,33		0,33
	Camisa	Celestes manga corta		0,66			0,66
		Celestes manga larga		0,66			0,66
	Polo	Celeste manga corta			0,33		0,33
		Celeste manga larga			0,33		0,33
	Jersey	Pico azul marino			0,33		0,33
	Polar	Azul marino			0,33		0,33
	Parka	Azul marino			0,33		0,33
	Zapato seguridad	Tipo tenis			0,33		0,33
	Zapato	Buen caminar			0,33		0,33
INFORMACIÓN / REGISTRO Masculino	Chaqueta	Azul marino traje		0,66			0,66
	Pantalón	Azul marino traje			0,33		0,33
	Camisa	Blanca manga corta			0,33		0,33
		Blanca manga larga			0,33		0,33
	Jersey	Pico azul marino			0,33		0,33
	Corbata	Azul marino rayas celestes			0,33		0,33
	Zapato	Buen caminar			0,33		0,33
INFORMACIÓN / REGISTRO Femenino	Chaqueta	Azul Marino Traje			0,33		0,33
	Pantalón	Azul Marino invierno		0,66			0,66
		Azul Marino Traje		0,66			0,66



Cód. Validación: 6FFZFFXPHJ4DWFA5PKL37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 12 de 106



Cód. Validación: 6CJDZFKYAAT79HQ877FK7DNUJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 74 de 173

	Camisa	Blanca manga corta			0,33		0,33
		Blanca manga larga			0,33		0,33
	Rebeca	Azul Marino		0,66			0,66
	Foulard	Azul marino rallas celestes				0,00	0,00
	Zapato	Buen caminar			0,33		0,33
ELECTRICISTAS	Pantalón	100% Algodón, multibolsillos bicolor gris/naranja		0,66			0,66
	Chaqueta	100% Algodón, multibolsillos bicolor gris/naranja			0,33		0,33
	Polo	Gris manga corta			0,33		0,33
		Gris manga larga			0,33		0,33
	Polar	Gris			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
JARDINERÍA	Pantalón	Multibolsillos bicolor verde/amarillo		0,66			0,66
	Polo	Bicolor verde/amarillo manga corta		0,66			0,66
		Bicolor verde/amarillo manga larga		0,66			0,66
	Polar	Bicolor verde/amarillo		0,66			0,66



	Zapato	Seguridad libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
MANTENIMIENTO	Pantalón	Bicolor azul marino/amarillo			0,66		0,66
	Polo	Bicolor azul marino/amarillo manga corta			0,66		0,66
		Bicolor azul marino/amarillo manga larga			0,66		0,66
	Polar	Bicolor azul marino/amarillo			0,66		0,66
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
PINTURA	Pantalón	Multibolsillos blanco			0,66		0,66
	Chaqueta	Multibolsillos blanco			0,66		0,66
	Polo	Blanco manga corta			0,33		0,33
		Blanco manga larga			0,33		0,33
	Polar	Blanco			0,33		0,33



Cód. Validación: 6FPZFFXPJ4DWFA5PKL37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 14 de 106



Cód. Validación: 6CJDZFKYAAT79HQ877FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 16 de 173

	Zapato	Seguridad, libre componente metálico, blanco			0,33		0,33
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
MEDIO AMBIENTE	Pantalón	Multibolsillos verde caza		0,66			0,66
	Polo	Verde caza manga corta		0,66			0,66
		Verde caza manga larga		0,66			0,66
	Polar	Verde caza		0,66			0,66
	Cazadora Piloto	Verde Caza				0,00	0,00
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
ACUARIO	Pantalón	Multibolsillos azul		0,66			0,66
	Polo	Azul manga corta			0,33		0,33
		Azul manga larga			0,33		0,33
	Polar	Azul			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33



	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua		0,33		0,33
PERSONAL EVENTUAL MANTENIMIENTO	Pantalón + chaqueta	Multibosillos azul		0,66		0,66
	Polo	Azul marino manga corta		0,66		0,66
		Azul marino manga larga		0,66		0,66
	Zapato	Seguridad Básico			0,33	0,33
PUNTUACIÓN						4,49



Cód. Validación: 6FFZFFXPJ4DWFA5PKL37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 16 de 106



Cód. Validación: 6CJDZEKYAAT79HQ877FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 78 de 173

PUNTUACIÓN ANEXO B1 LOTE 1

CALIDAD Y COMPOSICIÓN DE LOS MATERIALES EMPLEADOS EN LA CONFECCIÓN (MÁXIMO 10 PUNTOS)

EMPRESA	ALBARIZA ROPA LABORAL, S.L.						
PUESTOS	PRENDA	MODELO	Muy Alta	Alta	Media	Baja	PUNTUACIÓN
ARCHIVO	Bata	Caballero Blanca			0,33		0,33
		Señora Blanca			0,33		0,33
GUARDERÍAS	Pantalón	Azul claro tipo pijama			0,33		0,33
	Bata	Manga corta Educadora	1,00				1,00
		Manga Larga Educadora	1,00				1,00
	Calzado	Zueco blanco sin perforación				0,00	0,00
CARPINTEROS	Pantalón	Multibolsillos téjido técnico bicolor beige/negro		0,66			0,66
	Chaqueta	Tejido técnico bicolor beige/negra		0,66			0,66
	Polo	Manga corta beige		0,66			0,66
		Manga larga beige		0,66			0,66
	Polar	Beige		0,66			0,66
	Chaleco	Multibolsillos téjido técnico bicolor beige		0,66			0,66
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua		0,66			0,66
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua		0,66			0,66



Cód. Validación: 6FFZFFXPHJ4DWFA5PKL37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 17 de 106



Cód. Validación: 6CJDZEKYAAT79HQ877FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 79 de 173

CONSERJES Y NOTIFICADORES	Pantalón	Azul Marino multibolsillo	0,66		0,66
		Azul Marino Tipo traje		0,33	0,33
	Camisa	Celestes manga corta		0,33	0,33
		Celestes manga larga		0,33	0,33
	Polo	Celeste manga corta		0,33	0,33
		Celeste manga larga		0,33	0,33
	Jersey	Pico azul marino	0,66		0,66
	Polar	Azul marino	0,66		0,66
	Parka	Azul marino	0,66		0,66
	Zapato seguridad	Tipo tenis		0,33	0,33
Zapato	Buen caminar		0,33	0,33	
INFORMACIÓN / REGISTRO Masculino	Chaqueta	Azul marino traje	0,66		0,66
	Pantalón	Azul marino traje	0,66		0,66
	Camisa	Blanca manga corta		0,33	0,33
		Blanca manga larga		0,33	0,33
	Jersey	Pico azul marino	0,66		0,66
	Corbata	Azul marino rayas celestes		0,33	0,33
	Zapato	Buen caminar		0,33	0,33
INFORMACIÓN / REGISTRO Femenino	Chaqueta	Azul Marino Traje	0,66		0,66
	Pantalón	Azul Marino invierno	0,66		0,66
		Azul Marino Traje	0,66		0,66
	Camisa	Blanca manga corta		0,33	0,33
		Blanca manga larga		0,33	0,33
	Rebeca	Azul Marino	0,66		0,66



Cód. Validación: 6FFZFFXPHJ4DWFA5PKL37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 18 de 106



Cód. Validación: 6CJDZEKYAAT79HQ877FK7DNUJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 60 de 173

	Foulard	Azul marino rallas celestes			0,33		0,33	
	Zapato	Buen caminar			0,33		0,33	
ELECTRICISTAS	Pantalón	100% Algodón, multibolsillos bicolor gris/naranja		0,66			0,66	
	Chaqueta	100% Algodón, multibolsillos bicolor gris/naranja		0,66			0,66	
	Polo	Gris manga corta				0,33		0,33
		Gris manga larga				0,33		0,33
	Polar	Gris		0,66			0,66	
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua		0,66			0,66	
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua		0,66			0,66	
JARDINERÍA	Pantalón	Multibolsillos bicolor verde/amarillo		0,66			0,66	
	Polo	Bicolor verde/amarillo manga corta		0,66			0,66	
		Bicolor verde/amarillo manga larga		0,66			0,66	
	Polar	Bicolor verde/amarillo		0,66			0,66	
	Zapato	Seguridad libre componente metálico y tratamiento para agua		0,66			0,66	



	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua		0,66			0,66
MANTENIMIENTO	Pantalón	Bicolor azul marino/amarillo		0,66			0,66
	Polo	Bicolor azul marino/amarillo manga corta		0,66			0,66
		Bicolor azul marino/amarillo manga larga		0,66			0,66
	Polar	Bicolor azul marino/amarillo		0,66			0,66
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua		0,66			0,66
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua		0,66			0,66
PINTURA	Pantalón	Multibolsillos blanco		0,66			0,66
	Chaqueta	Multibolsillos blanco		0,66			0,66
	Polo	Blanco manga corta			0,33		0,33
		Blanco manga larga			0,33		0,33
	Polar	Blanco		0,66			0,66
Zapato	Seguridad, libre componente metálico, blanco		0,66			0,66	



Cód. Validación: 6FFZFFXPHJ4DWASP37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 20 de 106



Cód. Validación: 6CJDZEKYAAT79HQ877FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 62 de 173

	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua		0,66			0,66
MEDIO AMBIENTE	Pantalón	Multibolsillos verde caza		0,66			0,66
	Polo	Verde caza manga corta		0,66			0,66
		Verde caza manga larga		0,66			0,66
	Polar	Verde caza		0,66			0,66
	Cazadora Piloto	Verde Caza		0,66			0,66
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua		0,66			0,66
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua		0,66			0,66
ACUARIO	Pantalón	Multibolsillos azul		0,66			0,66
	Polo	Azul manga corta		0,66			0,66
		Azul manga larga		0,66			0,66
	Polar	Azul		0,66			0,66
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua		0,66			0,66
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua		0,66			0,66
PERSONAL EVENTUAL MANTENIMIENTO	Pantalón + chaqueta	Multibolsillos azul			0,33		0,33



SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES
Servicio de Ingeniería e Infraestructura

	Polo	Azul marino manga corta		0,66			0,66
		Azul marino manga larga		0,66			0,66
	Zapato	Seguridad Básico			0,30		0,30
Puntuación							5,64



Cód. Validación: 6FPZFFXPJ4DWf-ASPKL37NNSH | Verificación: https://almunecar.sedelectronica.es/Documento_firmado_electronicamente_desde_la_plataforma_esPublico_Gestiona | Página 22 de 106



Cód. Validación: 6CJDZEKYAAT79HQ8T7FK7DNJ3 | Verificación: https://almunecar.sedelectronica.es/Documento_firmado_electronicamente_desde_la_plataforma_esPublico_Gestiona | Página 04 de 173

PUNTUACIÓN ANEXO B1 LOTE 1

CALIDAD Y COMPOSICIÓN DE LOS MATERIALES EMPLEADOS EN LA CONFECCIÓN (MÁXIMO 10 PUNTOS)

EMPRESA	SUMINISTROS SERIBOR, S.L.						
PUESTOS	PRENDA	MODELO	Muy Alta	Alta	Media	Baja	PUNTUACIÓN
ARCHIVO	Bata	Caballero Blanca		0,66			0,66
		Señora Blanca		0,66			0,66
GUARDERÍAS	Pantalón	Azul claro tipo pijama		0,66			0,66
	Bata	Manga corta Educadora		0,66			0,66
		Manga Larga Educadora		0,66			0,66
	Calzado	Zueco blanco sin perforación	1,00				1,00
CARPINTEROS	Pantalón	Multibolsillos téjido técnico bicolor beige/negro		0,66			0,66
	Chaqueta	Tejido técnico bicolor beige/negra		0,66			0,66
	Polo	Manga corta beige			0,33		0,33
		Manga larga beige			0,33		0,33
	Polar	Beige		0,66			0,66
	Chaleco	Multibolsillos téjido técnico bicolor beige		0,66			0,66
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua		0,66			0,66
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua		0,66			0,66

CONSERJES Y NOTIFICADORES	Pantalón	Azul Marino multibolsillo	0,66		0,66
		Azul Marino Tipo traje	0,66		0,66
	Camisa	Celestes manga corta	0,66		0,66
		Celestes manga larga	0,66		0,66
	Polo	Celeste manga corta	0,66		0,66
		Celeste manga larga	0,66		0,66
	Jersey	Pico azul marino	0,66		0,66
	Polar	Azul marino	0,66		0,66
	Parka	Azul marino	0,66		0,66
	Zapato seguridad	Tipo tenis	0,66		0,66
Zapato	Buen caminar	0,66		0,66	
INFORMACIÓN / REGISTRO Masculino	Chaqueta	Azul marino traje	0,66		0,66
	Pantalón	Azul marino traje	0,66		0,66
	Camisa	Blanca manga corta	0,66		0,66
		Blanca manga larga	0,66		0,66
	Jersey	Pico azul marino	0,66		0,66
	Corbata	Azul marino rayas celestes		0,33	0,33
	Zapato	Buen caminar	0,66		0,66
INFORMACIÓN / REGISTRO Femenino	Chaqueta	Azul Marino Traje	0,66		0,66
	Pantalón	Azul Marino invierno	0,66		0,66
		Azul Marino Traje	0,66		0,66
	Camisa	Blanca manga corta	0,66		0,66
		Blanca manga larga	0,66		0,66
	Rebeca	Azul Marino	0,66		0,66



	Foulard	Azul marino rallas celestes		0,66			0,66
	Zapato	Buen caminar		0,66			0,66
ELECTRICISTAS	Pantalón	100% Algodón, multibolsillos bicolor gris/naranja			0,33		0,33
	Chaqueta	100% Algodón, multibolsillos bicolor gris/naranja		0,66			0,66
	Polo	Gris manga corta		0,66			0,66
		Gris manga larga		0,66			0,66
	Polar	Gris		0,66			0,66
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua		0,66			0,66
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua		0,66			0,66
JARDINERÍA	Pantalón	Multibolsillos bicolor verde/amarillo		0,66			0,66
	Polo	Bicolor verde/amarillo manga corta		0,66			0,66
		Bicolor verde/amarillo manga larga		0,66			0,66
	Polar	Bicolor verde/amarillo		0,66			0,66
	Zapato	Seguridad libre componente metálico y tratamiento para agua		0,66			0,66



	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua		0,66			0,66
MANTENIMIENTO	Pantalón	Bicolor azul marino/amarillo		0,66			0,66
	Polo	Bicolor azul marino/amarillo manga corta		0,66			0,66
		Bicolor azul marino/amarillo manga larga		0,66			0,66
	Polar	Bicolor azul marino/amarillo		0,66			0,66
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua		0,66			0,66
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua		0,66			0,66
PINTURA	Pantalón	Multibolsillos blanco		0,66			0,66
	Chaqueta	Multibolsillos blanco		0,66			0,66
	Polo	Blanco manga corta		0,66			0,66
		Blanco manga larga		0,66			0,66
	Polar	Blanco		0,66			0,66
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico, blanco		0,66			0,66



	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua		0,66			0,66
MEDIO AMBIENTE	Pantalón	Multibolsillos verde caza		0,66			0,66
	Polo	Verde caza manga corta		0,66			0,66
		Verde caza manga larga		0,66			0,66
	Polar	Verde caza		0,66			0,66
	Cazadora Piloto	Verde Caza		0,66			0,66
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua		0,66			0,66
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua		0,66			0,66
ACUARIO	Pantalón	Multibolsillos azul		0,66			0,66
	Polo	Azul manga corta		0,66			0,66
		Azul manga larga		0,66			0,66
	Polar	Azul		0,66			0,66
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua		0,66			0,66
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua		0,66			0,66
PERSONAL EVENTUAL MANTENIMIENTO	Pantalón + chaqueta	Multibolsillos azul		0,66			0,66



Cód. Validación: 6FFZFPJ4DWFA5PKL37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 27 de 106



Cód. Validación: 6CJDZFKYAAT79HQ877FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 69 de 173

SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES
Servicio de Ingeniería e Infraestructura

	Polo	Azul marino manga corta		0,66			0,66
		Azul marino manga larga		0,66			0,66
	Zapato	Seguridad Básico		0,66			0,66
Puntuación							6,48



Cód. Validación: 6FPZFFXPJ4DWf-ASPkL37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 28 de 106



Cód. Validación: 6CJDZEKYAAT79HQ8T7FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 90 de 173

PUNTUACIÓN ANEXO B1 LOTE 1

CALIDAD Y COMPOSICIÓN DE LOS MATERIALES EMPLEADOS EN LA CONFECCIÓN (MÁXIMO 10 PUNTOS)

EMPRESA	CONFECCIONES MIGUEL E HIJOS, S.L.						
PUESTOS	PRENDA	MODELO	Muy Alta	Alta	Media	Baja	PUNTUACIÓN
ARCHIVO	Bata	Caballero Blanca		0,66			0,66
		Señora Blanca		0,66			0,66
GUARDERÍAS	Pantalón	Azul claro tipo pijama		0,66			0,66
	Bata	Manga corta Educadora		0,66			0,66
		Manga Larga Educadora		0,66			0,66
	Calzado	Zueco blanco sin perforación			0,33		0,33
CARPINTEROS	Pantalón	Multibolsillos téjido técnico bicolor beige/negro		0,66			0,66
	Chaqueta	Tejido técnico bicolor beige/negra		0,66			0,66
	Polo	Manga corta beige			0,33		0,33
		Manga larga beige			0,33		0,33
	Polar	Beige		0,66			0,66
	Chaleco	Multibolsillos téjido técnico bicolor beige		0,66			0,66
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua		0,66			0,66
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua		0,66			0,66

CONSERJES Y NOTIFICADORES	Pantalón	Azul Marino multibolsillo	0,66		0,66
		Azul Marino Tipo traje	0,66		0,66
	Camisa	Celestes manga corta	0,66		0,66
		Celestes manga larga	0,66		0,66
	Polo	Celeste manga corta		0,33	0,33
		Celeste manga larga		0,33	0,33
	Jersey	Pico azul marino	0,66		0,66
	Polar	Azul marino	0,66		0,66
	Parka	Azul marino	0,66		0,66
	Zapato seguridad	Tipo tenis	0,66		0,66
Zapato	Buen caminar		0,33	0,33	
INFORMACIÓN / REGISTRO Masculino	Chaqueta	Azul marino traje	0,66		0,66
	Pantalón	Azul marino traje	0,66		0,66
	Camisa	Blanca manga corta	0,66		0,66
		Blanca manga larga	0,66		0,66
	Jersey	Pico azul marino	0,66		0,66
	Corbata	Azul marino rayas celestes	0,66		0,66
	Zapato	Buen caminar		0,33	0,33
INFORMACIÓN / REGISTRO Femenino	Chaqueta	Azul Marino Traje	0,66		0,66
	Pantalón	Azul Marino invierno	0,66		0,66
		Azul Marino Traje	0,66		0,66
	Camisa	Blanca manga corta	0,66		0,66
		Blanca manga larga	0,66		0,66
	Rebeca	Azul Marino	0,66		0,66



	Foulard	Azul marino rallas celestes		0,66			0,66
	Zapato	Buen caminar			0,33		0,33
ELECTRICISTAS	Pantalón	100% Algodón, multibolsillos bicolor gris/naranja		0,66			0,66
	Chaqueta	100% Algodón, multibolsillos bicolor gris/naranja		0,66			0,66
	Polo	Gris manga corta		0,66			0,66
		Gris manga larga		0,66			0,66
	Polar	Gris		0,66			0,66
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
JARDINERÍA	Pantalón	Multibolsillos bicolor verde/amarillo		0,66			0,66
	Polo	Bicolor verde/amarillo manga corta		0,66			0,66
		Bicolor verde/amarillo manga larga		0,66			0,66
	Polar	Bicolor verde/amarillo		0,66			0,66
	Zapato	Seguridad libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33



	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua		0,33		0,33
MANTENIMIENTO	Pantalón	Bicolor azul marino/amarillo		0,66		0,66
	Polo	Bicolor azul marino/amarillo manga corta		0,66		0,66
		Bicolor azul marino/amarillo manga larga		0,66		0,66
	Polar	Bicolor azul marino/amarillo		0,66		0,66
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33	0,33
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33	0,33
PINTURA	Pantalón	Multibolsillos blanco		0,66		0,66
	Chaqueta	Multibolsillos blanco		0,66		0,66
	Polo	Blanco manga corta			0,33	0,33
		Blanco manga larga			0,33	0,33
	Polar	Blanco			0,33	0,33
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico, blanco		0,66		0,66



Cód. Validación: 6FPZFFXPHJ4DWASP37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 32 de 106



Cód. Validación: 6CJDZEKYAAAT79HQ877FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 94 de 173

	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua		0,66			0,66
MEDIO AMBIENTE	Pantalón	Multibolsillos verde caza		0,66			0,66
	Polo	Verde caza manga corta		0,66			0,66
		Verde caza manga larga		0,66			0,66
	Polar	Verde caza		0,66			0,66
	Cazadora Piloto	Verde Caza		0,66			0,66
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua		0,66			0,66
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
ACUARIO	Pantalón	Multibolsillos azul		0,66			0,66
	Polo	Azul manga corta			0,33		0,33
		Azul manga larga			0,33		0,33
	Polar	Azul			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
PERSONAL EVENTUAL MANTENIMIENTO	Pantalón + chaqueta	Multibolsillos azul		0,66			0,66



SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES
Servicio de Ingeniería e Infraestructura

	Polo	Azul marino manga corta		0,66			0,66
		Azul marino manga larga		0,66			0,66
	Zapato	Seguridad Básico			0,33		0,33
Puntuación							5,65



Cód. Validación: 6FPZFFXPJ4DWf-ASPkL37NNSH | Verificación: https://almunecar.sedelectronica.es/Documento_firmado_electronicamente_desde_la_plataforma_esPublico_Gestiona | Página 34 de 106



Cód. Validación: 6CJDZEKYAAT79HQ877FK7DNJ3 | Verificación: https://almunecar.sedelectronica.es/Documento_firmado_electronicamente_desde_la_plataforma_esPublico_Gestiona | Página 96 de 173

PUNTUACIÓN ANEXO B1 LOTE 1

REMATES Y COSTURAS (MÁXIMO 10 PUNTOS)

EMPRESA	JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ LÓPEZ						
PUESTOS	PRENDA	MODELO	Muy Alta	Alta	Media	Baja	PUNTUACIÓN
ARCHIVO	Bata	Caballero Blanca			0,33		0,33
		Señora Blanca			0,33		0,33
GUARDERÍAS	Pantalón	Azul claro tipo pijama			0,33		0,33
	Bata	Manga corta Educadora			0,33		0,33
		Manga Larga Educadora			0,33		0,33
	Calzado	Zueco blanco sin perforación					
CARPINTEROS	Pantalón	Multibolsillos téjido técnico bicolor beige/negro		0,66			0,66
	Chaqueta	Tejido técnico bicolor beige/negra		0,66			0,66
	Polo	Manga corta beige		0,66			0,66
		Manga larga beige		0,66			0,66
	Polar	Beige		0,66			0,66
	Chaleco	Multibolsillos téjido técnico bicolor beige			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					



	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua				
CONSERJES Y NOTIFICADORES	Pantalón	Azul Marino multibolsillo			0,33	0,33
		Azul Marino Tipo traje			0,33	0,33
	Camisa	Celestes manga corta			0,33	0,33
		Celestes manga larga			0,33	0,33
	Polo	Celeste manga corta		0,66		0,66
		Celeste manga larga		0,66		0,66
	Jersey	Pico azul marino			0,33	0,33
	Polar	Azul marino		0,66		0,66
	Parka	Azul marino		0,66		0,66
	Zapato seguridad	Tipo tenis				
	Zapato	Buen caminar				
INFORMACIÓN / REGISTRO Masculino	Chaqueta	Azul marino traje			0,33	0,33
	Pantalón	Azul marino traje			0,33	0,33
	Camisa	Blanca manga corta			0,33	0,33
		Blanca manga larga			0,33	0,33
	Jersey	Pico azul marino			0,33	0,33
	Corbata	Azul marino rayas celestes			0,33	0,33
	Zapato	Buen caminar				



INFORMACIÓN / REGISTRO Femenino	Chaqueta	Azul Marino Traje			0,33		0,33
	Pantalón	Azul Marino invierno			0,33		0,33
		Azul Marino Traje			0,33		0,33
	Camisa	Blanca manga corta			0,33		0,33
		Blanca manga larga			0,33		0,33
	Rebeca	Azul Marino			0,33		0,33
	Foulard	Azul marino rallas celestes			0,33		0,33
	Zapato	Buen caminar					
ELECTRICISTAS	Pantalón	100% Algodón, multibolsillos bicolor gris/naranja	1,00				1,00
	Chaqueta	100% Algodón, multibolsillos bicolor gris/naranja	1,00				1,00
	Polo	Gris manga corta			0,66		0,66
		Gris manga larga			0,66		0,66
	Polar	Gris			0,66		0,66
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					
JARDINERÍA	Pantalón	Multibolsillos bicolor verde/amarillo			0,66		0,66



	Polo	Bicolor verde/amarillo manga corta		0,66			0,66
		Bicolor verde/amarillo manga larga		0,66			0,66
	Polar	Bicolor verde/amarillo		0,66			0,66
	Zapato	Seguridad libre componente metálico y tratamiento para agua					
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					
MANTENIMIENTO	Pantalón	Bicolor azul marino/amarillo		0,66			0,66
	Polo	Bicolor azul marino/amarillo manga corta		0,66			0,66
		Bicolor azul marino/amarillo manga larga		0,66			0,66
	Polar	Bicolor azul marino/amarillo		0,66			0,66
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					
PINTURA	Pantalón	Multibolsillos blanco			0,33		0,33



	Chaqueta	Multibolsillos blanco			0,33		0,33
	Polo	Blanco manga corta		0,66			0,66
		Blanco manga larga		0,66			0,66
	Polar	Blanco		0,66			0,66
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico, blanco					
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					
MEDIO AMBIENTE	Pantalón	Multibolsillos verde caza			0,33		0,33
	Polo	Verde caza manga corta			0,33		0,33
		Verde caza manga larga			0,33		0,33
	Polar	Verde caza			0,33		0,33
	Cazadora Piloto	Verde Caza			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					
ACUARIO	Pantalón	Multibolsillos azul			0,33		0,33
	Polo	Azul manga corta		0,66			0,66
		Azul manga larga		0,66			0,66
	Polar	Azul		0,66			0,66



	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua						
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua						
PERSONAL EVENTUAL MANTENIMIENTO	Pantalón + chaqueta	Multibosillos azul			0,33		0,33	
	Polo	Azul marino manga corta		0,66			0,66	
		Azul marino manga larga		0,66			0,66	
	Zapato	Seguridad Básico						
							PUNTUACIÓN	4,98



PUNTUACIÓN ANEXO B1 LOTE 1

REMATES Y COSTURAS (MÁXIMO 10 PUNTOS)

EMPRESA	MARIO GUERRERO MANZANO						
PUESTOS	PRENDA	MODELO	Muy Alta	Alta	Media	Baja	PUNTUACIÓN
ARCHIVO	Bata	Caballero Blanca			0,33		0,33
		Señora Blanca			0,33		0,33
GUARDERÍAS	Pantalón	Azul claro tipo pijama			0,33		0,33
	Bata	Manga corta Educadora			0,33		0,33
		Manga Larga Educadora			0,33		0,33
	Calzado	Zueco blanco sin perforación					
CARPINTEROS	Pantalón	Multibolsillos téjido técnico bicolor beige/negro		0,66			0,66
	Chaqueta	Tejido técnico bicolor beige/negra			0,33		0,33
	Polo	Manga corta beige			0,33		0,33
		Manga larga beige			0,33		0,33
	Polar	Beige		0,66			0,66
	Chaleco	Multibolsillos téjido técnico bicolor beige			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					



Cód. Validación: 6FFZFFXPJ4DWFA5PKL37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 41 de 106



Cód. Validación: 6CJDZKZYAAAT79HQ877FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 103 de 173

CONSERJES Y NOTIFICADORES	Pantalón	Azul Marino multibolsillo			0,33		0,33
		Azul Marino Tipo traje			0,33		0,33
	Camisa	Celestes manga corta			0,33		0,33
		Celestes manga larga			0,33		0,33
	Polo	Celeste manga corta		0,66			0,66
		Celeste manga larga		0,66			0,66
	Jersey	Pico azul marino			0,33		0,33
	Polar	Azul marino		0,66			0,66
	Parka	Azul marino			0,33		0,33
	Zapato seguridad	Tipo tenis					
Zapato	Buen caminar						
INFORMACIÓN / REGISTRO Masculino	Chaqueta	Azul marino traje			0,33		0,33
	Pantalón	Azul marino traje		0,66			0,66
	Camisa	Blanca manga corta			0,33		0,33
		Blanca manga larga			0,33		0,33
	Jersey	Pico azul marino			0,33		0,33
	Corbata	Azul marino rayas celestes			0,33		0,33
	Zapato	Buen caminar					
INFORMACIÓN / REGISTRO Femenino	Chaqueta	Azul Marino Traje			0,33		0,33
	Pantalón	Azul Marino invierno		0,66			0,66
		Azul Marino Traje			0,33		0,33
	Camisa	Blanca manga corta			0,33		0,33
		Blanca manga larga			0,33		0,33
Rebeca	Azul Marino			0,33		0,33	



	Foulard	Azul marino rallas celestes			0,33		0,33
	Zapato	Buen caminar					
ELECTRICISTAS	Pantalón	100% Algodón, multibolsillos bicolor gris/naranja		0,66			0,66
	Chaqueta	100% Algodón, multibolsillos bicolor gris/naranja			0,33		0,33
	Polo	Gris manga corta			0,33		0,33
		Gris manga larga			0,33		0,33
	Polar	Gris			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					
JARDINERÍA	Pantalón	Multibolsillos bicolor verde/amarillo		0,66			0,66
	Polo	Bicolor verde/amarillo manga corta			0,33		0,33
		Bicolor verde/amarillo manga larga			0,33		0,33
	Polar	Bicolor verde/amarillo			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad libre componente metálico y tratamiento para agua					



Cód. Validación: 6FPZFFXPJ4DWFA5PKL37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 43 de 106



Cód. Validación: 6CJDZFKYAAT79HQ877FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 105 de 173

	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					
MANTENIMIENTO	Pantalón	Bicolor azul marino/amarillo			0,33		0,33
	Polo	Bicolor azul marino/amarillo manga corta			0,33		0,33
		Bicolor azul marino/amarillo manga larga			0,33		0,33
	Polar	Bicolor azul marino/amarillo			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					
PINTURA	Pantalón	Multibolsillos blanco		0,66			0,66
	Chaqueta	Multibolsillos blanco			0,33		0,33
	Polo	Blanco manga corta		0,66			0,66
		Blanco manga larga		0,66			0,66
	Polar	Blanco		0,66			0,66
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico, blanco					



Cód. Validación: 6FFZFFXPHJ4DWFA5PKL37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 44 de 106



Cód. Validación: 6CJDZEKYAA79HQ877FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 106 de 173

	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					
MEDIO AMBIENTE	Pantalón	Multibolsillos verde caza		0,66			0,66
	Polo	Verde caza manga corta			0,33		0,33
		Verde caza manga larga			0,33		0,33
	Polar	Verde caza		0,66			0,66
	Cazadora Piloto	Verde Caza			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					
ACUARIO	Pantalón	Multibolsillos azul		0,66			0,66
	Polo	Azul manga corta		0,66			0,66
		Azul manga larga		0,66			0,66
	Polar	Azul		0,66			0,66
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					
PERSONAL EVENTUAL MANTENIMIENTO	Pantalón + chaqueta	Multibolsillos azul		0,66			0,66



Cód. Validación: 6FFZFPHJ4DWFA5PKL37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 45 de 106



Cód. Validación: 6CJDZFKYAAT79HQ877FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 107 de 173

SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES
Servicio de Ingeniería e Infraestructura

	Polo	Azul marino manga corta	0,66			0,66
		Azul marino manga larga	0,66			0,66
	Zapato	Seguridad Básico				
PUNTUACIÓN						4,45



Cód. Validación: 6FPZFFXPJ4DWFA5PKL37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona> | Página 46 de 106



Cód. Validación: 6CJDZEKYAAT79HQ877FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona> | Página 106 de 173

PUNTUACIÓN ANEXO B1 LOTE 1

REMATES Y COSTURAS (MÁXIMO 10 PUNTOS)

EMPRESA	ALBARIZA ROPA LABORAL, S.L.						
PUESTOS	PRENDA	MODELO	Muy Alta	Alta	Media	Baja	PUNTUACIÓN
ARCHIVO	Bata	Caballero Blanca			0,33		0,33
		Señora Blanca			0,33		0,33
GUARDERÍAS	Pantalón	Azul claro tipo pijama					0,00
	Bata	Manga corta Educadora		0,66			0,66
		Manga Larga Educadora		0,66			0,66
	Calzado	Zueco blanco sin perforación					
CARPINTEROS	Pantalón	Multibolsillos téjido técnico bicolor beige/negro		0,66			0,66
	Chaqueta	Tejido técnico bicolor beige/negra			0,33		0,33
	Polo	Manga corta beige			0,33		0,33
		Manga larga beige			0,33		0,33
	Polar	Beige			0,33		0,33
	Chaleco	Multibolsillos téjido técnico bicolor beige		0,66			0,66
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					



Cód. Validación: 6FFZFFXPJ4DWfASPkL37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 47 de 106



Cód. Validación: 6CJDZKZYAAAT79HQ877FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 109 de 173

CONSERJES Y NOTIFICADORES	Pantalón	Azul Marino multibolsillo			0,33		0,33
		Azul Marino Tipo traje			0,33		0,33
	Camisa	Celestes manga corta			0,33		0,33
		Celestes manga larga			0,33		0,33
	Polo	Celeste manga corta			0,33		0,33
		Celeste manga larga			0,33		0,33
	Jersey	Pico azul marino			0,33		0,33
	Polar	Azul marino			0,33		0,33
	Parka	Azul marino			0,33		0,33
	Zapato seguridad	Tipo tenis					
Zapato	Buen caminar						
INFORMACIÓN / REGISTRO Masculino	Chaqueta	Azul marino traje			0,33		0,33
	Pantalón	Azul marino traje			0,33		0,33
	Camisa	Blanca manga corta			0,33		0,33
		Blanca manga larga			0,33		0,33
	Jersey	Pico azul marino			0,33		0,33
	Corbata	Azul marino rayas celestes			0,33		0,33
	Zapato	Buen caminar					
INFORMACIÓN / REGISTRO Femenino	Chaqueta	Azul Marino Traje			0,33		0,33
	Pantalón	Azul Marino invierno			0,33		0,33
		Azul Marino Traje			0,33		0,33
	Camisa	Blanca manga corta			0,33		0,33
		Blanca manga larga			0,33		0,33
	Rebeca	Azul Marino			0,33		0,33



	Foulard	Azul marino rallas celestes			0,33		0,33
	Zapato	Buen caminar					
ELECTRICISTAS	Pantalón	100% Algodón, multibolsillos bicolor gris/naranja		0,66			0,66
	Chaqueta	100% Algodón, multibolsillos bicolor gris/naranja			0,33		0,33
	Polo	Gris manga corta			0,33		0,33
		Gris manga larga			0,33		0,33
	Polar	Gris			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					
JARDINERÍA	Pantalón	Multibolsillos bicolor verde/amarillo			0,33		0,33
	Polo	Bicolor verde/amarillo manga corta			0,33		0,33
		Bicolor verde/amarillo manga larga			0,33		0,33
	Polar	Bicolor verde/amarillo			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad libre componente metálico y tratamiento para agua					



Cód. Validación: 6FPZFFXPHJ4DWFA5PKL37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 49 de 106



Cód. Validación: 6CJDZEKYAAT79HQ877FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 111 de 173

	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					
MANTENIMIENTO	Pantalón	Bicolor azul marino/amarillo		0,66			0,66
	Polo	Bicolor azul marino/amarillo manga corta			0,33		0,33
		Bicolor azul marino/amarillo manga larga			0,33		0,33
	Polar	Bicolor azul marino/amarillo			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					
PINTURA	Pantalón	Multibolsillos blanco			0,33		0,33
	Chaqueta	Multibolsillos blanco			0,33		0,33
	Polo	Blanco manga corta			0,33		0,33
		Blanco manga larga			0,33		0,33
	Polar	Blanco			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico, blanco					



Cód. Validación: 6FPZFFXPHJ4DWFA5PKL37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 50 de 106



Cód. Validación: 6CJDZEKYAA79HQ877FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 112 de 173

	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					
MEDIO AMBIENTE	Pantalón	Multibolsillos verde caza		0,66			0,66
	Polo	Verde caza manga corta			0,33		0,33
		Verde caza manga larga			0,33		0,33
	Polar	Verde caza			0,33		0,33
	Cazadora Piloto	Verde Caza			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					
ACUARIO	Pantalón	Multibolsillos azul			0,33		0,33
	Polo	Azul manga corta			0,33		0,33
		Azul manga larga			0,33		0,33
	Polar	Azul			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					
PERSONAL EVENTUAL MANTENIMIENTO	Pantalón + chaqueta	Multibolsillos azul			0,33		0,33



Cód. Validación: 6FFZFFXPHJ4DWFA5PKL37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 51 de 106



Cód. Validación: 6CJDZFKYAAT79HQ877FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 113 de 173

SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES
Servicio de Ingeniería e Infraestructura

	Polo	Azul marino manga corta			0,33		0,33	
		Azul marino manga larga			0,33		0,33	
	Zapato	Seguridad Básico						
							PUNTUACIÓN	3,61



Cód. Validación: 6FPZFFXPJ4DWFA5PKL37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona> | Página 52 de 106



Cód. Validación: 6CJDZEKYAAT9HQ877FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona> | Página 114 de 173

PUNTUACIÓN ANEXO B1 LOTE 1

REMATES Y COSTURAS (MÁXIMO 10 PUNTOS)

EMPRESA	SUMINISTROS SERIBOR, S.L.						
PUESTOS	PRENDA	MODELO	Muy Alta	Alta	Media	Baja	PUNTUACIÓN
ARCHIVO	Bata	Caballero Blanca			0,33		0,33
		Señora Blanca			0,33		0,33
GUARDERÍAS	Pantalón	Azul claro tipo pijama			0,33		0,33
	Bata	Manga corta Educadora		0,66			0,66
		Manga Larga Educadora		0,66			0,66
	Calzado	Zueco blanco sin perforación					
CARPINTEROS	Pantalón	Multibolsillos téjido técnico bicolor beige/negro		0,66			0,66
	Chaqueta	Tejido técnico bicolor beige/negra		0,66			0,66
	Polo	Manga corta beige			0,33		0,33
		Manga larga beige			0,33		0,33
	Polar	Beige			0,33		0,33
	Chaleco	Multibolsillos téjido técnico bicolor beige			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					



Cód. Validación: 6FPZFFXPHJ4DWFA5PKL37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 53 de 106



Cód. Validación: 6CJDZFKYAAT79HQ877FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 115 de 173

CONSERJES Y NOTIFICADORES	Pantalón	Azul Marino multibolsillo		0,66		0,66
		Azul Marino Tipo traje			0,33	0,33
	Camisa	Celestes manga corta		0,66		0,66
		Celestes manga larga		0,66		0,66
	Polo	Celeste manga corta			0,33	0,33
		Celeste manga larga			0,33	0,33
	Jersey	Pico azul marino			0,33	0,33
	Polar	Azul marino			0,33	0,33
	Parka	Azul marino		0,66		0,66
	Zapato seguridad	Tipo tenis				
Zapato	Buen caminar					
INFORMACIÓN / REGISTRO Masculino	Chaqueta	Azul marino traje			0,33	0,33
	Pantalón	Azul marino traje			0,33	0,33
	Camisa	Blanca manga corta			0,33	0,33
		Blanca manga larga			0,33	0,33
	Jersey	Pico azul marino			0,33	0,33
	Corbata	Azul marino rayas celestes			0,33	0,33
	Zapato	Buen caminar				
INFORMACIÓN / REGISTRO Femenino	Chaqueta	Azul Marino Traje			0,33	0,33
	Pantalón	Azul Marino invierno			0,33	0,33
		Azul Marino Traje			0,33	0,33
	Camisa	Blanca manga corta			0,33	0,33
		Blanca manga larga			0,33	0,33
	Rebeca	Azul Marino			0,33	0,33



Cód. Validación: 6FFZFFXPH4DWFA5PKL37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 54 de 106



Cód. Validación: 6CJDZFKYAAT79HQ877FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 116 de 173

	Foulard	Azul marino rallas celestes		0,66			0,66
	Zapato	Buen caminar					
ELECTRICISTAS	Pantalón	100% Algodón, multibolsillos bicolor gris/naranja		0,66			0,66
	Chaqueta	100% Algodón, multibolsillos bicolor gris/naranja		0,66			0,66
	Polo	Gris manga corta			0,33		0,33
		Gris manga larga			0,33		0,33
	Polar	Gris			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					
JARDINERÍA	Pantalón	Multibolsillos bicolor verde/amarillo		0,66			0,66
	Polo	Bicolor verde/amarillo manga corta			0,33		0,33
		Bicolor verde/amarillo manga larga			0,33		0,33
	Polar	Bicolor verde/amarillo			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad libre componente metálico y tratamiento para agua					



	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					
MANTENIMIENTO	Pantalón	Bicolor azul marino/amarillo		0,66			0,66
	Polo	Bicolor azul marino/amarillo manga corta			0,33		0,33
		Bicolor azul marino/amarillo manga larga			0,33		0,33
	Polar	Bicolor azul marino/amarillo			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					
PINTURA	Pantalón	Multibolsillos blanco		0,66			0,66
	Chaqueta	Multibolsillos blanco			0,33		0,33
	Polo	Blanco manga corta			0,33		0,33
		Blanco manga larga			0,33		0,33
	Polar	Blanco			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico, blanco					



Cód. Validación: 6FPZFFXPJ4DWASP37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 56 de 106



Cód. Validación: 6CJDZEKYAA79HQ877FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 118 de 173

	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					
MEDIO AMBIENTE	Pantalón	Multibolsillos verde caza		0,66			0,66
	Polo	Verde caza manga corta			0,33		0,33
		Verde caza manga larga			0,33		0,33
	Polar	Verde caza			0,33		0,33
	Cazadora Piloto	Verde Caza		0,66			0,66
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					
ACUARIO	Pantalón	Multibolsillos azul		0,66			0,66
	Polo	Azul manga corta			0,33		0,33
		Azul manga larga			0,33		0,33
	Polar	Azul			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					
PERSONAL EVENTUAL MANTENIMIENTO	Pantalón + chaqueta	Multibolsillos azul		0,66			0,66



SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES
Servicio de Ingeniería e Infraestructura

	Polo	Azul marino manga corta			0,33		0,33	
		Azul marino manga larga			0,33		0,33	
	Zapato	Seguridad Básico						
							PUNTUACIÓN	4,24



Cód. Validación: 6FPZFFXPJ4DWFA5PKL37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 58 de 106



Cód. Validación: 6CJDZEKYAAT79HQ877FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 120 de 173

PUNTUACIÓN ANEXO B1 LOTE 1

REMATES Y COSTURAS (MÁXIMO 10 PUNTOS)

EMPRESA	CONFECCIONES MIGUEL E HIJOS, S.L.						PUNTUACIÓN	
PUESTOS	PRENDA	MODELO	Muy Alta	Alta	Media	Baja	PUNTUACIÓN	
ARCHIVO	Bata	Caballero Blanca			0,33		0,33	
		Señora Blanca			0,33		0,33	
GUARDERÍAS	Pantalón	Azul claro tipo pijama			0,33		0,33	
	Bata	Manga corta Educadora			0,33		0,33	
		Manga Larga Educadora			0,33		0,33	
	Calzado	Zueco blanco sin perforación						
CARPINTEROS	Pantalón	Multibolsillos téjido técnico bicolor beige/negro		0,66			0,66	
	Chaqueta	Tejido técnico bicolor beige/negra			0,33		0,33	
	Polo	Manga corta beige			0,66			0,66
		Manga larga beige			0,66			0,66
	Polar	Beige			0,33		0,33	
	Chaleco	Multibolsillos téjido técnico bicolor beige			0,66		0,66	
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua						
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua						

CONSERJES Y NOTIFICADORES	Pantalón	Azul Marino multibolsillo		0,66		0,66
		Azul Marino Tipo traje		0,66		0,66
	Camisa	Celestes manga corta			0,33	0,33
		Celestes manga larga			0,33	0,33
	Polo	Celeste manga corta			0,33	0,33
		Celeste manga larga			0,33	0,33
	Jersey	Pico azul marino			0,33	0,33
	Polar	Azul marino			0,33	0,33
	Parka	Azul marino			0,33	0,33
	Zapato seguridad	Tipo tenis				
Zapato	Buen caminar					
INFORMACIÓN / REGISTRO Masculino	Chaqueta	Azul marino traje			0,33	0,33
	Pantalón	Azul marino traje			0,33	0,33
	Camisa	Blanca manga corta			0,33	0,33
		Blanca manga larga			0,33	0,33
	Jersey	Pico azul marino			0,33	0,33
	Corbata	Azul marino rayas celestes			0,33	0,33
	Zapato	Buen caminar				
INFORMACIÓN / REGISTRO Femenino	Chaqueta	Azul Marino Traje			0,33	0,33
	Pantalón	Azul Marino invierno		0,66		0,66
		Azul Marino Traje			0,33	0,33
	Camisa	Blanca manga corta			0,33	0,33
		Blanca manga larga			0,33	0,33
Rebeca	Azul Marino			0,33	0,33	



	Foulard	Azul marino rallas celestes			0,33		0,33
	Zapato	Buen caminar					
ELECTRICISTAS	Pantalón	100% Algodón, multibolsillos bicolor gris/naranja		0,66			0,66
	Chaqueta	100% Algodón, multibolsillos bicolor gris/naranja		0,66			0,66
	Polo	Gris manga corta		0,66			0,66
		Gris manga larga		0,66			0,66
	Polar	Gris		0,66			0,66
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					
JARDINERÍA	Pantalón	Multibolsillos bicolor verde/amarillo		0,66			0,66
	Polo	Bicolor verde/amarillo manga corta		0,66			0,66
		Bicolor verde/amarillo manga larga		0,66			0,66
	Polar	Bicolor verde/amarillo		0,66			0,66
	Zapato	Seguridad libre componente metálico y tratamiento para agua					



	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					
MANTENIMIENTO	Pantalón	Bicolor azul marino/amarillo		0,66			0,66
	Polo	Bicolor azul marino/amarillo manga corta		0,66			0,66
		Bicolor azul marino/amarillo manga larga		0,66			0,66
	Polar	Bicolor azul marino/amarillo		0,66			0,66
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					
PINTURA	Pantalón	Multibolsillos blanco		0,66			0,66
	Chaqueta	Multibolsillos blanco			0,33		0,33
	Polo	Blanco manga corta			0,33		0,33
		Blanco manga larga			0,33		0,33
	Polar	Blanco			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico, blanco					



	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					
MEDIO AMBIENTE	Pantalón	Multibolsillos verde caza		0,66			0,66
	Polo	Verde caza manga corta			0,33		0,33
		Verde caza manga larga			0,33		0,33
	Polar	Verde caza			0,33		0,33
	Cazadora Piloto	Verde Caza			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					
ACUARIO	Pantalón	Multibolsillos azul		0,66			0,66
	Polo	Azul manga corta			0,33		0,33
		Azul manga larga			0,33		0,33
	Polar	Azul			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua					
PERSONAL EVENTUAL MANTENIMIENTO	Pantalón + chaqueta	Multibolsillos azul		0,66			0,66



SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES
Servicio de Ingeniería e Infraestructura

	Polo	Azul marino manga corta			0,33		0,33
		Azul marino manga larga			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad Básico					
						PUNTUACIÓN	4,56



Cód. Validación: 6FPZFFXPJ4DWFA5PKL37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona> | Página 64 de 106



Cód. Validación: 6CJDZEKYAAT79HQ877FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona> | Página 126 de 173

PUNTUACIÓN ANEXO B1 LOTE 1

CARACTERÍSTICAS ESTÉTICAS (MÁXIMO 04 PUNTOS)

EMPRESA	JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ LÓPEZ						
PUESTOS	PRENDA	MODELO	Muy Alta	Alta	Media	Baja	PUNTUACIÓN
ARCHIVO	Bata	Caballero Blanca			0,33		0,33
		Señora Blanca			0,33		0,33
GUARDERÍAS	Pantalón	Azul claro tipo pijama			0,33		0,33
	Bata	Manga corta Educadora			0,33		0,33
		Manga Larga Educadora		0,66			0,66
	Calzado	Zueco blanco sin perforación			0,33		0,33
CARPINTEROS	Pantalón	Multibolsillos téjido técnico bicolor beige/negro		0,66			0,66
	Chaqueta	Tejido técnico bicolor beige/negra		0,66			0,66
	Polo	Manga corta beige			0,33		0,33
		Manga larga beige			0,33		0,33
	Polar	Beige			0,33		0,33
	Chaleco	Multibolsillos téjido técnico bicolor beige			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33



Cód. Validación: 6FFZFFXPHJ4DWFA5PKL37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 65 de 106



Cód. Validación: 6CJDZEKYAAT79HQ877FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 127 de 173

	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
CONSERJES Y NOTIFICADORES	Pantalón	Azul Marino multibolsillo			0,33		0,33
		Azul Marino Tipo traje			0,33		0,33
	Camisa	Celestes manga corta			0,33		0,33
		Celestes manga larga			0,33		0,33
	Polo	Celeste manga corta			0,33		0,33
		Celeste manga larga			0,33		0,33
	Jersey	Pico azul marino			0,33		0,33
	Polar	Azul marino			0,33		0,33
	Parka	Azul marino			0,33		0,33
	Zapato seguridad	Tipo tenis			0,33		0,33
	Zapato	Buen caminar			0,33		0,33
INFORMACIÓN / REGISTRO Masculino	Chaqueta	Azul marino traje			0,33		0,33
	Pantalón	Azul marino traje			0,33		0,33
	Camisa	Blanca manga corta			0,33		0,33
		Blanca manga larga			0,33		0,33
	Jersey	Pico azul marino			0,33		0,33
	Corbata	Azul marino rayas celestes		0,66			0,66
	Zapato	Buen caminar			0,33		0,33



INFORMACIÓN / REGISTRO Femenino	Chaqueta	Azul Marino Traje			0,33		0,33
	Pantalón	Azul Marino invierno			0,33		0,33
		Azul Marino Traje			0,33		0,33
	Camisa	Blanca manga corta			0,33		0,33
		Blanca manga larga			0,33		0,33
	Rebeca	Azul Marino			0,33		0,33
	Foulard	Azul marino rallas celestes			0,33		0,33
	Zapato	Buen caminar			0,33		0,33
ELECTRICISTAS	Pantalón	100% Algodón, multibolsillos bicolor gris/naranja		0,66			0,66
	Chaqueta	100% Algodón, multibolsillos bicolor gris/naranja		0,66			0,66
	Polo	Gris manga corta		0,66			0,66
		Gris manga larga		0,66			0,66
	Polar	Gris		0,66			0,66
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
JARDINERÍA	Pantalón	Multibolsillos bicolor verde/amarillo		0,66			0,66



	Polo	Bicolor verde/amarillo manga corta	0,66		0,66
		Bicolor verde/amarillo manga larga	0,66		0,66
	Polar	Bicolor verde/amarillo	0,66		0,66
	Zapato	Seguridad libre componente metálico y tratamiento para agua		0,33	0,33
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua		0,33	0,33
MANTENIMIENTO	Pantalón	Bicolor azul marino/amarillo	0,66		0,66
	Polo	Bicolor azul marino/amarillo manga corta	0,66		0,66
		Bicolor azul marino/amarillo manga larga	0,66		0,66
	Polar	Bicolor azul marino/amarillo	0,66		0,66
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua		0,33	0,33
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua		0,33	0,33
PINTURA	Pantalón	Multibolsillos blanco		0,33	0,33



Cód. Validación: 6FFZFFXPJ4DWFA5PKL37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 68 de 106



Cód. Validación: 6CJDZFKYAAT79HQ877FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 130 de 173

	Chaqueta	Multibolsillos blanco			0,33		0,33
	Polo	Blanco manga corta			0,33		0,33
		Blanco manga larga			0,33		0,33
	Polar	Blanco		0,66			0,66
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico, blanco			0,33		0,33
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
MEDIO AMBIENTE	Pantalón	Multibolsillos verde caza			0,33		0,33
	Polo	Verde caza manga corta			0,33		0,33
		Verde caza manga larga			0,33		0,33
	Polar	Verde caza		0,66			0,66
	Cazadora Piloto	Verde Caza			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
ACUARIO	Pantalón	Multibolsillos azul			0,33		0,33
	Polo	Azul manga corta		0,66			0,66
		Azul manga larga		0,66			0,66
	Polar	Azul		0,66			0,66



	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
PERSONAL EVENTUAL MANTENIMIENTO	Pantalón + chaqueta	Multibosillos azul			0,33		0,33
	Polo	Azul marino manga corta		0,66			0,66
		Azul marino manga larga		0,66			0,66
	Zapato	Seguridad Básico			0,33		0,33
Puntuación							1,70



PUNTUACIÓN ANEXO B1 LOTE 1

CALIDAD Y COMPOSICIÓN DE LOS MATERIALES EMPLEADOS EN LA CONFECCIÓN (MÁXIMO 30 PUNTOS)

EMPRESA	MARIO GUERRERO MANZANO						
PUESTOS	PRENDA	MODELO	Muy Alta	Alta	Media	Baja	PUNTUACIÓN
ARCHIVO	Bata	Caballero Blanca			0,33		0,33
		Señora Blanca			0,33		0,33
GUARDERÍAS	Pantalón	Azul claro tipo pijama			0,33		0,33
	Bata	Manga corta Educadora			0,33		0,33
		Manga Larga Educadora			0,33		0,33
	Calzado	Zueco blanco sin perforación			0,33		0,33
CARPINTEROS	Pantalón	Multibolsillos téjido técnico bicolor beige/negro			0,33		0,33
	Chaqueta	Tejido técnico bicolor beige/negra			0,33		0,33
	Polo	Manga corta beige			0,33		0,33
		Manga larga beige			0,33		0,33
	Polar	Beige			0,33		0,33
	Chaleco	Multibolsillos téjido técnico bicolor beige			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33



Cód. Validación: 6FFZFFXPHJ4DWFA5PKL37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 71 de 106



Cód. Validación: 6CJDZFKYAAT79HQ877FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 133 de 173

CONSERJES Y NOTIFICADORES	Pantalón	Azul Marino multibolsillo			0,33		0,33
		Azul Marino Tipo traje			0,33		0,33
	Camisa	Celestes manga corta			0,33		0,33
		Celestes manga larga			0,33		0,33
	Polo	Celeste manga corta			0,33		0,33
		Celeste manga larga			0,33		0,33
	Jersey	Pico azul marino			0,33		0,33
	Polar	Azul marino			0,33		0,33
	Parka	Azul marino			0,33		0,33
	Zapato seguridad	Tipo tenis			0,33		0,33
Zapato	Buen caminar			0,33		0,33	
INFORMACIÓN / REGISTRO Masculino	Chaqueta	Azul marino traje			0,33		0,33
	Pantalón	Azul marino traje			0,33		0,33
	Camisa	Blanca manga corta			0,33		0,33
		Blanca manga larga			0,33		0,33
	Jersey	Pico azul marino			0,33		0,33
	Corbata	Azul marino rayas celestes			0,33		0,33
	Zapato	Buen caminar			0,33		0,33
INFORMACIÓN / REGISTRO Femenino	Chaqueta	Azul Marino Traje			0,33		0,33
	Pantalón	Azul Marino invierno			0,33		0,33
		Azul Marino Traje			0,33		0,33
	Camisa	Blanca manga corta			0,33		0,33
		Blanca manga larga			0,33		0,33
Rebeca	Azul Marino			0,33		0,33	



Cód. Validación: 6FFZFFXPH4DWFA5PKL37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 72 de 106



Cód. Validación: 6CJDZFKYAAT79HQ877FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 134 de 173

	Foulard	Azul marino rallas celestes			0,33		0,33
	Zapato	Buen caminar			0,33		0,33
ELECTRICISTAS	Pantalón	100% Algodón, multibolsillos bicolor gris/naranja			0,33		0,33
	Chaqueta	100% Algodón, multibolsillos bicolor gris/naranja			0,33		0,33
	Polo	Gris manga corta			0,33		0,33
		Gris manga larga			0,33		0,33
	Polar	Gris			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
JARDINERÍA	Pantalón	Multibolsillos bicolor verde/amarillo			0,33		0,33
	Polo	Bicolor verde/amarillo manga corta			0,33		0,33
		Bicolor verde/amarillo manga larga			0,33		0,33
	Polar	Bicolor verde/amarillo			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33



	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
MANTENIMIENTO	Pantalón	Bicolor azul marino/amarillo			0,33		0,33
	Polo	Bicolor azul marino/amarillo manga corta			0,33		0,33
		Bicolor azul marino/amarillo manga larga			0,33		0,33
	Polar	Bicolor azul marino/amarillo			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
PINTURA	Pantalón	Multibolsillos blanco			0,33		0,33
	Chaqueta	Multibolsillos blanco			0,33		0,33
	Polo	Blanco manga corta			0,33		0,33
		Blanco manga larga			0,33		0,33
	Polar	Blanco			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico, blanco			0,33		0,33



	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
MEDIO AMBIENTE	Pantalón	Multibolsillos verde caza			0,33		0,33
	Polo	Verde caza manga corta			0,33		0,33
		Verde caza manga larga			0,33		0,33
	Polar	Verde caza			0,33		0,33
	Cazadora Piloto	Verde Caza			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
ACUARIO	Pantalón	Multibolsillos azul			0,33		0,33
	Polo	Azul manga corta			0,33		0,33
		Azul manga larga			0,33		0,33
	Polar	Azul			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
PERSONAL EVENTUAL MANTENIMIENTO	Pantalón + chaqueta	Multibolsillos azul			0,33		0,33



SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES
Servicio de Ingeniería e Infraestructura

	Polo	Azul marino manga corta			0,33		0,33
		Azul marino manga larga			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad Básico			0,33		0,33
Puntuación							1,32



Cód. Validación: 6FPZFFXPJ4DWf-ASPkL37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 76 de 106



Cód. Validación: 6CJDZEKYAAT79HQ8T7FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 138 de 173

PUNTUACIÓN ANEXO B1 LOTE 1

CALIDAD Y COMPOSICIÓN DE LOS MATERIALES EMPLEADOS EN LA CONFECCIÓN (MÁXIMO 30 PUNTOS)

EMPRESA	ALBARIZA ROPA LABORAL, S.L.						
PUESTOS	PRENDA	MODELO	Muy Alta	Alta	Media	Baja	PUNTUACIÓN
ARCHIVO	Bata	Caballero Blanca			0,33		0,33
		Señora Blanca			0,33		0,33
GUARDERÍAS	Pantalón	Azul claro tipo pijama			0,33		0,33
	Bata	Manga corta Educadora	1,00				1,00
		Manga Larga Educadora		0,66			0,66
	Calzado	Zueco blanco sin perforación			0,33		0,33
CARPINTEROS	Pantalón	Multibolsillos téjido técnico bicolor beige/negro		0,66			0,66
	Chaqueta	Tejido técnico bicolor beige/negra		0,66			0,66
	Polo	Manga corta beige			0,33		0,33
		Manga larga beige			0,33		0,33
	Polar	Beige			0,33		0,33
	Chaleco	Multibolsillos téjido técnico bicolor beige		0,66			0,66
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33



Cód. Validación: 6FFZFFXPHJ4DWFA5PKL37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 77 de 106



Cód. Validación: 6CJDZFKYAAT79HQ877FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 139 de 173

CONSERJES Y NOTIFICADORES	Pantalón	Azul Marino multibolsillo			0,33		0,33
		Azul Marino Tipo traje			0,33		0,33
	Camisa	Celestes manga corta			0,33		0,33
		Celestes manga larga			0,33		0,33
	Polo	Celeste manga corta			0,33		0,33
		Celeste manga larga			0,33		0,33
	Jersey	Pico azul marino			0,33		0,33
	Polar	Azul marino			0,33		0,33
	Parka	Azul marino			0,33		0,33
	Zapato seguridad	Tipo tenis			0,33		0,33
Zapato	Buen caminar		0,66			0,66	
INFORMACIÓN / REGISTRO Masculino	Chaqueta	Azul marino traje			0,33		0,33
	Pantalón	Azul marino traje			0,33		0,33
	Camisa	Blanca manga corta			0,33		0,33
		Blanca manga larga			0,33		0,33
	Jersey	Pico azul marino			0,33		0,33
	Corbata	Azul marino rayas celestes		0,66			0,66
	Zapato	Buen caminar			0,33		0,33
INFORMACIÓN / REGISTRO Femenino	Chaqueta	Azul Marino Traje			0,33		0,33
	Pantalón	Azul Marino invierno			0,33		0,33
		Azul Marino Traje			0,33		0,33
	Camisa	Blanca manga corta			0,33		0,33
		Blanca manga larga			0,33		0,33
	Rebeca	Azul Marino			0,33		0,33



Cód. Validación: 6FFZFFXPH4DWFA5PKL37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 78 de 106



Cód. Validación: 6CJDZEKYAAT79HQ877FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 140 de 173

	Foulard	Azul marino rallas celestes			0,33		0,33	
	Zapato	Buen caminar			0,33		0,33	
ELECTRICISTAS	Pantalón	100% Algodón, multibolsillos bicolor gris/naranja		0,66			0,66	
	Chaqueta	100% Algodón, multibolsillos bicolor gris/naranja		0,66			0,66	
	Polo	Gris manga corta				0,33		0,33
		Gris manga larga				0,33		0,33
	Polar	Gris				0,33	0,33	
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua				0,33		0,33
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua				0,33		0,33
JARDINERÍA	Pantalón	Multibolsillos bicolor verde/amarillo		0,66			0,66	
	Polo	Bicolor verde/amarillo manga corta		0,66			0,66	
		Bicolor verde/amarillo manga larga		0,66			0,66	
	Polar	Bicolor verde/amarillo		0,66			0,66	
	Zapato	Seguridad libre componente metálico y tratamiento para agua				0,33		0,33



Cód. Validación: 6FPZFFXPHJ4DWFA5PKL37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 79 de 106



Cód. Validación: 6CJDZFKYAAT79HQ877FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 141 de 173

	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
MANTENIMIENTO	Pantalón	Bicolor azul marino/amarillo			0,66		0,66
	Polo	Bicolor azul marino/amarillo manga corta			0,66		0,66
		Bicolor azul marino/amarillo manga larga			0,66		0,66
	Polar	Bicolor azul marino/amarillo			0,66		0,66
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
PINTURA	Pantalón	Multibolsillos blanco			0,33		0,33
	Chaqueta	Multibolsillos blanco			0,33		0,33
	Polo	Blanco manga corta			0,33		0,33
		Blanco manga larga			0,33		0,33
	Polar	Blanco			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico, blanco			0,33		0,33



	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
MEDIO AMBIENTE	Pantalón	Multibolsillos verde caza			0,33		0,33
	Polo	Verde caza manga corta			0,33		0,33
		Verde caza manga larga			0,33		0,33
	Polar	Verde caza			0,33		0,33
	Cazadora Piloto	Verde Caza			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
ACUARIO	Pantalón	Multibolsillos azul			0,33		0,33
	Polo	Azul manga corta			0,33		0,33
		Azul manga larga			0,33		0,33
	Polar	Azul			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
PERSONAL EVENTUAL MANTENIMIENTO	Pantalón + chaqueta	Multibolsillos azul			0,33		0,33



Cód. Validación: 6FFZFFXPHJ4DWFA5PKL37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 81 de 106



Cód. Validación: 6CJDZEKYAAT79HQ877FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 143 de 173

SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES
Servicio de Ingeniería e Infraestructura

	Polo	Azul marino manga corta			0,33		0,33
		Azul marino manga larga			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad Básico			0,33		0,33
Puntuación							1,61



Cód. Validación: 6FPZFFXPJ4DWf-ASPkL37NNSH | Verificación: https://almunecar.sedelectronica.es/Documento_firmado_electronicamente_desde_la_plataforma_esPublico_Gestiona | Página 62 de 106



Cód. Validación: 6CJDZEKYAAT79HQ8T7FK7DNJ3 | Verificación: https://almunecar.sedelectronica.es/Documento_firmado_electronicamente_desde_la_plataforma_esPublico_Gestiona | Página 144 de 173

PUNTUACIÓN ANEXO B1 LOTE 1

CALIDAD Y COMPOSICIÓN DE LOS MATERIALES EMPLEADOS EN LA CONFECCIÓN (MÁXIMO 30 PUNTOS)

EMPRESA	SUMINISTROS SERIBOR, S.L.						
PUESTOS	PRENDA	MODELO	Muy Alta	Alta	Media	Baja	PUNTUACIÓN
ARCHIVO	Bata	Caballero Blanca			0,33		0,33
		Señora Blanca			0,33		0,33
GUARDERÍAS	Pantalón	Azul claro tipo pijama			0,33		0,33
	Bata	Manga corta Educadora			0,33		0,33
		Manga Larga Educadora			0,33		0,33
	Calzado	Zueco blanco sin perforación			0,33		0,33
CARPINTEROS	Pantalón	Multibolsillos téjido técnico bicolor beige/negro		0,66			0,66
	Chaqueta	Tejido técnico bicolor beige/negra			0,33		0,33
	Polo	Manga corta beige			0,33		0,33
		Manga larga beige			0,33		0,33
	Polar	Beige			0,33		0,33
	Chaleco	Multibolsillos téjido técnico bicolor beige			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,66		0,66
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,66		0,66

CONSERJES Y NOTIFICADORES	Pantalón	Azul Marino multibolsillo			0,33	0,33
		Azul Marino Tipo traje			0,33	0,33
	Camisa	Celestes manga corta			0,33	0,33
		Celestes manga larga			0,33	0,33
	Polo	Celeste manga corta			0,33	0,33
		Celeste manga larga			0,33	0,33
	Jersey	Pico azul marino			0,33	0,33
	Polar	Azul marino			0,33	0,33
	Parka	Azul marino			0,33	0,33
	Zapato seguridad	Tipo tenis		0,66		0,66
Zapato	Buen caminar		0,66		0,66	
INFORMACIÓN / REGISTRO Masculino	Chaqueta	Azul marino traje			0,33	0,33
	Pantalón	Azul marino traje			0,33	0,33
	Camisa	Blanca manga corta			0,33	0,33
		Blanca manga larga			0,33	0,33
	Jersey	Pico azul marino			0,33	0,33
	Corbata	Azul marino rayas celestes		0,66		0,66
	Zapato	Buen caminar		0,66		0,66
INFORMACIÓN / REGISTRO Femenino	Chaqueta	Azul Marino Traje			0,33	0,33
	Pantalón	Azul Marino invierno			0,33	0,33
		Azul Marino Traje			0,33	0,33
	Camisa	Blanca manga corta			0,33	0,33
		Blanca manga larga			0,33	0,33
	Rebeca	Azul Marino			0,33	0,33



Cód. Validación: 6FPZFFXPH4DWFA5PKL37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 84 de 106



Cód. Validación: 6CJDZFKYAAT79HQ877FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 146 de 173

	Foulard	Azul marino rallas celestes		0,66			0,66
	Zapato	Buen caminar		0,66			0,66
ELECTRICISTAS	Pantalón	100% Algodón, multibolsillos bicolor gris/naranja		0,66			0,66
	Chaqueta	100% Algodón, multibolsillos bicolor gris/naranja		0,66			0,66
	Polo	Gris manga corta			0,33		0,33
		Gris manga larga			0,33		0,33
	Polar	Gris		0,66			0,66
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua		0,60			0,60
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua		0,60			0,60
JARDINERÍA	Pantalón	Multibolsillos bicolor verde/amarillo		0,66			0,66
	Polo	Bicolor verde/amarillo manga corta		0,66			0,66
		Bicolor verde/amarillo manga larga		0,66			0,66
	Polar	Bicolor verde/amarillo			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33



	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
MANTENIMIENTO	Pantalón	Bicolor azul marino/amarillo		0,66			0,66
	Polo	Bicolor azul marino/amarillo manga corta			0,33		0,33
		Bicolor azul marino/amarillo manga larga			0,33		0,33
	Polar	Bicolor azul marino/amarillo			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua		0,66			0,66
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua		0,66			0,66
PINTURA	Pantalón	Multibolsillos blanco			0,33		0,33
	Chaqueta	Multibolsillos blanco			0,33		0,33
	Polo	Blanco manga corta			0,33		0,33
		Blanco manga larga			0,33		0,33
	Polar	Blanco			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico, blanco		0,66			0,66



	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua	0,66		0,66
MEDIO AMBIENTE	Pantalón	Multibolsillos verde caza		0,33	0,33
	Polo	Verde caza manga corta		0,33	0,33
		Verde caza manga larga		0,33	0,33
	Polar	Verde caza		0,33	0,33
	Cazadora Piloto	Verde Caza	0,66		0,66
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua		0,33	0,33
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua		0,33	0,33
ACUARIO	Pantalón	Multibolsillos azul		0,33	0,33
	Polo	Azul manga corta		0,33	0,33
		Azul manga larga		0,33	0,33
	Polar	Azul		0,33	0,33
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua		0,33	0,33
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua		0,33	0,33
PERSONAL EVENTUAL MANTENIMIENTO	Pantalón + chaqueta	Multibolsillos azul	0,66		0,66



SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES
Servicio de Ingeniería e Infraestructura

	Polo	Azul marino manga corta		0,66			0,66
		Azul marino manga larga			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad Básico			0,33		0,33
PUNTUACIÓN							1,71



Cód. Validación: 6FPZFFXPJ4DWFA5PKL37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona> | Página 88 de 106



Cód. Validación: 6CJDZEKYAAT79HQ877FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona> | Página 150 de 173

PUNTUACIÓN ANEXO B1 LOTE 1

CALIDAD Y COMPOSICIÓN DE LOS MATERIALES EMPLEADOS EN LA CONFECCIÓN (MÁXIMO 30 PUNTOS)

EMPRESA	CONFECCIONES MIGUEL E HIJOS, S.L.						
PUESTOS	PRENDA	MODELO	Muy Alta	Alta	Media	Baja	PUNTUACIÓN
ARCHIVO	Bata	Caballero Blanca			0,33		0,33
		Señora Blanca			0,33		0,33
GUARDERÍAS	Pantalón	Azul claro tipo pijama			0,33		0,33
	Bata	Manga corta Educativa	1,00				1,00
		Manga Larga Educativa	1,00				1,00
	Calzado	Zueco blanco sin perforación			0,33		0,33
CARPINTEROS	Pantalón	Multibolsillos técnico bicolor beige/negro		0,66			0,66
	Chaqueta	Tejido técnico bicolor beige/negra			0,33		0,33
	Polo	Manga corta beige			0,33		0,33
		Manga larga beige			0,33		0,33
	Polar	Beige			0,33		0,33
	Chaleco	Multibolsillos técnico bicolor beige			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33



Cód. Validación: 6FFZFFXPHJ4DWFA5PKL37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 89 de 106



Cód. Validación: 6CJDZEKYAAT79HQ877FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 151 de 173

CONSERJES Y NOTIFICADORES	Pantalón	Azul Marino multibolsillo			0,33		0,33
		Azul Marino Tipo traje			0,33		0,33
	Camisa	Celestes manga corta			0,33		0,33
		Celestes manga larga			0,33		0,33
	Polo	Celeste manga corta			0,33		0,33
		Celeste manga larga			0,33		0,33
	Jersey	Pico azul marino			0,33		0,33
	Polar	Azul marino			0,33		0,33
	Parka	Azul marino			0,33		0,33
	Zapato seguridad	Tipo tenis		0,66			0,66
Zapato	Buen caminar			0,33		0,33	
INFORMACIÓN / REGISTRO Masculino	Chaqueta	Azul marino traje			0,33		0,33
	Pantalón	Azul marino traje			0,33		0,33
	Camisa	Blanca manga corta			0,33		0,33
		Blanca manga larga			0,33		0,33
	Jersey	Pico azul marino			0,33		0,33
	Corbata	Azul marino rayas celestes			0,33		0,33
	Zapato	Buen caminar			0,33		0,33
INFORMACIÓN / REGISTRO Femenino	Chaqueta	Azul Marino Traje			0,33		0,33
	Pantalón	Azul Marino invierno			0,33		0,33
		Azul Marino Traje			0,33		0,33
	Camisa	Blanca manga corta			0,33		0,33
		Blanca manga larga			0,33		0,33
Rebeca	Azul Marino			0,33		0,33	



	Foulard	Azul marino rallas celestes			0,33		0,33
	Zapato	Buen caminar			0,33		0,33
ELECTRICISTAS	Pantalón	100% Algodón, multibolsillos bicolor gris/naranja			0,33		0,33
	Chaqueta	100% Algodón, multibolsillos bicolor gris/naranja			0,33		0,33
	Polo	Gris manga corta		0,66			0,66
		Gris manga larga		0,66			0,66
	Polar	Gris		0,66			0,66
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
JARDINERÍA	Pantalón	Multibolsillos bicolor verde/amarillo		0,66			0,66
	Polo	Bicolor verde/amarillo manga corta		0,66			0,66
		Bicolor verde/amarillo manga larga		0,66			0,66
	Polar	Bicolor verde/amarillo		0,66			0,66
	Zapato	Seguridad libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33



	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
MANTENIMIENTO	Pantalón	Bicolor azul marino/amarillo		0,66			0,66
	Polo	Bicolor azul marino/amarillo manga corta		0,66			0,66
		Bicolor azul marino/amarillo manga larga		0,66			0,66
	Polar	Bicolor azul marino/amarillo		0,66			0,66
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua			0,33		0,33
PINTURA	Pantalón	Multibolsillos blanco			0,33		0,33
	Chaqueta	Multibolsillos blanco		0,66			0,66
	Polo	Blanco manga corta			0,33		0,33
		Blanco manga larga			0,33		0,33
	Polar	Blanco			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico, blanco		0,66			0,66



	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua		0,66		0,66
MEDIO AMBIENTE	Pantalón	Multibolsillos verde caza		0,33		0,33
	Polo	Verde caza manga corta		0,33		0,33
		Verde caza manga larga		0,33		0,33
	Polar	Verde caza		0,33		0,33
	Cazadora Piloto	Verde Caza		0,33		0,33
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua		0,33		0,33
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua		0,33		0,33
ACUARIO	Pantalón	Multibolsillos azul		0,33		0,33
	Polo	Azul manga corta		0,33		0,33
		Azul manga larga		0,33		0,33
	Polar	Azul		0,33		0,33
	Zapato	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua		0,33		0,33
	Bota	Seguridad, libre componente metálico y tratamiento para agua		0,33		0,33
PERSONAL EVENTUAL MANTENIMIENTO	Pantalón + chaqueta	Multibolsillos azul		0,33		0,33



SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES
Servicio de Ingeniería e Infraestructura

	Polo	Azul marino manga corta			0,33		0,33
		Azul marino manga larga			0,33		0,33
	Zapato	Seguridad Básico			0,33		0,33
PUNTUACIÓN							1,64



Cód. Validación: 6FPZFFXPJ4DWFA5PKL37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 94 de 106



Cód. Validación: 6CJDZEKYAAT79HQ877FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 156 de 173

PUNTUACIÓN ANEXO B1 LOTE 1			
CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES (MÁXIMO 06 PUNTOS)			
CERTIFICADO AENOR ISO 9001 - 14001			
EMPRESA	ROPA (4 PUNTOS)	CALZADO (2 PUNTOS)	PUNTUACIÓN
JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ LÓPEZ	4	0	4
MARIO GUERRERO MANZANO	0	0	0
ALBARIZA ROPA LABORAL, S.L.	4	0	4
SUMINISTROS SERIBOR, S.L.	0	2	2
CONFECCIONES MIGUEL E HIJOS, S.L.	0	0	0



Cód. Validación: 6FPZFFXPJ4DWFA5PKL37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 95 de 106



Cód. Validación: 6CJDZEKYAAT79HQ877FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 157 de 173

ANEXO 2

LOTE 2: “EPI’S DE LOS DIFERENTES SERVICIOS MUNICIPALES”

PUNTUACIÓN ANEXO B1 LOTE 2						
CALIDAD Y COMPOSICIÓN DE LOS MATERIALES EMPLEADOS EN LA CONFECCIÓN (MÁXIMO 10 PUNTOS)						
EMPRESA	MARIO GUERRERO MANZANO					
PUESTOS	PRENDA	Muy Alta	Alta	Media	Baja	PUNTUACIÓN
PERSONAL MANTENIMIENTO MUNICIPAL	Equipo de agua (pantalón y chubasquero con serigrafía trasera escudo Ayto.)			0,33		0,33
	Botas de agua pvc puntera metálica S5			0,33		0,33
	Guantes seguridad básicos			0,33		0,33
	Guantes piel flor			0,33		0,33
	Gafas antiproyecciones P105			0,33		0,33
	Protectores auditivos tapones (CAJA 50 pares)			0,33		0,33
	Mascarillas celulosa (CAJA 12 unidades)			0,33		0,33
	Cascos básicos de seguridad			0,33		
JARDINERÍA	Guantes piel flor			0,33		0,33
	Guantes seguridad básicos			0,33		0,33
	Manguitos anticorte Kevlar			0,33		0,33
	Faldones desbrozadora			0,33		0,33
	Perneras anticorte motosierra			0,33		
	Guantes especial anticorte motosierra			0,33		
	Pantallas			0,33		
	Gafas PO122			0,33		
	Gafas antiproyecciones P105			0,33		
	Protectores auditivos tapones (CAJA 50 pares)				0,00	
	Monos polvo			0,33		
	Monos tratamientos fitosanitarios			0,33		
	Bota de agua para tratamiento			0,33		
	Guante de nitrilo			0,33		
	Arnés Seguridad			0,33		
Cinturón seguridad anticaída			0,33			
FINCA EXPERIMENTAL	Monos tratamientos fitosanitarios			0,33		
	Gafas antiproyección uvex			0,33		
	Mascarillas climax 757			0,33		
	Filtro climax 757			0,33		
	Buzo para polvo			0,33		
	Guante de nitrilo			0,33		

	Guantes piel flor			0,33		0,33	
	Bota de agua para tratamiento			0,33		0,33	
	Cascos completos motosierra y desbrozadora: Casco Defender o similar			0,33		0,33	
	Adaptador de visor			0,33		0,33	
	Pantallas			0,33		0,33	
	Orejeras			0,33		0,33	
	Gafas antiproyección PO105			0,33		0,33	
	Faldones desbrozadora			0,33		0,33	
	Guantes especial anticorte motosierra			0,33		0,33	
	Perneras anticorte motosierra			0,33		0,33	
PEÑA ESCRITA	Cascos completos motosierra y desbrozadora: Casco Defender o similar			0,33		0,33	
	Adaptador de visor			0,33		0,33	
	Pantallas			0,33		0,33	
	Orejeras			0,33		0,33	
	Manguitos anticorte Kevlar			0,33		0,33	
	Guantes motosierra			0,33		0,33	
	Gafas uvex			0,33		0,33	
	Perneras leñador douglas 3			0,33		0,33	
	Guantes seguridad básico			0,33		0,33	
	Guantes piel flor			0,33		0,33	
	Equipo de agua (pantalón y chubasquero con serigrafía trasera escudo Ayto			0,33		0,33	
	Botas pvc			0,33		0,33	
	PINTORES	Guante de pintura			0,33		0,33
		Mascarilla 757			0,33		0,33
Filtro climax 757				0,33			
Gafas antiproyección PO105				0,33			
Mascarillas celulosa (CAJA 12 unidades)				0,33			
Cinturones de seguridad trabajos en altura				0,33			
ARCHIVERO	Mascarillas celulosa (CAJA 12 unidades)			0,33			
	Gafas antipolvo			0,33			
GUARDERÍAS	Guantes de latex			0,33			
CARPINTEROS	Cascos acústicos			0,33			
	Mascarilla 757			0,33			
	Filtro climax 757			0,33			
	Gafas antiproyección PO105			0,33			
	Mascarillas celulosa (CAJA 12 unidades)			0,33			
	Guantes anticorte			0,33			
ELECTRICISTAS	Guantes aislamiento trabajos con tensión			0,33			
	Casco de protección eléctrico completo			0,33			
	Alfombrilla aislante			0,33			
	Guantes piel flor			0,33			

	Gafas antiproyección PO105		0,33	0,33
GENERAL	Chalecos reflectantes		0,33	0,33
			PUNTUACIÓN	3,26



Cód. Validación: 6FPZFFXPJ4DWFA5PKL37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 98 de 106



Cód. Validación: 6CJDZEKYAAT79HQ877FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 160 de 173

PUNTUACIÓN ANEXO B1 LOTE 2			
CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES (MÁXIMO 06 PUNTOS)			
CERTIFICADO AENOR ISO 9001 - 14001			
EMPRESA	ROPA (4 PUNTOS)	CALZADO (2 PUNTOS)	PUNTUACIÓN
MARIO GUERRERO MANZANO	0	0	0



Cód. Validación: 6FFZFFXPJ4DWFA5PKL37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 99 de 106



Cód. Validación: 6CJDZEKYAAT79HQ877FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 161 de 173

ANEXO 3

LOTE 3: “ROPA LABORAL, CALZADO Y EPI’S PARA LA POLICÍA LOCAL”

PUNTUACIÓN ANEXO B1 LOTE 3						
CALIDAD Y COMPOSICIÓN DE LOS MATERIALES EMPLEADOS EN LA CONFECCIÓN (MÁXIMO 10 PUNTOS)						
EMPRESA	INSIGNA UNIFORMES, S.L.					
PUESTOS	PRENDA	Muy Alta	Alta	Media	Baja	PUNTUACIÓN
POLICÍA LOCAL	Zapatos		0,66			0,66
	Botas			0,33		0,33
	Chubasqueros	1,00				1,00
	Calcetines		0,66			0,66
	Térmica	1,00				1,00
	Camiseta	1,00				1,00
	Polo M/L	1,00				1,00
	Cinturón	1,00				1,00
	Defensa				0,00	0,00
	Guantes anticorte			0,33		0,33
	Chaleco antibalas	1,00				1,00
	Bragas		0,66			0,66
	Chaleco reflectante	1,00				1,00
	Funda grilletes				0,00	0,00
	Grilletes				0,00	0,00
	Placa	1,00				1,00
	Defensa			0,33		0,33
	Portadefensa				0,00	0,00
	Cartera	1,00				1,00
	Gorra Copy (todas)	1,00				1,00
	Pantalón Verano		0,66			0,66
	Pantalón Invierno		0,66			0,66
	Polo bicolor M/C	1,00				1,00
	Polo bicolor M/L	1,00				1,00
	Polo azul M/C	1,00				1,00
	Polo azul M/L	1,00				1,00
	Cazadora	1,00				1,00
	Jersey térmico bicolor	1,00				1,00
Jersey térmico azul	1,00				1,00	
TOTAL PUNTUACIÓN						7,60



Cód. Validación: 6FFZFFXPHJ4DWFA5PKL37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 100 de 106



Cód. Validación: 6CJDZEKYAAT79HQ877FK7DNUJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 162 de 173

PUNTUACIÓN ANEXO B1 LOTE 3						
CALIDAD Y COMPOSICIÓN DE LOS MATERIALES EMPLEADOS EN LA CONFECCIÓN (MÁXIMO 10 PUNTOS)						
EMPRESA	SOLUCIONES TÉCNICAS 2000, S.L.					
PUESTOS	PRENDA	Muy Alta	Alta	Media	Baja	PUNTUACIÓN
POLICÍA LOCAL	Botas	1,00				1,00
	Chubasqueros	1,00				1,00
	Calcetines		0,66			0,66
	Térmica	1,00				1,00
	Camiseta	1,00				1,00
	Polo M/L	1,00				1,00
	Cinturón	1,00				1,00
	Defensa		0,66			0,66
	Guantes anticorte			0,33		0,33
	Chaleco antibalas	1,00				1,00
	Bragas		0,66			0,66
	Chaleco reflectante		0,66			0,66
	Funda grilletes				0,00	0,00
	Grilletes				0,00	0,00
	Placa	1,00				1,00
	Defensa		0,66			0,66
	Portadefensa		0,66			0,66
	Cartera	1,00				1,00
	Gorra Copy (todas)	1,00				1,00
	Pantalón Verano	1,00				1,00
	Pantalón Invierno	1,00				1,00
	Polo bicolor M/C	1,00				1,00
	Polo bicolor M/L	1,00				1,00
	Polo azul M/C	1,00				1,00
	Polo azul M/L	1,00				1,00
	Cazadora	1,00				1,00
	Jersey térmico bicolor	1,00				1,00
Jersey térmico azul	1,00				1,00	
TOTAL PUNTUACIÓN						8,32



Cód. Validación: 6FPZFFXPJ4DWFA5PKL37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 101 de 106



Cód. Validación: 6CJDZEKYAAT79HQ877FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 163 de 173

PUNTUACIÓN ANEXO B1 LOTE 3						
REMATES Y COSTURAS (MÁXIMO 10 PUNTOS)						
EMPRESA	INSIGNA UNIFORMES, S.L.					
PUESTOS	PRENDA	Muy Alta	Alta	Media	Baja	PUNTUACIÓN
POLICÍA LOCAL	Zapatos					
	Botas					
	Chubasqueros		0,66			0,66
	Calcetines			0,33		0,33
	Térmica		0,66			0,66
	Camiseta		0,66			0,66
	Polo M/L		0,66			0,66
	Cinturón		0,66			0,66
	Defensa					
	Guantes anticorte			0,33		0,33
	Chaleco antibalas		0,66			0,66
	Bragas			0,33		0,33
	Chaleco reflectante		0,66			0,66
	Funda grilletes			0,33		0,33
	Grilletes					
	Placa					
	Defensa					
	Portadefensa					
	Cartera					
	Gorra Copy (todas)		0,66			0,66
	Pantalón Verano		0,66			0,66
	Pantalón Invierno		0,66			0,66
	Polo bicolor M/C		0,66			0,66
	Polo bicolor M/L		0,66			0,66
	Polo azul M/C		0,66			0,66
	Polo azul M/L		0,66			0,66
	Cazadora		0,66			0,66
	Jersey térmico bicolor		0,66			0,66
Jersey térmico azul		0,66			0,66	
TOTAL PUNTUACIÓN						5,97



Cód. Validación: 6FFZFFXPJ4DWFA5PKL37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 102 de 106



Cód. Validación: 6CJDZEKYAA179HQ877FK7DNUJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 164 de 173

PUNTUACIÓN ANEXO B1 LOTE 3

REMATES Y COSTURAS (MÁXIMO 10 PUNTOS)

EMPRESA	SOLUCIONES TÉCNICAS 2000, S.L.					PUNTUACIÓN
PUESTOS	PRENDA	Muy Alta	Alta	Media	Baja	PUNTUACIÓN
POLICÍA LOCAL	Botas					
	Chubasqueros		0,66			0,66
	Calcetines			0,33		0,33
	Térmica		0,66			0,66
	Camiseta		0,66			0,66
	Polo M/L		0,66			0,66
	Cinturón		0,66			0,66
	Defensa					
	Guantes anticorte			0,33		0,33
	Chaleco antibalas		0,66			0,66
	Bragas			0,33		0,33
	Chaleco reflectante		0,66			0,66
	Funda grilletes			0,33		0,33
	Grilletes					
	Placa					
	Defensa					
	Portadefensa					
	Cartera					
	Gorra Copy (todas)		0,66			0,66
	Pantalón Verano		0,66			0,66
	Pantalón Invierno		0,66			0,66
	Polo bicolor M/C		0,66			0,66
	Polo bicolor M/L		0,66			0,66
	Polo azul M/C		0,66			0,66
	Polo azul M/L		0,66			0,66
	Cazadora		0,66			0,66
	Jersey térmico bicolor		0,66			0,66
Jersey térmico azul		0,66			0,66	
TOTAL PUNTUACIÓN						5,97



Cód. Validación: 6FFZFFXPJ4DWFA5PKL37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 103 de 106



Cód. Validación: 6CJDZEKYAAT79HQ8T7FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 165 de 173

PUNTUACIÓN ANEXO B1 LOTE 3						
CARACTERÍSTICAS ESTÉTICAS (MÁXIMO 04 PUNTOS)						
EMPRESA	INSIGNA UNIFORMES, S.L.					
PUESTOS	PRENDA	Muy Alta	Alta	Media	Baja	PUNTUACIÓN
POLICÍA LOCAL	Zapatos		0,66			0,66
	Botas		0,66			0,66
	Chubasqueros		0,66			0,66
	Calcetines			0,33		0,33
	Térmica		0,66			0,66
	Camiseta			0,33		0,33
	Polo M/L		0,66			0,66
	Cinturón			0,33		0,33
	Defensa					0,00
	Guantes anticorte			0,33		0,33
	Chaleco antibalas			0,33		0,33
	Bragas			0,33		0,33
	Chaleco reflectante		0,66			0,66
	Funda grilletes			0,33		0,33
	Grilletes					
	Placa					
	Defensa					
	Portadefensa			0,33		0,33
	Cartera		0,66			0,66
	Gorra Copy (todas)		0,66			0,66
	Pantalón Verano			0,33		0,33
	Pantalón Invierno			0,33		0,33
	Polo bicolor M/C		0,66			0,66
	Polo bicolor M/L		0,66			0,66
	Polo azul M/C			0,33		0,33
	Polo azul M/L			0,33		0,33
	Cazadora		0,66			0,66
	Jersey térmico bicolor		0,66			0,66
Jersey térmico azul			0,33		0,33	
TOTAL PUNTUACIÓN						1,95



Cód. Validación: 6FFZFFXPHJ4DWFA5PKL37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 104 de 106



Cód. Validación: 6CJDZKZYAA79HQ877FK7DNUJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 166 de 173

PUNTUACIÓN ANEXO B1 LOTE 3

CARACTERÍSTICAS ESTÉTICAS (MÁXIMO 04 PUNTOS)

EMPRESA	SOLUCIONES TÉCNICAS 2000, S.L.					
PUESTOS	PRENDA	Muy Alta	Alta	Media	Baja	PUNTUACIÓN
POLICÍA LOCAL	Botas	1,00				1,00
	Chubasqueros		0,66			0,66
	Calcetines			0,33		0,33
	Térmica		0,66			0,66
	Camiseta			0,33		0,33
	Polo M/L			0,33		0,33
	Cinturón			0,33		0,33
	Defensa					
	Guantes anticorte		0,66			0,66
	Chaleco antibalas		0,66			0,66
	Bragas			0,33		0,33
	Chaleco reflectante		0,66			0,66
	Funda grilletes			0,33		0,33
	Grilletes					
	Placa					
	Defensa					
	Portadefensa		0,66			0,66
	Cartera		0,66			0,66
	Gorra Copy (todas)		0,66			0,66
	Pantalón Verano			0,33		0,33
	Pantalón Invierno			0,33		0,33
	Polo bicolor M/C		0,66			0,66
	Polo bicolor M/L		0,66			0,66
	Polo azul M/C			0,33		0,33
	Polo azul M/L			0,33		0,33
	Cazadora		0,66			0,66
	Jersey térmico bicolor		0,66			0,66
Jersey térmico azul			0,33		0,33	
TOTAL PUNTUACIÓN						2,09



Cód. Validación: 6FPZFFXPHJ4DWFA5PKL37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 105 de 106



Cód. Validación: 6CJDZEKYAAT79HQ877FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 167 de 173

PUNTUACIÓN ANEXO B1 LOTE 3			
CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES (MÁXIMO 06 PUNTOS)			
CERTIFICADO AENOR ISO 9001 - 14001			
EMPRESA	ROPA (4 PUNTOS)	CALZADO (2 PUNTOS)	PUNTUACIÓN
INSIGNA UNIFORMES, S.L.	4	2	6
SOLUCIONES TÉCNICAS 2000, S.L.	0	0	0



Cód. Validación: 6FPZFFXPJ4DWFA5PKL37NNSH | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 106 de 106



Cód. Validación: 6CJDZEKYAAT79HQ877FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 168 de 173

Alejandro Roldán Fontana, Arquitecto Técnico Municipal, del Servicio de Ingeniería e Infraestructuras de este Ayuntamiento, en relación a las ofertas presentadas al “CONCURSO PARA TOMAR PARTE EN LA LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO POR LOTES DEL SUMINISTRO DE VESTUARIO LABORAL Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI’s) PARA EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR” EXPEDIENTE CONTRATACIÓN N° 8/2020; EXPEDIENTE GESTIONA N° 628/2020

INFORMAN:

1.- Que las ofertas presentadas y abiertas y que cumplen con los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones Administrativas son las siguientes:

JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ LÓPEZ
MARIO GUERRERO MANZANO
ALBARIZA ROPA LABORAL, S.L.
SUMINISTRO SERIBOR, S.L.
CONFECCIONES MIGUEL E HIJOS, S.L.
SOLUCIONES TÉCNICAS 2000, S.L.
INSIGNA UNIFORMES, S.L.

ANEXO B.- Criterios de valoración OBJETIVOS:

ANEXO B1.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN ES AUTOMÁTICA: Los criterios automáticos de valoración, incluido el precio supera el 50 % del total de la puntuación

B. N°1.- Oferta económica (Hasta 65 puntos). La fórmula aplicable para la valoración del precio es la siguiente:

$$P_b = Z \frac{O_m}{O_i}$$

Donde:

P_b = Puntuación base para iniciar los cálculos.

Z = Puntuación máxima del criterio económico.

O_m = Oferta económica más baja de las presentadas.

O_i = Oferta económica que se evalúa.

LOTE 1 PUNTUACIÓN CRITERIO OBJETIVO B n°1 "OFERTA ECONÓMICA" (HASTA 65 PUNTOS)				
COMPARATIVO DE OFERTAS ECONÓMICAS LOTE 1		Mejor Oferta 65 puntos resto prorrateado según fórmula Pb aplicada a los precios unitarios del anexo 1		
EMPRESA	IMPORTE OFERTADO	PORCENTAJE DE BAJA S/BASE DE LICITACIÓN	DIFERENCIA EN € S/ BASE DE LICITACIÓN	PUNTUACIÓN S/65 PUNTOS
IMPORTE BASE DE LICITACIÓN PARA 4 AÑOS I.V.A. EXCLUIDO	155.678,20 €			
JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ LÓPEZ	101.190,83 €	-35,000	54.487,37 €	65,00
MARIO GUERRERO MANZANO	147.894,29 €	-5,000	7.783,91 €	44,47
ALBARIZA ROPA LABORAL, S.L.	108.974,74 €	-30,000	46.703,46 €	60,36
SUMINISTROS SERIBOR, S.L.	112.010,46 €	-28,050	43.667,74 €	58,72
CONFECCIONES MIGUEL E HIJOS, S.L.	144.780,73 €	-7,000	10.897,47 €	45,43



Cód. Validación: 9E23LH9SYN64Q29FSZ5F2K4HT | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 5



Cód. Validación: 6CJDZFKYAAT79HQ977FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 169 de 173

LOTE 2 PUNTUACIÓN CRITERIO OBJETIVO B nº1 "OFERTA ECONÓMICA" (HASTA 65 PUNTOS)				
COMPARATIVO DE OFERTAS ECONOMICAS LOTE 2		Mejor Oferta 65 puntos resto prorrateado según fórmula Pb aplicada a los precios unitarios del anexo 1		
EMPRESA	IMPORTE OFERTADO	PORCENTAJE DE BAJA S/BASE DE LICITACIÓN	DIFERENCIA EN € S/ BASE DE LICITACIÓN	PUNTUACIÓN S/65 PUNTOS
IMPORTE BASE DE LICITACIÓN PARA 4 AÑOS I.V.A. EXCLUIDO				
<i>MARIO GUERRERO MANZANO</i>	23.131,32 €	-5,000	1.217,44 €	65,00

LOTE 3 PUNTUACIÓN CRITERIO OBJETIVO B nº1 "OFERTA ECONÓMICA" (HASTA 65 PUNTOS)				
COMPARATIVO DE OFERTAS ECONOMICAS LOTE 3		Mejor Oferta 65 puntos resto prorrateado según fórmula Pb aplicada a los precios unitarios del anexo 1		
EMPRESA	IMPORTE OFERTADO	PORCENTAJE DE BAJA S/BASE DE LICITACIÓN	DIFERENCIA EN € S/ BASE DE LICITACIÓN	PUNTUACIÓN S/65 PUNTOS
IMPORTE BASE DE LICITACIÓN PARA 4 AÑOS I.V.A. EXCLUIDO				
<i>SOLUCIONES TÉCNICAS 2000, S.L.</i>	195.394,57 €	-15,000	34.481,39 €	65,00
<i>INSIGNA UNIFORMES, S.L.</i>	218.382,16 €	-5,000	11.493,80 €	58,16

B. Nº2.- Otros criterios evaluables mediante aplicación de una fórmula (hasta 05 puntos)

Se valorará la reducción del plazo de entrega del suministro (establecido en veinte días), a razón de 1'25 puntos por cada 5 días de reducción del plazo, hasta una disminución máxima de 5 días.

- Entrega en 20 días..... 1'25 días
- Entrega en 15 días..... 2'50 días
- Entrega en 10 días..... 3'75 días
- Entrega en 05 días..... 5'00 días

LOTE 1 PUNTUACIÓN CRITERIO OBJETIVO B. nº2 "REDUCCIÓN DEL PLAZO" HASTA 05 PUNTOS					
EMPRESA	ENTREGA EN 20 DÍAS 1'25 PUNTOS	ENTREGA EN 15 DÍAS 2'50 PUNTOS	ENTREGA EN 10 DÍAS 3'75 PUNTOS	ENTREGA EN 05 DÍAS 5'00 PUNTOS	VALORACIÓN MÁXIMA 05 PUNTOS
<i>JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ LÓPEZ</i>				5,00	5,00
<i>MARIO GUERRERO MANZANO</i>				5,00	5,00
<i>ALBARIZA ROPA LABORAL, S.L.</i>				5,00	5,00
<i>SUMINISTROS SERIBOR, S.L.</i>				5,00	5,00
<i>CONFECCIONES MIGUEL E HIJOS, S.L.</i>			3,75		3,75

LOTE 2 PUNTUACIÓN CRITERIO OBJETIVO B. nº2 "REDUCCIÓN DEL PLAZO" HASTA 05 PUNTOS					
EMPRESA	ENTREGA EN 20 DÍAS 1'25 PUNTOS	ENTREGA EN 15 DÍAS 2'50 PUNTOS	ENTREGA EN 10 DÍAS 3'75 PUNTOS	ENTREGA EN 05 DÍAS 5'00 PUNTOS	VALORACIÓN MÁXIMA 05 PUNTOS
<i>MARIO GUERRERO MANZANO</i>				5,00	5,00

LOTE 3 PUNTUACIÓN CRITERIO OBJETIVO B. nº2 "REDUCCIÓN DEL PLAZO" HASTA 05 PUNTOS					
EMPRESA	ENTREGA EN 20 DÍAS 1'25 PUNTOS	ENTREGA EN 15 DÍAS 2'50 PUNTOS	ENTREGA EN 10 DÍAS 3'75 PUNTOS	ENTREGA EN 05 DÍAS 5'00 PUNTOS	VALORACIÓN MÁXIMA 05 PUNTOS
<i>SOLUCIONES TÉCNICAS 2000, S.L.</i>				5,00	5,00
<i>INSIGNA UNIFORMES, S.L.</i>				5,00	5,00



Cód. Validación: 9E23LH9SYN64Q29FSZ5F2K4HT | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 5



Cód. Validación: 6CJDZFKYAAT79HQ977FK7DNUJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 170 de 173

ANEXO B1.- Criterios de valoración SUBJETIVOS:

B1. N°1.-

Calidad del tejido, su composición (gramaje, grosor, elasticidad) y confección del artículo que se trate (hasta 30 puntos).

- Calidad y composición de los materiales empleados en la confección (De 0 a 10 puntos)

Para el cálculo de este apartado se han tomado como referencia los valores de calidad subdivididos en:

- Muy Alta. 1'00 puntos parciales
- Alta. 0'66 puntos parciales
- Media. 0'33 puntos parciales
- Baja. 0'00 puntos parciales

Para cada uno de los artículos presentados, cuya puntuación ha sido calculada mediante prorrateo (media regla de tres), entre la suma de puntos obtenidos y el máximo de puntuación respecto al número total de artículos.

LOTE 1: "ROPA LABORAL Y CALZADO DE LOS DIFERENTES SERVICIOS MUNICIPALES"

El desglose del cálculo pormenorizado de las distintas puntuaciones se adjunta como documento Anexo 1

PUNTUACIÓN CRITERIO SUBJETIVO B1. n°1 "CALIDAD DEL TEJIDO, SU COMPOSICIÓN (GRAMAJE, GROSOR, ELASTICIDAD) Y CONFECCIÓN DEL ARTÍCULO QUE SE TRATE HASTA 30 PUNTOS					
EMPRESA	CALIDAD Y COMPOSICIÓN MÁX. 10 PUNTOS	REMATES Y COSTURAS MÁX. 10 PUNTOS	CARACTERÍSTICAS ESTÉTICAS MÁX. 4 PUNTOS	CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES MÁX. 6 PUNTOS	VALORACIÓN MÁXIMA 30 PUNTOS
JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ LÓPEZ	3,54	4,98	1,70	4,00	14,22
MARIO GUERRERO MANZANO	4,49	4,45	1,32	0,00	10,26
ALBARIZA ROPA LABORAL, S.L.	5,64	3,61	1,61	4,00	14,86
SUMINISTROS SERIBOR, S.L.	6,48	4,24	1,71	2,00	14,43
CONFECCIONES MIGUEL E HIJOS, S.L.	5,65	4,56	1,64	0,00	11,85

LOTE 2: "EPI'S DE LOS DIFERENTES SERVICIOS MUNICIPALES"

El desglose del cálculo pormenorizado de las distintas puntuaciones se adjunta como documento Anexo 2

PUNTUACIÓN CRITERIO SUBJETIVO B1. n°1 "CALIDAD DEL TEJIDO, SU COMPOSICIÓN (GRAMAJE, GROSOR, ELASTICIDAD) Y CONFECCIÓN DEL ARTÍCULO QUE SE TRATE HASTA 30 PUNTOS					
EMPRESA	CALIDAD Y COMPOSICIÓN MÁX. 10 PUNTOS	REMATES Y COSTURAS MÁX. 10 PUNTOS	CARACTERÍSTICAS ESTÉTICAS MÁX. 4 PUNTOS	CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES MÁX. 6 PUNTOS	VALORACIÓN MÁXIMA 30 PUNTOS
MARIO GUERRERO MANZANO	3,26	N/P	N/P	0,00	3,26

**LOTE 3: “ROPA LABORAL, CALZADO Y EPI’S PARA LA POLICÍA
LOCAL**

El desglose del cálculo pormenorizado de las distintas puntuaciones se adjunta como documento Anexo 3

PUNTUACIÓN CRITERIO SUBJETIVO B1. nº1 “CALIDAD DEL TEJIDO, SU COMPOSICIÓN (GRAMAJE, GROSOR, ELASTICIDAD) Y CONFECCIÓN DEL ARTÍCULO QUE SE TRATE HASTA 30 PUNTOS					
EMPRESA	CALIDAD Y COMPOSICIÓN MÁX. 10 PUNTOS	REMATES Y COSTURAS MÁX. 10 PUNTOS	CARACTERÍSTICAS ESTÉTICAS MÁX. 4 PUNTOS	CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES MÁX. 6 PUNTOS	VALORACIÓN MÁXIMA 30 PUNTOS
SOLUCIONES TÉCNICAS 2000, S.L.	8,32	5,97	2,09	0,00	16,38
INSIGNA UNIFORMES, S.L.	7,60	5,97	1,95	6,00	21,52

B.2.- RESUMEN DE LAS PUNTUACIONES DE LAS EMPRESAS OFERTANTES DE LOS DIFERENTES LOTES.

Por tanto, a la vista de lo anterior, y a juicio del Técnico que suscribe, la valoración de la puntuación pendiente de la apertura del sobre que contiene las diferentes ofertas económicas es el que sigue:

RESUMEN DE LA PUNTUACIÓN DEL LOTE 1				
EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	REDUCCIÓN DEL PLAZO	CALIDAD DEL TEJIDO, COMPOSICIÓN Y CONFECCIÓN	TOTAL
JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ LÓPEZ	65,00	5,00	14,22	84,22
MARIO GUERRERO MANZANO	44,47	5,00	10,26	59,73
ALBARIZA ROPA LABORAL, S.L.	60,36	5,00	14,86	80,22
SUMINISTROS SERIBOR, S.L.	58,72	5,00	14,43	78,15
CONFECCIONES MIGUEL E HIJOS, S.L.	45,43	3,75	11,85	61,03

RESUMEN DE LA PUNTUACIÓN DEL LOTE 2				
EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	REDUCCIÓN DEL PLAZO	CALIDAD DEL TEJIDO, COMPOSICIÓN Y CONFECCIÓN	TOTAL
MARIO GUERRERO MANZANO	65,00	5,00	3,26	73,26

RESUMEN DE LA PUNTUACIÓN DEL LOTE 3				
EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	REDUCCIÓN DEL PLAZO	CALIDAD DEL TEJIDO, COMPOSICIÓN Y CONFECCIÓN	TOTAL
SOLUCIONES TÉCNICAS 2000, S.L.	65,00	5,00	16,38	86,38
INSIGNA UNIFORMES, S.L.	58,16	5,00	21,52	84,68

Se ha producido un error al extrapolar los datos correspondientes al lote 3, en su apartado correspondiente a la puntuación del criterio subjetivo B1. nº 1 “Calidad del tejido, su composición (gramaje, grosor, elasticidad) y confección del artículo que se trate”, en el informe de criterios subjetivos leídos en la mesa de contratación de día 14 de octubre de 2021, se ha procedido a su corrección sin que esta afecte al resultado final del concurso, siendo la empresa “Soluciones Técnicas 2000, S.L.” la propuesta como adjudicataria del concurso.



Por tanto, a la vista de lo anterior, y a juicio del Técnico que suscribe, se propone la adjudicación del CONCURSO PARA TOMAR PARTE EN LA LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO POR LOTES DEL SUMINISTRO DE VESTUARIO LABORAL Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI's) PARA EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR” EXPEDIENTE CONTRATACIÓN Nº 8/2020; EXPEDIENTE GESTIONA Nº 628/2020

- **LOTE 1: ROPA LABORAL Y CALZADO DE LOS DIFERENTES SERVICIOS MUNICIPALES**

A la empresa ALBARIZA ROPA LABORAL, S.L., conforme a las condiciones y precio ofertado de CIENTO OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS Y SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS DE EURO (108.974'74 €), así como un plazo de entrega del material de 5 DÍAS.

- **LOTE 2: EPI'S DE LOS DIFERENTES SERVICIOS MUNICIPALES**

A la empresa MARIO GUERRERO MANZANO, conforme a las condiciones y precio ofertado de VEINTITRES MIL CIENTO TREINTA Y UN EUROS Y TREINTA Y DOS EUROS (23.131'32 €), así como un plazo de entrega del material de 5 DÍAS.

- **LOTE 3: ROPA LABORAL, CALZADO Y EPI'S PARA LA POLICÍA LOCAL**

A la empresa SOLUCIONES TÉCNICAS 2000, S.L., conforme a las condiciones y precio ofertado de CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS Y CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS DE EURO (195.394'57 €), así como un plazo de entrega del material de 5 DÍAS.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

EL ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL

Fdo. Alejandro Roldán Fontana
(Firma y Fecha electrónica al margen)



Cód. Validación: 9E23LH9SYN64Q29FSZ5F2K4HT | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 5



Cód. Validación: 6CJDZEKYAAT79HQ8T7FK7DNJ3 | Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 173 de 173